PLAN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TERRITORIAL DE LA COMUNA 11: ROMPIENDO LA INDIFERENCIA



En el 2022 la Comuna 11 será líder de la transformación social de Ibagué, con una visión futurista, internacional y empresarial, que aprovecha potenciales turísticos como el Coliseo de Ferias, el Río Combeima y el Polideportivo Popular para generar empleo y oportunidades de desarrollo humano a sus habitantes. Sensible por el medio ambiente y la recuperación ambiental de su territorio. Centrada en ofrecer a sus niños y jóvenes, educación de calidad y la oferta deportiva y cultural necesaria, para que sean jóvenes con sanas costumbres, de buen vivir y grandes deportistas. La comuna 11 será una de las comunas más seguras de Ibagué.



PLAN DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TERRITORIAL DE LA COMUNA 11: ROMPIENDO LA INDIFERENCIA

Alcaldía de Ibagué. Ibagué, Camino a la seguridad humana
Luis Hernando Rodríguez Ramírez
Alcalde

Secretaría de Planeación Municipal
Arq. Juan Gabriel Triana Cortes
Secretario de Planeación Municipal

Grupo de Estudios Estratégico
Leandro Vera Rojas
Director

Coordinadora general
Magda Díaz Gutiérrez
Asesora Grupo de Estudios Estratégicos

Coordinador metodológico
Camilo Clavijo García

Apoyo técnico Secretaría de Planeación Municipal
Camilo Clavijo García
Edgar German Reyes Borja

Consejo comunal de planeación
Gildardo Quintana (Presidente)
Melida Vega (Vicepresidenta)
Blanca García de Ramírez (Secretaria)

Consejeros Comunales de Planeación Comuna 11

Alberto Hernández (R. Condición de discapacidad)
Orlando Murillo (R. Rectores)
Gustavo Ramírez (R. Vivienda)
Amparo Guzmán (R. Adulto mayor)
Alcira Cárdenas (R. Madre cabeza de familias)
Gloria Roa (R. ONG)
Ovidio Flórez (R. Indígenas)

Ediles Comuna 11

Deissy Hernández Rey (12 de Octubre)
Ana Constantina Polania Arango (Ferias)
Alfonso López Garzón (La Libertad)
Raquel Naranjo Orjuela (Las Brisas)
Uriel Romero Alape (Refugio Etapa I)

Presidentes JAC

Norma Ríos (Refugio I Etapa)
Anais Mosquera (La Libertad)
Edgar García Moreno (Las Brisas)
Nancy Stella Gómez (Popular)
Luz Marina Montealegre (Villa María)
Pablo Emilio Ramos (La Martinica)
Ana Dilia Torres (12 de Octubre)
Gonzalo Bonilla (Bosque parte alta)
Ma del Socorro Cortes (S. Vicente de Paul)
Samuel Antonio Capera (Bosque parte baja)
José Augusto Barreto (Arado)
Enrique Vélez (Uribe Uribe)
Reinaldo Usme (Independiente)
Lucas Rodríguez (Alto de la Cruz)
Yolanda Chicue (Garzón)
Dionisio Ávila (Martires)
Edgar Melo Guasca (Villa del Río)

Lideres Comuna 11

Giovanny Cortes
Yeimmy Katereine Escobar
Álvaro López
Rafael Granados Ortega
Deyanira Rojas
Ilda Buitrago
Adriana Agudelo

ISBN: Pendiente

Copyright © Alcaldía de Ibagué 2012
Todos los derechos reservados

Calle 9 No. 2-59 Ibagué, Colombia
Tels.2611854 - 2611855

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN 10

PARTE I. DIAGNÓSTICO 12

1. ASPECTOS TERRITORIALES 13

1.1. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA 13
1.2. USO DEL SUELO 15
1.3. TRATAMIENTOS 18
1.4. ÁREAS PROTEGIDAS 21
1.5. ÁREAS DE AMENAZA Y ESCENARIOS DE RIESGO 24
1.6. ESTRATOS 26
1.7. BARRIOS 29
1.7.1. LISTADO Y LIMITES DE BARRIOS. 30
1.7.2. RECOMENDACIONES PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. 33

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES 36

2.1. TAMAÑO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL 36
2.2. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN 40
2.3. GRUPO DE EDAD (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTO Y ADULTO MAYOR) 41
2.4. DENSIDADES (HABITANTE X M2, HABITANTE POR VIVIENDA, HABITANTES POR HOGAR) 43
2.5. FAMILIAS REGISTRADAS EN RED UNIDOS 45
2.6. HOGARES SISBEN 48

3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL 52

3.1. ESPACIO PUBLICO 53
3.2. SALUD 58
3.3. EDUCACIÓN 61
3.4. DEPORTE Y RECREACIÓN 65
3.5. CULTURA 66
3.6. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS 67
3.7. VIVIENDA Y HÁBITAT 69
3.8. MOVILIDAD 72
3.8.1. ÁREAS DESARTICULADAS DEL SISTEMA VIAL Y TRANSPORTE PÚBLICO. 74
3.9. DESARROLLO ECONÓMICO 76
3.10. ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS 78
3.11. SEGURIDAD CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA 84
3.12. ESCENARIOS DE MIEDO. 88
3.13. RESULTADOS DEL TALLER SOBRE EQUIPAMIENTOS DE SALUD, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN. 91

4. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO 93

PARTE II. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS 98

5. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y MATRIZ DOBLE ENTRADA 99

5.1. RESULTADO DE LOS TALLERES DE PRIORIZACIÓN. 102

6. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS 109

6.1. VISIÓN DE LA COMUNA 11 112

6.2. OBJETIVOS, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ARTICULACIÓN LA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 112

7. BIBLIOGRAFÍA 124

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1. Mapa de la división por comunas del área urbana de Ibagué..... 14
Imagen 2. Mapa de la división por usos del suelo de la comuna 11 de Ibagué..... 16
Imagen 3. Mapa de la división por tratamientos de la comuna 11 de Ibagué..... 19
Imagen 4. Mapa de las zonas de protección de la comuna 11 de Ibagué..... 22
Imagen 5. Áreas de protección por comunas de Ibagué..... 23
Imagen 6. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la comuna 11 de Ibagué según decreto 726 de 2005..... 25
Imagen 7. Estructura de la comuna 11 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué. 27
Imagen 8. Imagen escaneada de los limites de barrios resultado de los talleres y salidas de campo. 31
Imagen 9. Limites de los barrios que hacen parte de la comuna 11..... 32
Imagen 10. Área que hace parte de la comuna 12, pero que es de la comuna 11. 33
Imagen 11. Área de los barrios “América” y “1º de Mayo” que no hacen parte de la comuna 11..... 34
Imagen 12. Vista aérea del barrio la Cartagena..... 35
Imagen 13. Población por comunas de Ibagué en el año 2005..... 37
Imagen 14. Población de hombres y mujeres por comunas de Ibagué en el año 2005 38
Imagen 15. Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por comunas..... 39
Imagen 16. Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) de la comuna 11 de Ibagué..... 40
Imagen 17. Cantidad de habitantes por hectárea por comunas de Ibagué. 44
Imagen 18. Habitantes por hogar y habitantes por vivienda según censo 2005 y Sisben 2011 por comunas de Ibagué..... 45
Imagen 19. Familias registradas en la Red UNIDOS por comunas. 46
Imagen 20. Habitantes por hogar por comunas (Comparando Sisben II y III). 50
Imagen 21. Relación de las características de la población con los atributos del territorio. 52
Imagen 22. Indicador internacional de espacio público. 54
Imagen 23. Mapa de la distribución del espacio publico en la comuna 11 de Ibagué 56
Imagen 24. Mapa de la distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano en el área urbana de Ibagué. 57
Imagen 25. Mapa de la superposición de las áreas de cobertura de los Centros de salud y las Unidades intermedias en el área urbana de Ibagué 60
Imagen 26. Mapa alumnos matriculados en las instituciones educativas y los habitantes en edad escolar por comunas en área urbana de Ibagué 2010. 63
Imagen 27. Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010. 64

Imagen 28. Áreas de cobertura (Perímetros) del IBAL y de los Acueductos comunitarios por comunas. 69
Imagen 29. Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008. 72
Imagen 30. Áreas desarticuladas del sistema vial y de transporte público identificadas en los talleres. 75
Imagen 31. Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y Estaciones de policía). 85
Imagen 32. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área urbana de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012. 86
Imagen 33. Comparación de los casos de delitos de impacto en la comuna 11 de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012. 86
Imagen 34. Zonas de miedo identificadas por los jóvenes. 89
Imagen 35. Escenarios de miedo resultado del taller. 90
Imagen 36. Equipamientos de salud, educación y recreación resultado del taller. 92
Imagen 37. Pasos para la priorización de los problemas o situaciones insatisfactorias de la comuna 11. 100
Imagen 38. Criterios para diligenciar la matriz de doble entrada. 101
Imagen 39. Primer grupo de problemas identificados. 103
Imagen 40. Fotografía en el desarrollo del taller y ejemplo de problema 104
Imagen 41. Matriz de doble entrada con los 10 problemas seleccionados para realizar priorización. 105
Imagen 42. Ubicación en el plano cartesiano los problemas valorados en la matriz de doble entrada. 106
Imagen 43. Pasos iniciales para definir la Visión de la Comuna. 110
Imagen 44. Ideas fuerza y definición final de la Visión de la Comuna. 111

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Áreas de uso del suelo respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 11 de Ibagué..... 16
Tabla 2. Áreas por tipo de tratamiento respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 11 de Ibagué..... 19
Tabla 3. Áreas por zonas de protección por comuna y total urbano en la comuna y 11 de Ibagué. 22
Tabla 4 Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la comuna 11 de Ibagué según decreto 726 de 2005. 26
Tabla 5 Áreas por tipo de estrato en la comuna 11 de Ibagué según información provisional del comité de estratificación de Ibagué. 28
Tabla 6. Barrios que componen la comuna 11 según el Ibagué en cifras. 29
Tabla 7. Barrios que componen la comuna 11 según resultados del taller con los lideres de la comuna 31
Tabla 8. Población por comunas de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2011. 37
Tabla 9. Población por principales grupos etarios de la comuna 11 (Censo 2005 y sisben 2011). 42
Tabla 10. Población por grupos quinquenales de la comuna 11 (Censo 2005 y sisben 2011). 42
Tabla 11. Población registrada en la base de datos UNIDOS por barrios en la comuna 11 de Ibagué*. 47
Tabla 12. Características de los hogares registrados en el Sisben en la comuna 11 de Ibagué. 48
Tabla 13. Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas. 55
Tabla 14. Parques y área de los parques urbanos de la comuna 11. 58
Tabla 15. Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por comunas Ibagué. 59
Tabla 16. Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales la Comuna 11. 59
Tabla 17. Equipamientos educativos oficiales (Primaria y secundaria) en la Comuna 11*. 61
Tabla 18. Equipamientos educativos privados (Primaria y secundaria) en la Comuna 11*. 62
Tabla 19. Oferta, demanda y déficit educativa por comunas de Ibagué. 62
Tabla 20. Escenarios deportivos por comunas de Ibagué. 65
Tabla 21. Escenarios deportivos en la comuna 11 de Ibagué. 66
Tabla 22. Equipamientos culturales por comunas de Ibagué. 66
Tabla 23. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según el censo de 2005. 67

Tabla 24. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según Sisben 3 (2011). 67
Tabla 25. Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023. 70
Tabla 26. Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas con base en censo 2005. 71
Tabla 27. Número de unidades económicas clasificadas por “tipo de unidad” por comunas según censo 2005. 77
Tabla 28. Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005. 78
Tabla 29. Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005. 79
Tabla 30. Hogares comunitarios, infantiles y hogares agrupados 80
Tabla 31. Centros de desarrollo infantil DCI 80
Tabla 32. Hogares comunitarios FAMI 82
Tabla 33. Comunidades religiosas 83
Tabla 34. Junta Administradora Local 84
Tabla 35. Equipamientos de seguridad en la comuna 11. 84
Tabla 36. Casos de delitos de impacto en la comuna 11 y el total urbano de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012. 87
Tabla 37. Servicios públicos. 113
Tabla 38. Alcantarillado y malla vial. 113
Tabla 39. Vivienda. 116
Tabla 40. Seguridad. 117
Tabla 41. Productividad. 118
Tabla 42. Educación. 119
Tabla 43. Ambiente. 120
Tabla 44. Salud. 121
Tabla 45. Transporte. 121
Tabla 46. Deportes. 122
Tabla 47. Problemas no estratégicos que no fueron desarrollado en la matriz de doble entrada. 123



PRESENTACIÓN

El presente documento recoge las aspiraciones de desarrollo económico, social, territorial y humano de los habitantes de la Comuna 11 de Ibagué; construidos de forma participativa y con el apoyo técnico de la Secretaría de Planeación Municipal.

El resultado es el "Plan de desarrollo socioeconómico y territorial de la Comuna 11: Rompiendo la indiferencia". Que como su nombre lo indica, es una invitación a no seguir mirando con indiferencia la Comuna 11.

Desigualdad, marginalidad y exclusión social han sido la constante de la mayor parte l devenir de la comuna; a pesar de eso, y muy consientes de los retos que esto implica, la propuesta que contiene este plan, es un invitación a saldar un deuda historia con uno de los sectores más pobres de la ciudad de Ibagué.

El Plan que se presenta aquí, esta dividido en dos grandes partes:

Una primera parte que contiene un diagnóstico que aborda las características geográficas de la comuna, los aspectos demográficos y poblacionales y realiza un análisis sectorial combinando los atributos del territorio con las características de la población.

El diagnóstico, también incluye información recolectada en los talleres realizados con los lideres comunales y los técnicos de la Secretaría de Planeación Municipal, que sirvieron de apoyo al proceso de elaboración del plan de desarrollo de la comuna.

El trabajo articulado entre la administración municipal a través del Secretaría de Planeación y los lideres comunales, permitió recoger información muy valiosa no solo para la formulación de este plan, sino para otros procesos tan importantes como la revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial: Se identificaron limites de barrios por comuna, conflictos de uso y se comparó la información con la que contaba la Secretaría de Planeación con la experiencia y sabiduría de los lideres y en consecuencia se actualizó mucha información necesaria para la adecuada planeación del desarrollo, no solo comunal, sino del municipio. Este

plan de desarrollo constituye un nuevo conocimiento sobre una parte del municipio, que no se tenía.

La segunda parte del plan, es la que contienen los lineamientos estratégicos. En ella se ordenan los problemas o situaciones insatisfactorias presentes en la comunas y se proponen alternativas de solución, se formulan objetivos, estrategias, programas y proyectos para intervenirla. Todo eso se hace articulado con el plan de desarrollo del municipio “Ibagué camino a la seguridad humana.

Pero además de eso, se define una visión de la comuna para le largo plazo, se condensan las aspiraciones y se traza un horizonte que invita a romper la indiferencia; por que el bienestar y el progreso de Ibagué; pasa por el bienestar y progreso de los habitantes de la comuna 11.

PARTE I. DIAGNÓSTICO



1. ASPECTOS TERRITORIALES

Los aspectos territoriales de la comuna 11 se determina a partir de la descripción de los limites de la misma y las características mas relevantes de su geografía.

Complementando lo anterior, se determina la participación en la comuna (por áreas) de los diferentes tipos de usos de suelo, los tipos tratamientos que se determinaron para dichos usos, las distintas áreas protegidas y las áreas de amenaza, según lo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial de Ibagué (Aprobado mediante Acuerdo 116 del año 2000 del Concejo de Ibagué) y la cartografía Geologico-Geotecnica y de Aptitud Urbanística de la Ciudad de Ibagué, aprobada mediante Decreto 726 del año 2005.

Con lo anterior, se caracteriza las comunas desde estos aspectos territoriales, determinando la composición de la misma frente a estos criterios (usos del suelo, tratamientos, áreas protegidas y áreas de amenaza) su participación total respecto a estas clasificaciones en el área urbana; y en conclusión se podrá aproximar a cierta vocación de la comuna en el contexto urbano, municipal y regional.

Determinar una vocación para la comuna permite articular los objetivos comunales al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación de Plan de Ordenamiento Territorial y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo Municipal “Ibagué camino a la seguridad humana.

Como complemento, se presenta un análisis de la prevalencia de los estratos en la comuna y un listado de los barrios que la componen. Se espera que con la participación de los lideres, se determinen los limites de estos barrios y se pueda tener una cartografía más adecuada de la división del área urbana por barrios.

1.1. Caracterización Geográfica

En esta parte del documento se tratan los aspectos geográficos y territoriales mas relevantes de la comuna 11 de Ibagué.

Imagen 1. Mapa de la división por comunas del área urbana de Ibagué



Fuente: Secretaría de planeación municipal

Según el estudio realizado para "Revisión y Ajuste POT" realizado mediante convenio entre la Universidad de Ibagué y el Municipio de Ibagué, los limites de la comuna 11 son los siguientes: "*Partiendo de la Calle 20 con al Carrera 1a, por ésta hacia el Oriente hasta encontrar el Canal de Mirolindo, por este canal hasta la intersección con la Carrera Estadio, siguiendo por esta carrera circunvalar al costado Sur del Estadio Manuel Murillo Toro hasta encontrar la Quebrada que atraviesa los barrios Uribe Uribe y Los Mártires, por ésta aguas abajo hasta el Río Combeima, por el río aguas arriba hasta encontrar la desembocadura de la Quebrada Cartagena, por ésta aguas arriba hasta el lindero Norte de la Variante Mirolindo - Boquerón, siguiendo este lindero hasta llegar nuevamente al Río Combeima (empalme Variante - Terminal de Transportes), por éste aguas arriba hasta la proyección de la Calle 20, por ésta hasta la Carrera 1a, punto de partida*" (Revisión y Ajuste POT Convenio Universidad de Ibagué – Municipio de Ibagué; 2008).

El mismo estudio manifiesta que la comuna 11 "*Se localiza en el sector sur de la avenida 1ª, conformada en su mayoría por barrios de ingresos bajos; se ubican allí el Cementerio Central, La Plaza de Ferias y La Granja Experimental de La Secretaría de Desarrollo Departamental, ubicada en el barrio Las Brisas. Los*

barrios allí localizados se originaron en la década de los 50, algunos de ellos se encuentran en mal estado y en zona de riesgo por inundación del Río Combeima. Esta comuna no cuenta con vías amplias y sólo la calle 25 la comunica con el norte de la ciudad y la variante del Cerro de La Martinica" (Revisión y Ajuste POT Convenio Universidad de Ibagué – Municipio de Ibagué; 2008).

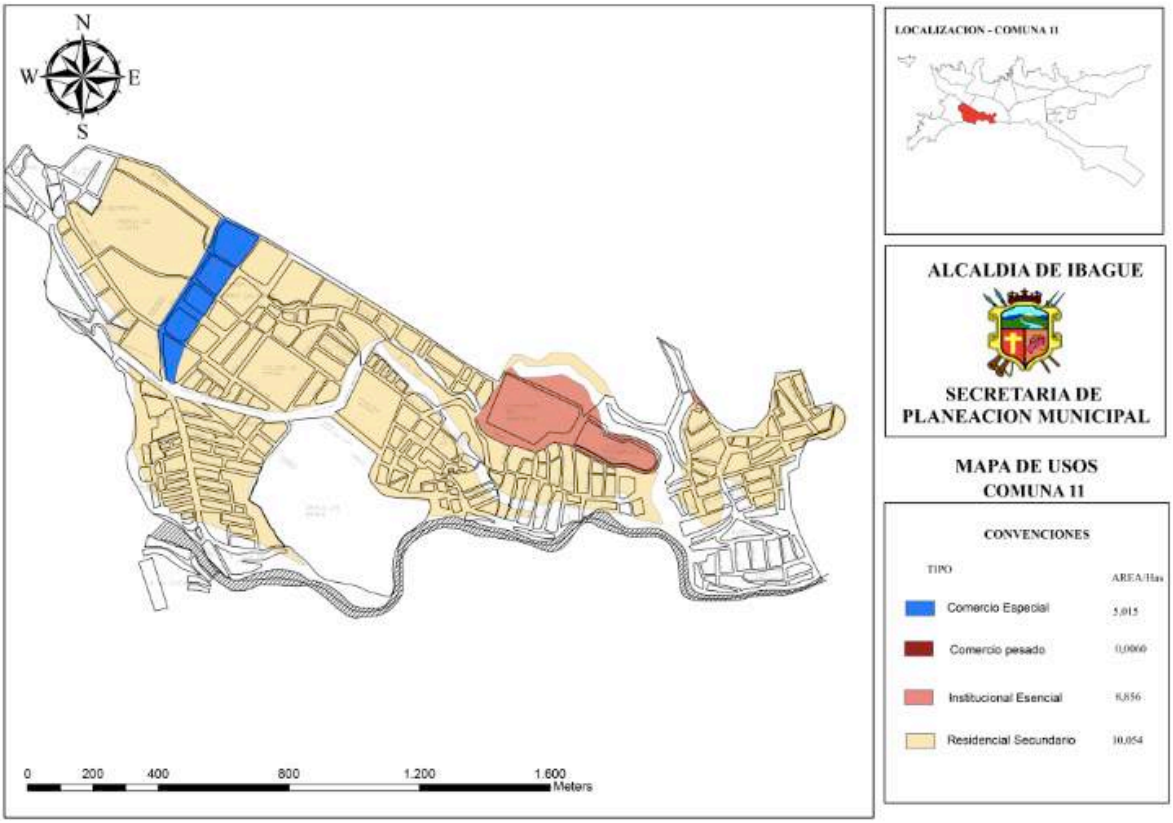
Según reseña histórica publicada en la pagina web de la alcaldía de Ibagué "*las Ferias fue el primer barrio de este sector, su urbanización se inició por los años 40. una vez poblado se convirtió en zona de diversión de Ibagué. Las ferias se realizaban en el lote donde luego se construyó el barrio Rodríguez Andrade. El coliseo de ferias se construyó por allá en los 40, con lo que se dio un gran impulso al barrio. Años después se construye la plaza de toros Pepe Cáceres inaugurada por este famoso torero tolimense.*

Poco a poco los cafetales contiguos al barrio Las Ferias se fueron urbanizando con el barrio 12 de Octubre. Igual ocurrió con el sector sur, al otro lado de Mirolindo, donde se construyeron los barrios Popular, La Libertad, Garzón, Urbanización La Martinica, Villa del Río, Refugio I y II. Hacia 1994 se construye el puente a la altura del barrio La Cartagena, con lo que se da mayor proyección a esta populosa comuna" (Alcaldía de Ibagué, [En línea, 8 de septiembre de 2011] [http://www.alcaldiadeibague.gov.co/web2/joomla/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=2&Itemid=138].

1.2. Uso del Suelo

En esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura de la comuna 11 en función de los usos del suelo determinados por le Plan de ordenamiento Territorial con le objeto de determinar la prevalencia de dicho usos en la comuna y su representatividad respecto al total del área urbana en dicho uso.

Imagen 2. Mapa de la división por usos del suelo de la comuna 11 de Ibagué



Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

Tabla 1. Áreas de uso del suelo respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 11 de Ibagué

Tipo de uso del suelo	Área (Ha) en la Comuna	%[1] Respecto a la comuna	Total del uso en el área urbana (Ha)	% [2] Respecto al total del uso en el área urbana
Comercio Especial	5,02	3,05	52,9968	9,47
Comercio Pesado	0,01	0,01	27,4267	0,04
Comercio y Servicio de Mantenimiento	0	0,00	34,1797	0,00
Comercio y Servicios	0	0,00	37,5294	0,00

[1] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de las áreas de uso determinadas por el acuerdo 116 de 2000.
[2] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de cada uso en el área urbana.

Empresariales e Industriales				
Comercio y Servicio Personal	0,00	0,00	97,8000	0,00
Institucional Esencial	8,96	5,45	162,3213	5,52
Institucional Colectivo	0,00	0,00	130,4105	0,00
Institucional Recreativo	0	0,00	2,2200	0,00
Residencial Primario	0,00	0,00	1030,0253	0,00
Residencial Secundario	90,48	55,00	1335,6439	6,77
Central	0,00	0,00	22,6800	0,00
Integral	0	0,00	287,9488	0,00
Total	104,47	63,50	3221,1824	3,24

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

Según la clasificación de los usos del suelo realizada por el Acuerdo 116 de 2000 para la comuna 11, la mayor proporción del suelo se clasifica como uso "Residencial Secundario" que representa el 55,61% del área total de la comuna. Según el mismo acuerdo, esta es un "*Área cuyo uso principal es la residencia y donde se presenta el emplazamiento de sectores de comercio y servicios, localizados sobre centros, ejes o corredore*s" (Acuerdo 116 de 2000).

En segundo lugar se encuentra el uso "Institucional Esencial" con un 5,45%, este uso "*comprende las áreas destinadas para el desarrollo de servicios tales como: 1. Administración, 2. Seguridad, 3. Justicia, 4. Servicios Públicos, 5. Cementerios existentes y servicios funerarios*" (Acuerdo 116 de 2000).

En tercer lugar esta el uso de "Comercio Especial" que representa el 3,05% y son "*áreas de comercio dirigido a elementos e insumos de carácter personal, repuestos, objetos de insumo industrial a pequeña y/o mediana escala*" (Acuerdo 116 de 2000).

Por ultimo esta el uso de "Comercio Pesado" que representa el 0,01% y son "*áreas destinadas al comercio de insumos industriales, repuestos y/o materiales de construcción a gran escala*" (Acuerdo 116 de 2000).

Ahora bien, respecto a los tales de cada uso del suelo en el área urbana, la comuna 11 representa el 9,47% del total urbano del suelo de uso de "Comercio especial", el 6,77% del suelo de uso "Residencial secundario" y 5,52% del total de suelo de uso "Institucional esencial".

La estructura de la comuna 11 muestra que el 86,61% de la comuna es de uso "Residencial secundario" sin embargo solo representa el 6,77% del total de área urbana con este uso.

Por otro lado, proporciones menores en la estructura de la comuna, como la de uso destinado a “Comercio Especial”, representan el 9,47% del total de suelo urbano con este uso. De igual forma, el suelo de uso “Institucional esencial” representa el “5,52% del total urbano.

En conclusión tenemos una comuna con vocación residencial importante, pero limitada por desarrollos informales. Además esta comuna, presenta equipamientos esenciales como el Cementerio San Bonifacio y tiene presencia de “Comercio especial” que condicionan el desarrollo de la misma.

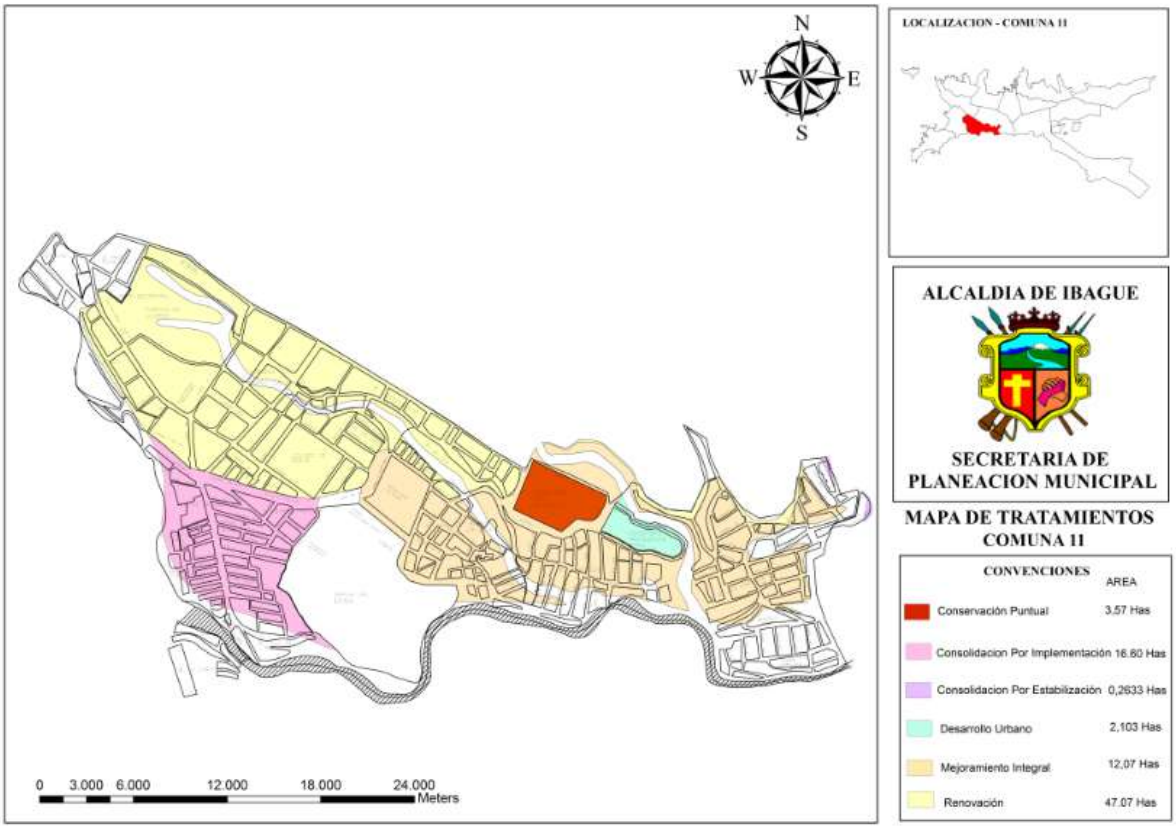
1.3. Tratamientos

Según el plan de ordenamiento territorial, los tratamientos urbanísticos “*Son todas aquellas actuaciones que encaminadas sobre un sector especifico y con base en las características de cada zona y su relación con el modelo de desarrollo territorial se ejercen sobre el suelo urbano a fin de conservar, consolidar, mejorar y garantizar la actividad urbana y los atributos que inciden en ella con criterios de sostenibilidad ambiental, competitividad y equilibrio*” (Acuerdo 116 de 2000).

La definición de los tratamiento urbanístico tiene como fin “*La consolidación y protección de las zonas de conservación; 2. Consolidación de zonas morfológicas homogéneas con base en la ocupación, uso, edificabilidad y demás contenidos básicos de planificación; 3. La identificación de sectores con deficiencia en infraestructuras de servicios públicos, vial y de transporte, espacio público y demás atributos que inciden en la calidad de la vida urbana*” (Acuerdo 116 de 2000).

En este orden de ideas, la definición de los usos del suelo determina las actividades que se podían desarrollar de acuerdo al plan de ordenamiento territorial; los tratamientos, definen los procedimientos necesarios para adecuar o ajustar dichas áreas en función de los objetivos de desarrollo territorial y del bienestar de los habitantes de Ibagué.

Imagen 3. Mapa de la división por tratamientos de la comuna 11 de Ibagué



Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

Tabla 2. Áreas por tipo de tratamiento respecto a la comuna y al total urbano en la comuna 11 de Ibagué.

Tipo de Tratamiento	Área (Ha) en la Comuna	%[3] Respecto a la comuna	Total del uso en el área urbana (Ha)	%[4] Respecto al total del uso en el área urbana
Conservación Ambiental	0,00	0,00	60,0715421	0,00
Conservación Urbanística	0,00	0,00	75,20984586	0,00
Conservación Puntual	3,57	2,17	8,20403047	43,57
Consolidación Por	16,61	10,09	702,6463856	2,36

[3] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de las áreas de tratamientos determinadas por el acuerdo 116 de 2000.
[4] Porcentaje calculado con referencia a la sumatoria de cada tratamiento en el área urbana.

Implementación				
Consolidación por Estabilización	0,26	0,16	491,4072794	0,05
Desarrollo Suelo De Expansión	0,00	0,00	1,48982036	0,00
Desarrollo Urbano	2,10	1,28	658,0372863	0,32
Mejoramiento Integral	40,24	24,46	1195,654374	3,37
Renovación	48,34	29,38	243,9613145	19,81
TOTAL	111,12	67,54	3436,681878	100

Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

El análisis de la estructura de la comuna a partir del uso del suelo mostró que el 55,61% de la comuna 11 es de uso "Residencial secundario", sin embargo la mayor parte de estos desarrollo son de origen informal o presentan deterioro y en consecuencia, el plan de ordenamiento determinó tratamientos para revertir esta situación. En este orden de ideas, la estructura de la comuna 11 en función de los tratamientos urbanísticos es la siguiente:

El tratamiento que afecta la mayor parte del suelo de la comuna 11 es el de "Renovación" que representa 29,38% el total de la misma, este tratamiento "*esta dirigido a sectores ubicados estratégicamente en la ciudad desarrollados con anterioridad, dotados de infraestructuras viales y de servicios que requieren de modificaciones sustanciales sobre el uso del suelo y las construcciones, con el objeto de maximizar su potencial urbanístico haciendo más eficiente el aprovechamiento del suelo, conforme a los parámetros establecidos en el modelo de ocupación del territorio*" (Acuerdo 116 de 2000).

En segundo lugar, se ubica el tratamiento de "Mejoramiento Integral" que afecta el 24,46% de la comuna; este tratamiento se plica a "sectores de la ciudad desarrollados de forma incompleta o con condiciones deficitarias en la provisión de equipamientos, zonas recreativas y servicios públicos, entre otros. Su objetivo es propiciar la legalización integral de predios y edificaciones, el mejoramiento de las viviendas localizadas en la periferia, los alrededores del centro de la ciudad, y en zonas de riesgo mitigable, susceptibles de un proceso de recuperación y consolidación con el fin de mejorar la calidad de vida" (Acuerdo 116 de 2000).

En tercer lugar esta el tratamiento de "Consolidación por Implementación" que representa una afectación del 10,09% del suelo total de la comuna; este tratamiento "*define las condiciones de construcción y urbanismo aplicables a sectores producto de un proceso de urbanización con escritura de loteo o en suelos urbanizados y edificados en gran proporción. Se pretende afianzar su desarrollo de conformidad con las tendencias que presentan, a partir de unas directrices generales definidas para cada uno. Este tratamiento está orientado a*

consolidar los valores urbanísticos, ambientales o paisajísticos que presentan y a corregir las deficiencias que afectan su funcionamiento, considerando las condiciones establecidas en el modelo de ocupación territorial. Su objetivo será la generación de infraestructuras para el espacio público y equipamientos de carácter esencial, colectivo y recreativo a partir de las proyecciones de población" (Acuerdo 116 de 2000).

En cuarto lugar está el tratamiento de "Conservación Puntual" que representa el 2,17% del suelo de la comuna, este tratamiento "*está dirigido a la limitación de territorios, elementos, conjuntos urbanos o inmuebles de especial Significancia cultural, arquitectónica, urbanística o ambiental de la ciudad, procurando la preservación de sus características originales, estableciéndose restricciones a la modificación de su estructura física, natural o construida*" (Acuerdo 116 de 2000).

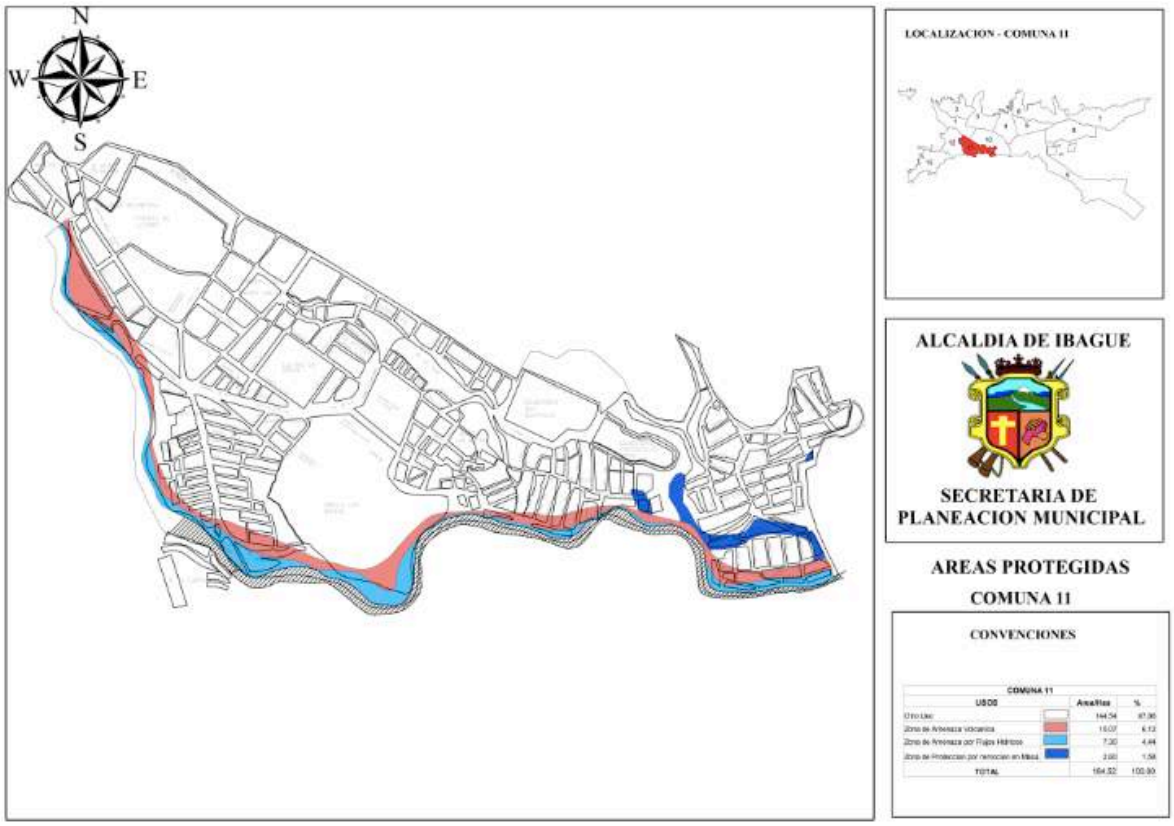
En menor proporción se presenta en esta comuna los el tratamiento de "Desarrollo Urbano" que afecta al 1,28% y el tratamiento por "Consolidación por Estabilización" que representa el 0,16%. El tratamiento por desarrollo urbano "*define las condiciones de construcción y urbanismo a: a- Territorios en el suelo de expansión y con aptitud para su desarrollo en el horizonte del plan y; b- Territorios en el suelo urbano de extensión significativa y con posibilidades de dotación de infraestructura. Esta orientado a incorporar armónicamente los territorios aun no desarrollados a la estructura general de la ciudad*" (Acuerdo 116 de 2000).

1.4. Áreas Protegidas

Las áreas de protección según el Articulo 174 del Acuerdo 116 de 2000 "*son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las que por sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas*" (Acuerdo 116 de 2000).

Según el plano "U4. Usos y ocupación del suelo" del Acuerdo 166 de 2000" el "Suelo de Protección" se determina con dos criterios: uno, porque son áreas que por sus características Ambientales deben ser protegidas (Conservación ambiental, parques, plazas y plazoletas, áreas para conservación y restauración ambiental, para la protección de cauces) y; dos, porque son áreas que presentan o están afectadas por alguna amenaza natural y por lo tanto se catalogan estas áreas como de protección (Protección por amenaza natural, amenaza sísmica, amenaza volcánica, amenaza por flujos hídricos, amenaza por fenómenos de remoción en masa).

Imagen 4. Mapa de las zonas de protección de la comuna 11 de Ibagué



Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

Según el mapa anterior, la comuna 11 posee 19,98 ha que son objeto de protección por sus características ambientales o porque presentan amenazas que hacen imposible su desarrollo urbano; estás áreas corresponden al 12,14% del total de área la comuna.

Tabla 3. Áreas por zonas de protección por comuna y total urbano en la comuna y 11 de Ibagué.

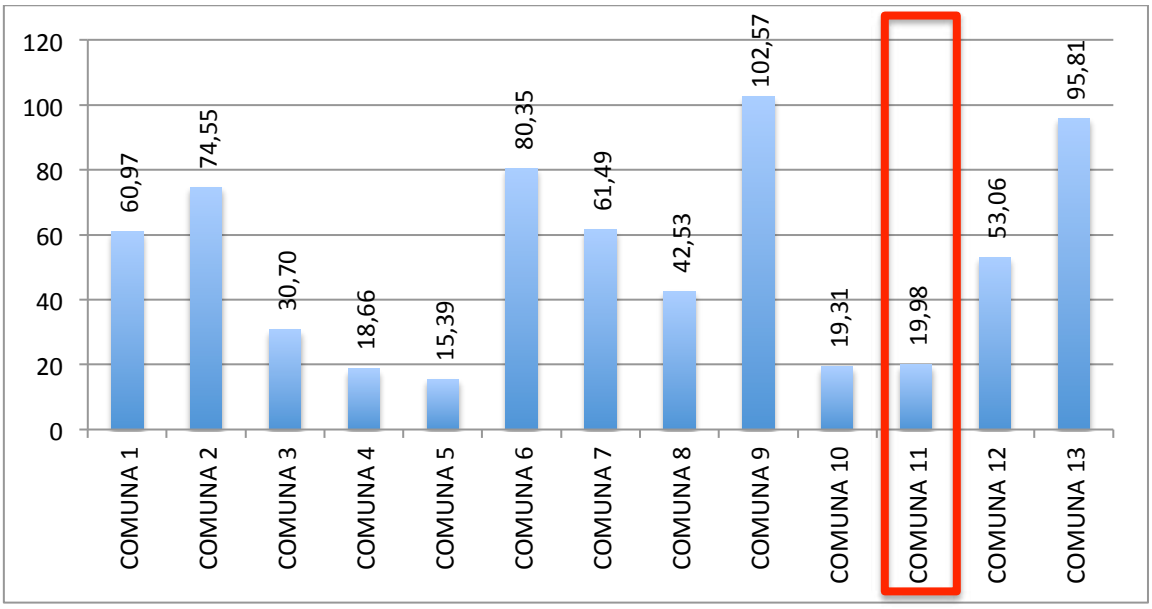
Tipo de protección	Ha Comuna	% en la Comuna	Total urbano	% en el total urbano
Otro Uso	144,54	87,86	3641,79	3,97
Zona de protección por amenaza Volcánica	10,07	6,12	75,16	13,40
Zona de protección amenaza por Flujos Hídricos	7,30	4,44	24,66	29,62
Zona de Conservación	0	0,00	24,13	0,00

Zona de Protección - Conservación	0	0,00	359,23	0,00
Zona de Protección por remoción en Masa	2,60	1,58	191,95	1,36
Zona de Protección de Humedales	0	0,00	0,22	0,00
Total área protegida	19,98	12,14	675,36	2,96
Total comuna	164,52	100,00	4317,15	3,81

Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

La mayor parte de la protección en esta comuna se da por la amenaza volcánica que afecta un área de 10,07 ha (6,12% del total de la comuna); le sigue la protección por flujos hídricos que afecta un área de 7,3 ha (4,44% del total de la comuna) y por ultimo; la protección por remoción en masa que afecta un área de 2.6 ha y representa el 1,58 del área total de la comuna.

Imagen 5. Áreas de protección por comunas de Ibagué



Fuente: Acuerdo 116 de 2000 y Secretaría de Planeación Municipal.

Según el cuadro de áreas, la comuna 11 posee 19,98 hectáreas de suelo catalogado como de protección, por sus características ambientales o porque esta afectado por alguna amenaza natural. Esto representa el 2,96% del total de suelo protección en el área urbana, esta comuna ocupa el decimo lugar superada por las comunas 9, 13, 6, 2 y 7, entre otras que tienen mayores áreas de este suelo con restricciones y por encima de las comunas 10, 4 y 5 que son las que menos área posee.

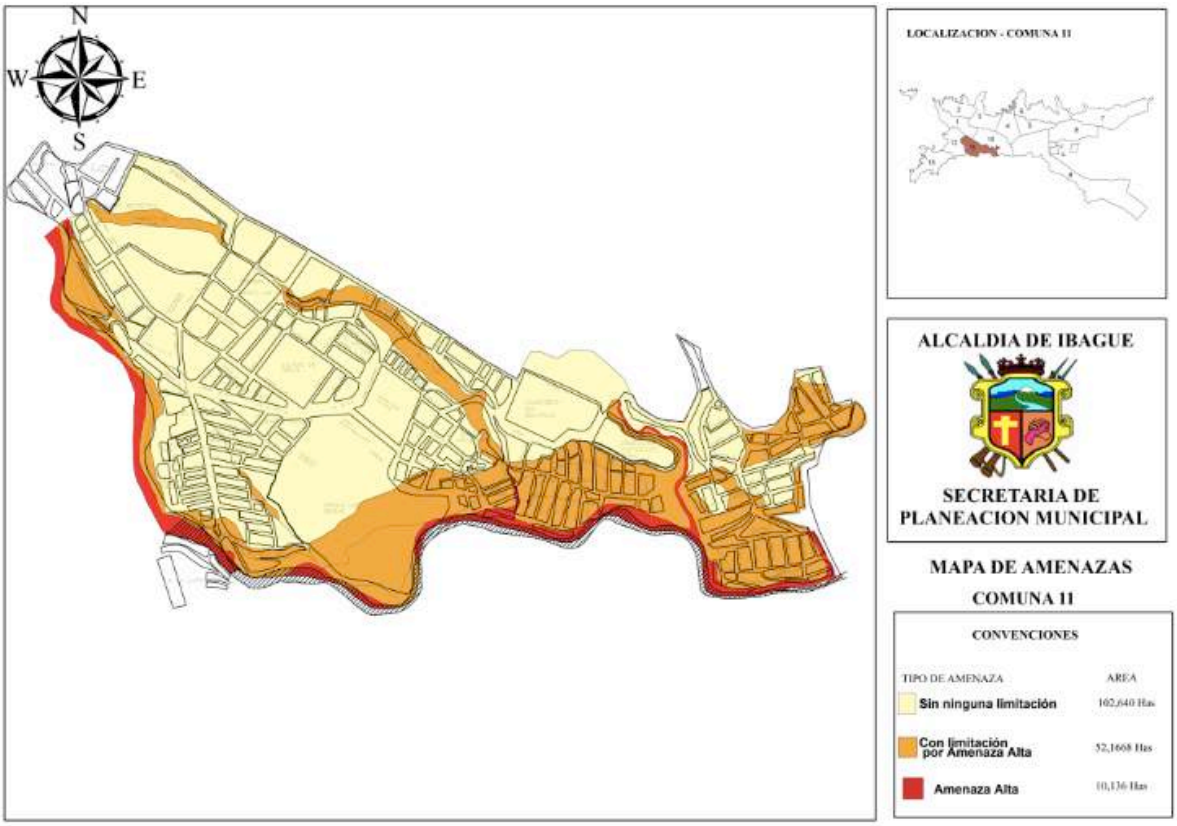
En conclusión la comuna 11 ocupa el puesto 10 entre las 13 comunas porque solo posee 19,98 ha catalogadas como suelo de protección, que corresponden al 12,14% del área total de la comuna. De estas 19,98 ha, 10,07 ha son por amenaza volcánica, 7,3 ha por amenaza de flujos hídricos y 2,6 ha por amenaza de remoción en masa.

Por otro lado, del total de las áreas que tienen restricciones por amenaza volcánica en el área urbana de Ibagué, la comuna 11 posee el 13,4% y el 29,62% del total de áreas con restricciones por amenaza por flujos hídricos.

1.5. Áreas de Amenaza y Escenarios de Riesgo

En esta parte del documento se describe la estructura de la comuna en función de las amenazas identificadas en el decreto 726 de 2005, clasificando el territorio en aquellas áreas que dependiendo de las amenaza identificadas tienen alguna limitación para los desarrollos urbanos (Limitación por amenaza alta), los que no tienen ninguna limitación (Sin ninguna limitación) y aquellos que definitivamente no pueden mitigarse y en consecuencia no pueden ser desarrollados (Amenaza alta)

Imagen 6. Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la comuna 11 de Ibagué según decreto 726 de 2005



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cartografía del Decreto 726 de 2005.

Según esta clasificación, el suelo de la comuna 11 presenta 102,23 ha que representan el 62,14% del total del suelo de la comuna que no presenta ninguna limitación para desarrollos urbanos, 52,16 ha que representa el 31,70% del total de la comuna presenta limitación por amenaza alta y por ultimo un 6,16% de suelo que presenta una amenaza alta y por lo tanto no puede ser objeto de desarrollos urbanos que son 6,16 ha. Las áreas de amenaza alta corresponde a los suelos cercanos a las márgenes de los ríos que hacen parte de la cota de inundación de los mismos y que por lo tanto ante un amento del caudal, se verían afectados .

Tabla 4 Áreas con restricciones derivadas de la identificación de amenazas urbanas en la comuna 11 de Ibagué según decreto 726 de 2005.

Tipo	Comuna 11		Total urbano		% De participación de la comuna por cada tipo de amenaza
	Ha	%	Ha	%	
Amenaza Alta	10,13	6,16	248,25	5,75	4,08
Con Limitación por Amenaza Alta	52,16	31,7	536,42	12,42	9,72
Sin Ninguna Limitación	102,23	62,136	3532,48	81,82	2,89
Total	164,52	100	4317,14	100	3,81

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Cartografía del Decreto 726 de 2005.

Comparada con las demás comunas, la comuna 11 ocupa el puesto 9 con las 10,13 ha que posee en amenaza alta y que por lo tanto no pueden ser objeto de desarrollo urbano.

Por otro lado, ocupa el puesto 4 con 52,16 ha de suelo que presenta alguna limitación por amenaza alta, es decir que estos suelo pueden ser desarrollados siempre y cuando se realicen las obras de mitigación adecuadas que reduzcan los posibles efectos sobre la población de las amenazas identificadas.

Junto con la comuna 2, la comuna 11 es de las que menos suelo sin ninguna limitación posee, pues posee 102,23 ha que la ubican en el puesto 12, por encima de las 73,04 ha que presenta la comuna 2 y que ocupa le ultimo puesto.

En conclusión, el 62,14% del total del suelo de la comuna 11 no presenta ninguna limitación, el 31,70% presenta limitación por amenaza alta y el 6,16% presenta una amenaza alta no mitigable. Esta comuna ocupa la cuarta posición entre las comunas que mas suelo tienen con limitación por amenaza alta porque posee 52,16 ha de suelo en esta clasificación. Por ultimo esta comuna es la penúltima de las 13, que menos área sin ninguna limitación posee.

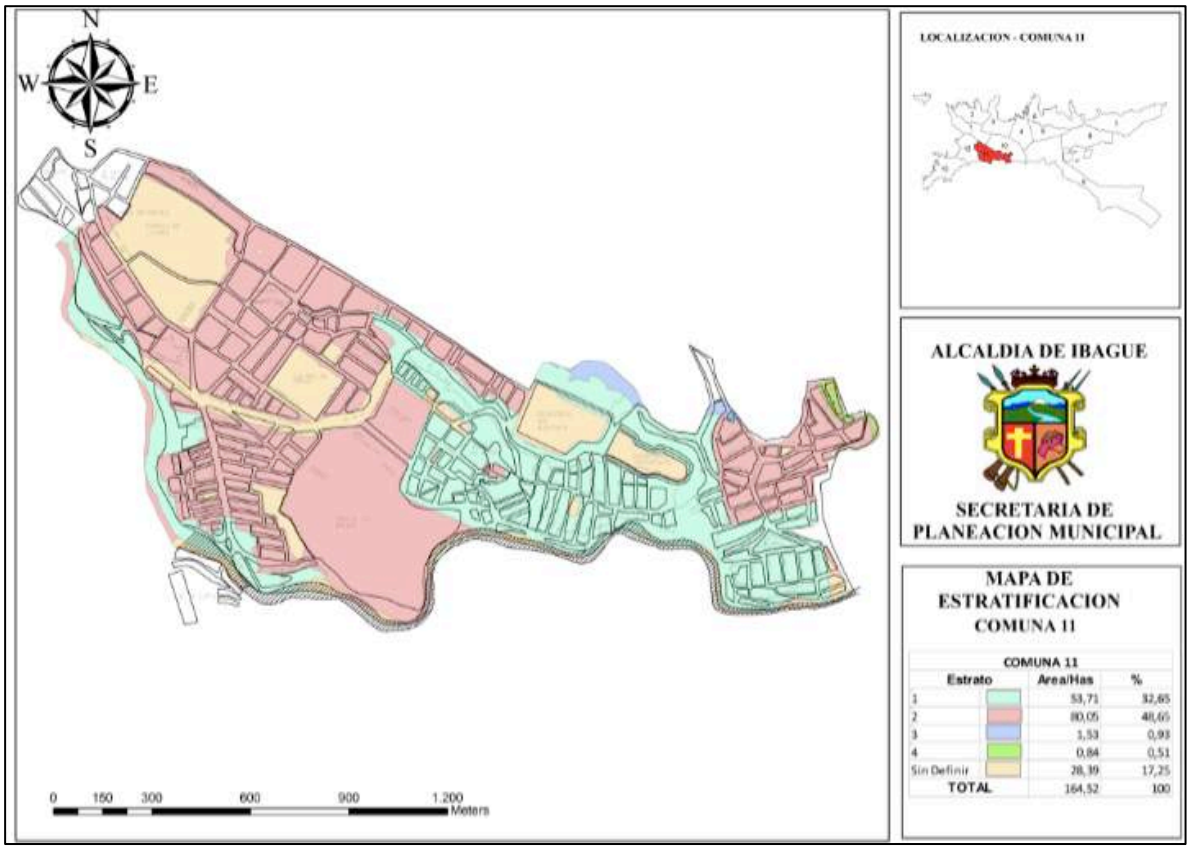
1.6. Estratos

En esta parte del documento se analizará la comuna a partir de estructura de estratos socioeconómicos que en ella se presentan. **La información aquí utilizada es provisional** y la utilización de la misma tiene como objetivo ilustrar

sobre este tema y **de ninguna manera quiere decir que esta información sea la estratificación definitiva para Ibagué**, ya que la estratificación en estos momentos está en proceso de actualización y este es sólo un insumo de ese proceso.

Según concepto de la Superintendencia de Servicios Públicos con código SSPD-OJU-2009-10, *"la estratificación socioeconómica es el instrumento técnico que permite clasificar la población de los municipios y distritos del país, a través de las viviendas y su entorno, en estratos o grupos socioeconómicos diferentes. Se realiza principalmente para cobrar los servicios públicos domiciliarios con tarifas diferenciales por estrato, y para asignar subsidios y cobrar contribuciones. De esta manera, quienes tienen más capacidad económica pagan más por los servicios públicos y contribuyen para que los estratos bajos puedan pagar sus tarifas*" (Superintendencia de Servicios Públicos, Concepto unificado SSPD-OJU-2009-10)

Imagen 7. Estructura de la comuna 11 a partir de los estratos socioeconómicos de Ibagué.



Fuente: Información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué 2012.

Según el software suministrado por el DNP, el cual contiene la revisión y actualización de la estratificación socioeconómica para los inmuebles urbanos del municipio de Ibagué, la comuna 11, por las características de las vivienda y el entorno, posee el 32,65% de su territorio en donde predominan viviendas de estrato 1 (que es el mas bajo), seguido del estrato 2 con 48,65%, es decir que estos dos estratos representan el 81,30% del total de área de esta comuna. El estrato 1 predomina en un área de 53,71 ha y el estrato 2 en un área de 80,05 ha.

El estrato 3 y 4 no es significativo en esta comuna, ya que participa con el 0,93% y 0,51% del área de la comuna y esta ubicado sobre las vivinedas que están sobre la carrera 4 a la altura del Estadio Manuel Murillo Toro (el estrato 4) y los que están entre el cementerio y el barrio Naciones Unidas de la comuna 10 (el estrato 3).

Por otro lado, existe un 17,25% del suelo de la comuna que se clasifica como “Sin definir” estos suelos corresponden a las áreas de los dos cementerios, el coliseo de ferias y el suelo alrededor del canal de Mirolindo principalmente con un área de 28,39 ha.

Tabla 5 Áreas por tipo de estrato en la comuna 11 de Ibagué según información provisional del comité de estratificación de Ibagué.

	Comuna 11		Total urbano		Porcentaje de participación de la comuna 11 sobre cada tipo de estrato
Estrato	Ha	%	Ha	%	
1	53,71	32,65	425,14	9,85	12,63
2	80,05	48,65	1465,40	33,94	5,46
3	1,53	0,93	752,87	17,44	0,20
4	0,84	0,51	353,03	8,18	0,23
5	0	0,00	145,05	3,36	0
6	0	0,00	84,73	1,96	0
Sin Definir	28,39	17,25	1090,89	25,27	2,60
TOTAL	164,52	**100,00**	4317,13	100	3,81

Fuente: Información provisional del Comité de Estratificación Socioeconómica del municipio de Ibagué 2012.

Como conclusión, se tiene que en la comuna 11 predomina el estrato 1 y 2, siendo mayor el 2, y las viviendas en esta clasificación predominan en un área que representa el 81,30% total del área de la comuna.

El estrato 1 que predomina sobre 53,71 ha en la comuna, equivale al 12,63% del total de suelo urbano en estrato 1 y el estrato 2 representa solo 5,46%. Derivado

de lo anterior, se infiere que esta es una de las comunas de Ibagué en la que las familias que residen allí presentan menos capacidad económica para pagar los servicios públicos.

1.7. Barrios

En esta parte del documento se listan los barrios que según le documento del "Ibagué en cifras" hacen parte de la comuna. Más que una lista definitiva de los barrios, esta es una oportunidad para con la ayuda de los lideres se identifiquen los barrios que efectivamente hacen parte de la comuna y al final del proceso, con ayuda de los mismos lideres se puedan definir los limites de cada barrio y tener un mapa de limites que permita entender como esta estructurada la comuna a partir de sus barrios.

Tabla 6. Barrios que componen la comuna 11 según el Ibagué en cifras.

BARRIOS COMUNA 11	
1. 1 DE MAYO	15. LAS FERIAS
2. 12 DE OCTUBRE	16. LIBERTAD
3. ALTO DE LA CRUZ	17. LOS MARTIRES
4. AMERICA	18. POPULAR
5. AMERICA PARTE BAJA	19. REFUGIO 2 ETAPA
6. ARADO	20. RODRIGUEZ ANDRADE
7. CLARET	21. SAN VICENTE DE PAUL
8. EL BOSQUE	22. SECTOR EL PLAYON
9. EL FEFUGIO	23. URB LA FLORESTA SECTOR LAS BRISAS
10. GARZON	24. URB LA MARTINICA
11. INDEPENDIENTE PARTE ALTA	25. URB VILLA MARIA
12. INDEPENDIENTE PARTE BAJA	26. URIBE
13. LA CARTAGENA	27. VILLA DEL RIO
14. LAS BRISAS	

Fuente: Ibagué en Cifras 2009-2010

Según la información anterior, en la comuna 11 hay cerca de 27 Barrios (23 según información de los lideres comunales), sin embargo, esa información debe verificarse en los talleres con los lideres comunales y en talleres conjuntos para validar esta información y determinar no solo la cantidad, sino los limites de cada barrio.

1.7.1. Listado y limites de barrios.

Según el articulo 24 del acuerdo 018 de 2011, "*La Administración Municipal creará una Escuela de Formación para la Planeación Participativa del Desarrollo a cargo de la Secretaria de Planeación, la cual tendrá como función brindar capacitación permanente a los actores sociales involucrados en los procesos de planeación del desarrollo*".

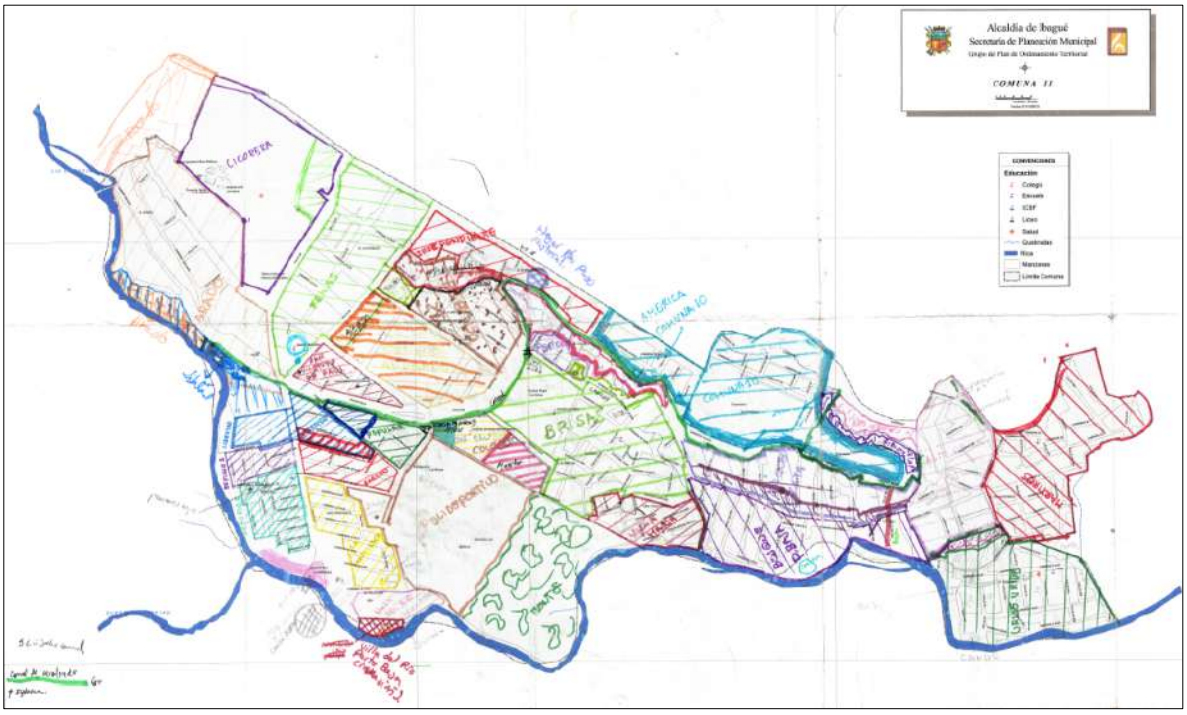
Así mismo el decreto 1-1064 de diciembre de 2011 en su articulo 13, determinó unos contenidos generales a ser desarrollados en "Los proceso de formación y capacitación". En cumplimiento de dichas orientaciones, los talleres incorporaron contenidos teóricos y conceptuales para entender la primera versión del diagnóstico de la comuna 11 y hacer su respectiva revisión.

Estos contenidos y los talleres se desarrollaron en función de los temas incorporados en el diagnóstico (según la tabla de contenido) y que se articulan con contenidos generales que estipula el decreto 1-1064 en temas como: a) Planeación del desarrollo social, b) Ordenamiento territorial, c) La participación y gestión participativa del desarrollo, la formulación e interpretación de indicadores; entre otros.

El primer resultado del encuentro entre la administración y los consejeros comunales de planeación de la comuna 11, fue la necesidad de revisar la información relacionada con los límites de los barrios que hacina parte de la comuna. Para eso se programaron además de los talleres realizados los miércoles a partir de las 6:30 de la tarde, salidas de campo en horas de la mañana para verificar en terreno con los presidentes de las juntas de acción comunal la información de los limites.

Pero además de la identificación de los límites de los barrios, este escenario sirvió para identificar una serie de situaciones problemáticas o insatisfactorias que se dejan documentadas, para que la revisión y ajuste del plan de ordenamiento someta a consideración y realice los ajustes necesarios relacionados con los límites de la comuna y los barrios que la integran.

Imagen 8. Imagen escaneada de los limites de barrios resultado de los talleres y salidas de campo.



Fuente: Elaborado en los talleres con la participación de los miembros del consejo comunal, lideres comunales y el apoyo técnico de la secretaría de planeación municipal.

El resultado final respecto a los barrios se puede ver en la siguiente tabla, en la cual se presentan los 23 barrios que integran la comuna 11. Sin embargo, hay que aclarar que los barrios “El bosque” y “El refugio” se tomaron como barrios independientes por que cada uno tiene una Junta de Acción comuna y los lideres comparte dicha división y también se incluyó el barrio “La Cartagena” por solicitud de los miembros del concejo comunal, dejando claro que dicho barrio se encuentra por fuera del perímetro urbano y como tal estaría por fuera de los limites actuales de la comuna.

Tabla 7. Barrios que componen la comuna 11 según resultados del taller con los lideres de la comuna .

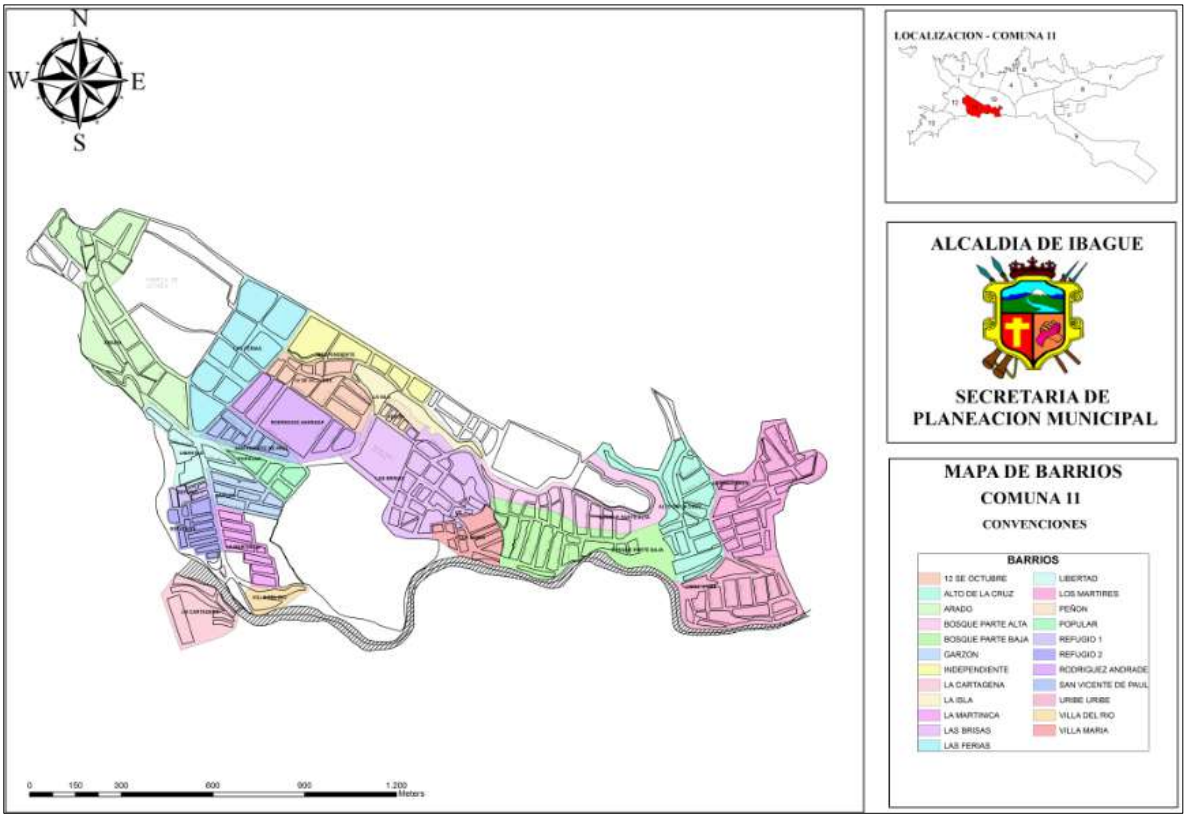
Barrios que hacen parte de la comuna 11			
1) 12 de octubre	7) Independiente	13) Los mártires	19) San Vicente de Paul
2) Alto de la cruz	8) La isla	14) El Peñón	20) Uribe
3) Arado	9) La Martinica	15) Popular	21) Villa del rio

4) Bosque parte alta	10) Las Brisas	16) Refugio 1	22) Villa maría
5) Bosque parte baja	11) Las ferias	17) Refugio 2	23) La Cartagena
6) Garzón	12) Libertad	18) Rodríguez Andrade	

Fuente: Elaborado en los talleres con la participación de los miembros del consejo comunal, lideres comunales y el apoyo técnico de la secretaría de planeación municipal.

Los limites de estos 23 barrios se presentan en el siguiente mapa y la presentación de los mismo, ha permitido que se consideren modificaciones a los limites de la comuna y de los mismo barrios. El resultado final es el siguiente.

Imagen 9. Limites de los barrios que hacen parte de la comuna 11.



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres y salidas de campo en la comuna 11 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por comunas.

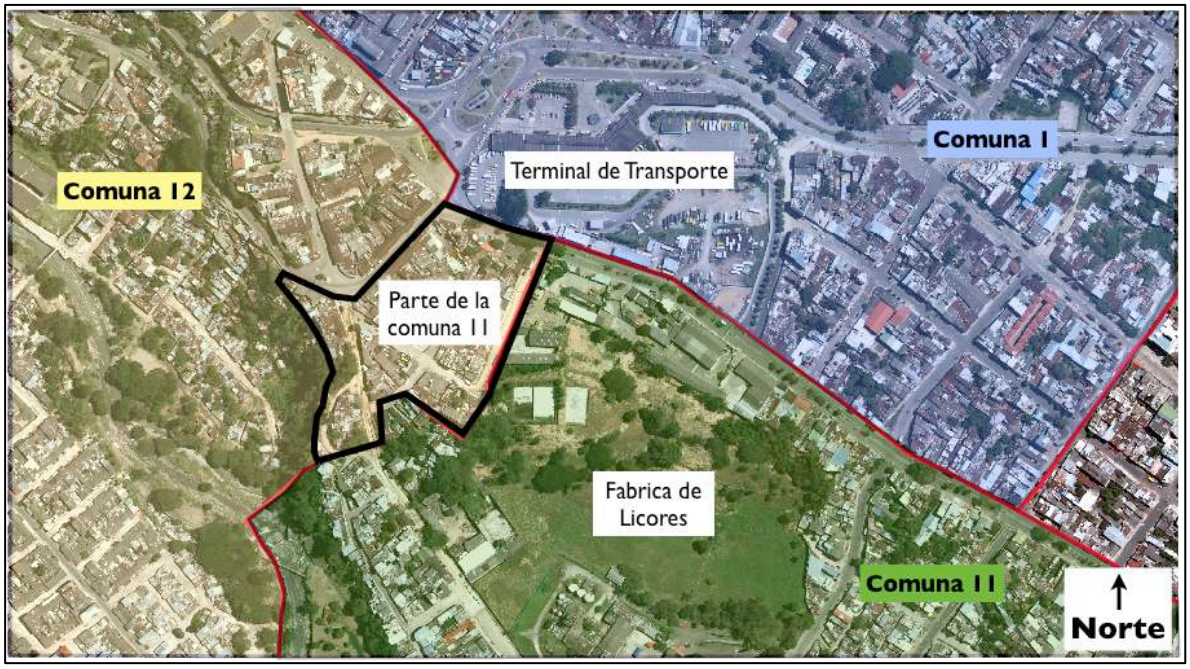
1.7.2. Recomendaciones para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.

Como resultado de los talleres se recomienda tener en cuenta en la revisión y ajuste del POT los siguiente:

a) Adoptar en el POT la cartografía de los barrios y sus limites como la subdivisión oficial de la comuna 11 de Ibagué.

b) Ajustar los limites de la comuna 11 con los limites de la comuna 12 a la altura de la fabrica de licores y la terminal de transporte. Se pudo constatar que una parte de la comuna 11 que hacer parte del Barrio Arado no estaba incluida dentro del limite de la comuna. Esta parte se presenta en la imagen siguiente donde se muestra los limites de la comuna 12 y la comuna 11 y se señala resaltando en color negro el área que en un principio fue asignada a la comuna 12, pero en realidad es de la 11, ya que corresponde al Barrio Arado. Está área es la contigua la Fabrica de licores y la Terminal de Transporte.

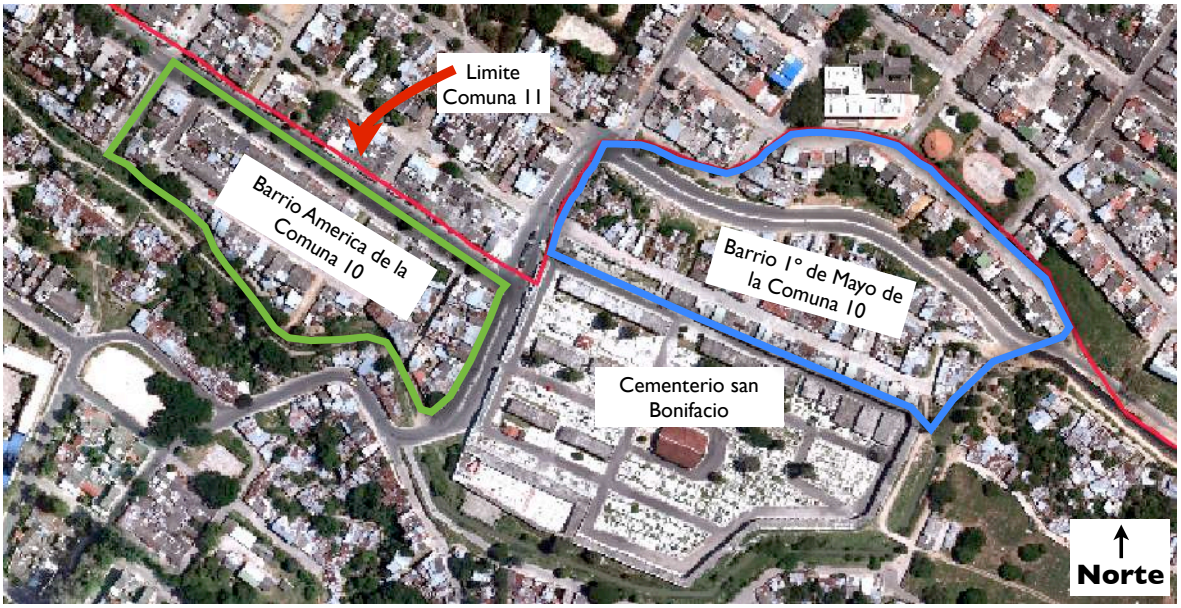
Imagen 10. Área que hace parte de la comuna 12, pero que es de la comuna 11.



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres y salidas de campo en la comuna 11 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por comunas.

c) Ajustar los limites de la comuna 11 no teniendo en cuenta los las manzanas de los barrios "América" y "1º de Mayo" e hacen parte de la comuna 10. En el desarrollo de los talleres sobre limites de barrios, se concluyó que las áreas correspondientes a estos barrios y que estaban dentro de los limites de la comuna 11, en realidad eran de la comuna 10 y por lo tanto el POT debía ajustar dichos limites. A continuación se presenta una imagen con las áreas mencionadas que deben ser ajustadas.

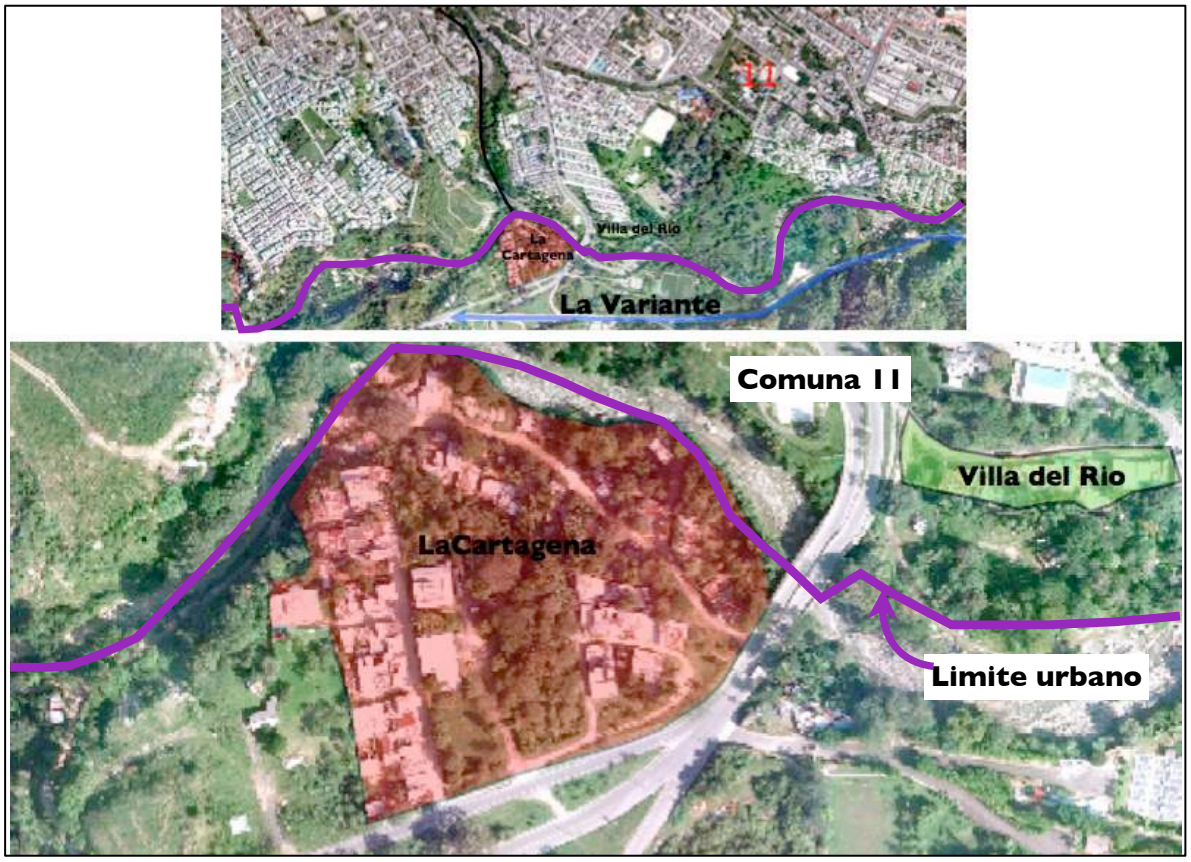
Imagen 11. Área de los barrios "América" y "1º de Mayo" que no hacen parte de la comuna 11.



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres y salidas de campo en la comuna 11 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por comunas.

d) Estudiar la posibilidad de incluir el barrio "La Cartagena" dentro perímetro urbano e incluirlo como barrio de la Comuna 11. Por petición de los lideres asistentes a los talleres, se recomendó solicitar al proceso de revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial, la incorporación al perímetro urbano el barrio "La Cartagena" .

Imagen 12. Vista aérea del barrio la Cartagena.



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres y salidas de campo en la comuna 11 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por comunas.



2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y POBLACIONALES

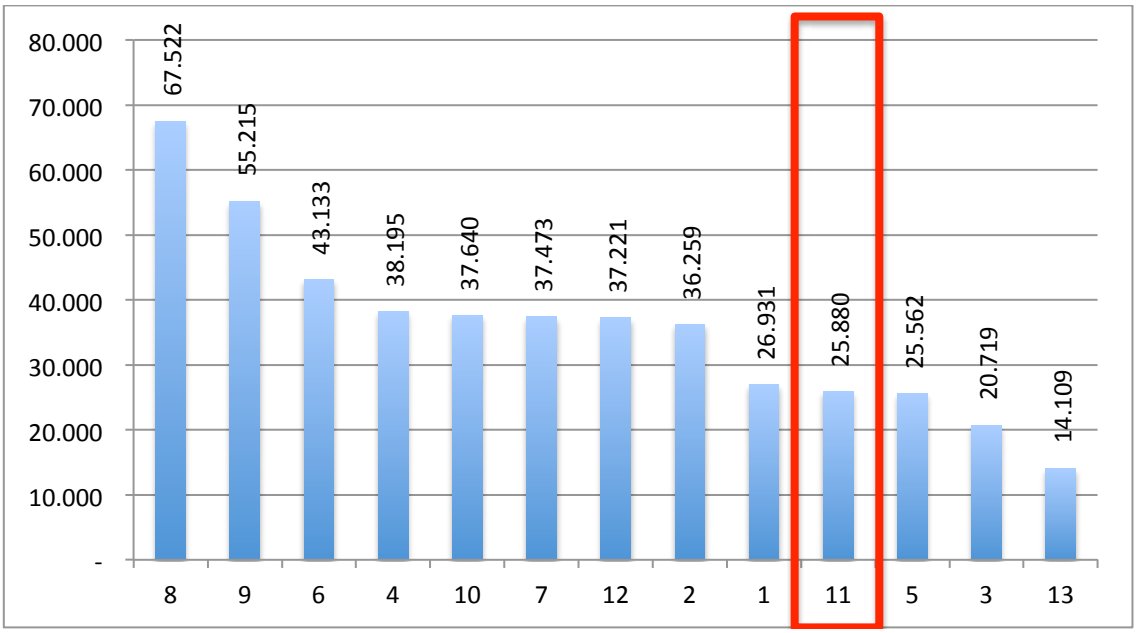
En esta parte del documento se presentan los principales aspecto demográficos y poblacionales de la comuna 11, utilizando la información del censo de 2005, las proyecciones poblacionales realizadas por el DANE y la información de la base de datos Sisben 3 certificada por el DNP con corte a junio de 2011.

Para complementar la caracterización socioeconómica de la comuna, se analiza la información relacionada con las familias registradas en la base de datos del Res UNIDOS en el área urbana, la cantidad de hogares y las características de la población registrada en el base de datos del Sisben y se intentará construir indicadores de le NBI, miseria y pobreza extrema.

2.1. Tamaño y crecimiento Poblacional

Para definir el tamaño de la población por comuna se tomó como referencia la población que registró el censo de 2005 consultada a través del portal REDATAM del DANE tomando como base de consulta el “Censo Básico”.

Imagen 13. Población por comunas de Ibagué en el año 2005



Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2011. Comunas en el eje x.

Según esta información la comuna 11 para el 2005 presentaba una población de 25.880 habitantes, en consecuencia es de las comunas que menos población concentra, pues representa solo 5,56% del total de la población urbana. Su participación en el total de la población urbana a ubica en el puesto 10 después de la comuna 1, pero está por encima de las comunas 5, 3 y 13 que tienen una menor cantidad de población.

Ajustando la proporción de población con las proyecciones dadas por el DANE al 2011, la población de la comuna a aumentado en 2.303 habitantes.

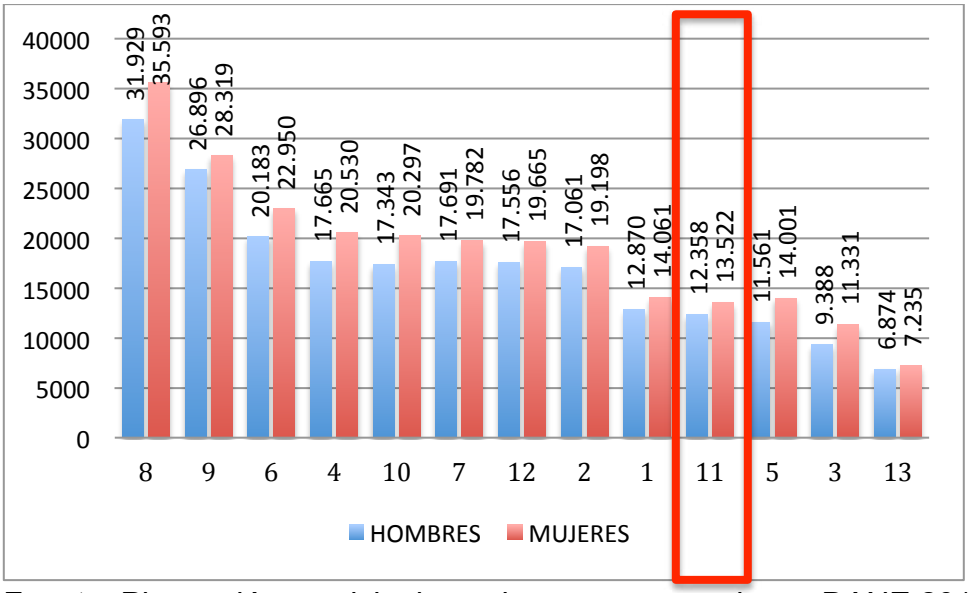
Tabla 8. Población por comunas de Ibagué ajustada a las proyecciones de población 2011.

Comuna	Población
1	29.328
2	39.486
3	22.563
4	41.594
5	27.837
6	46.972

7	40.808
8	73.532
9	60.129
10	40.990
11	28.183
12	40.534
13	15.365

Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2011.

Imagen 14. Población de hombres y mujeres por comunas de Ibagué en el año 2005



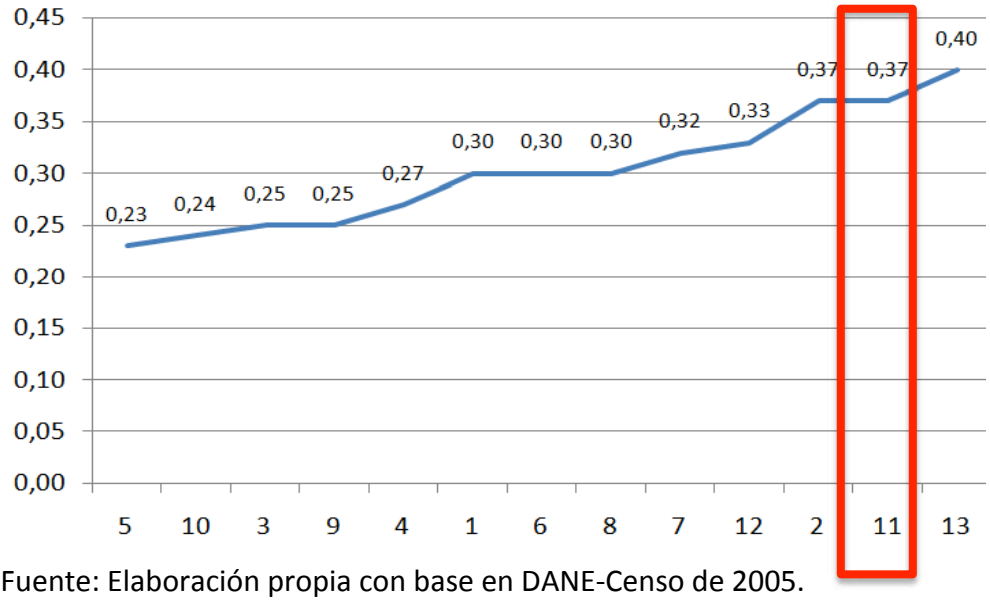
Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2011. Comunas en el eje x.

Según la imagen anterior construida con base en la población registrada en el censo 2005, en la comuna 11 había 1.164 mujeres mas que la población total de hombres, coincidiendo con la tendencia de las demás comunas, en las cuales la población de mujeres es mayor q la de hombre. La población de hombres fue de 12.538 y la de mujeres 13.522.

Sobre el crecimiento de la población no existe información comparables de los nacimientos, defunciones y la migración por comunas, por lo tanto esta información es difícil de construir. Sin embargo se pueden usar indicadores alternativos como la "Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por comunas" que se puede construir con la información del censo de 2005: "*La razón de niños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100*

mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse de censos nacionales o de datos de encuestas, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad" (Guía rápida de población; 2003).

Imagen 15. Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por comunas



Fuente: Elaboración propia con base en DANE-Censo de 2005.

Según este indicador, la comuna 11 registra un valor de "0,37" que solo es superado por la comuna 13, esto quiere decir que en esta comuna la fecundidad es alta y cifras altas de fecundidad en el área urbana, están relacionadas con inadecuadas condiciones de vida, bajo nivel educativo, desempleo y pobreza.

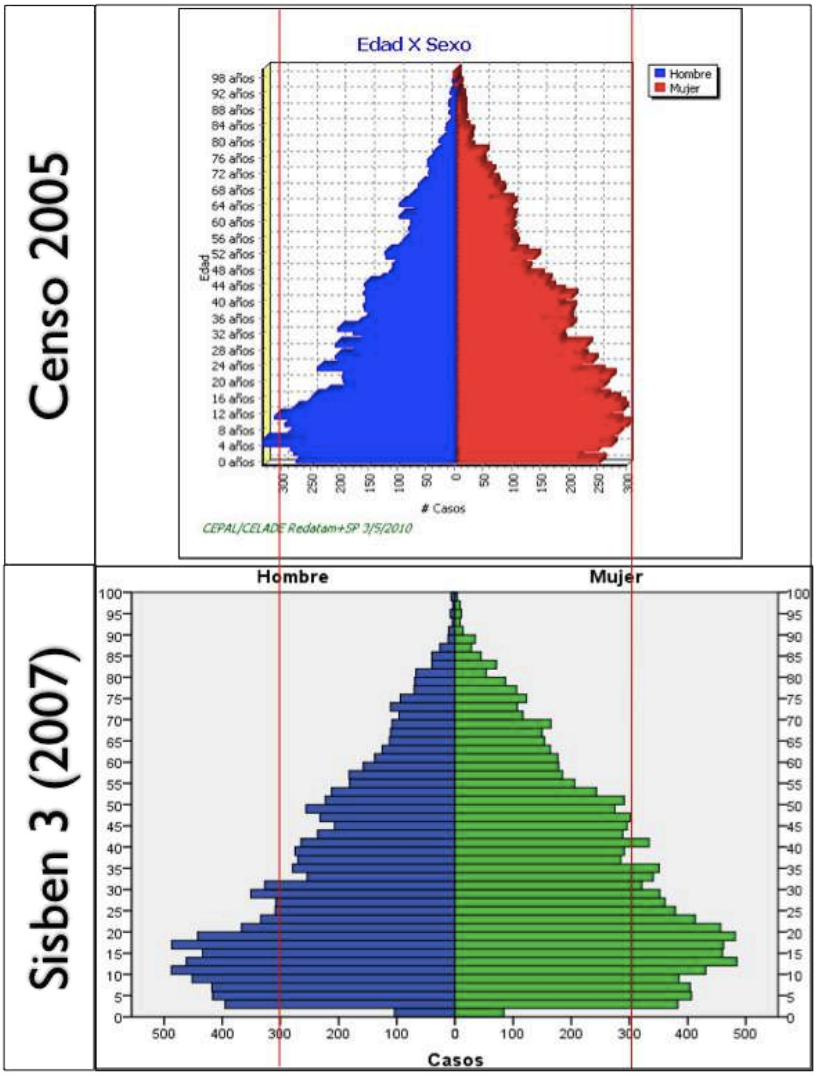
El análisis del tamaño de la población muestra que la comuna representa el 5,56% del total de la población urbana, es decir es una de las comunas que menos población concentra, sin embargo, el indicador de fecundidad es uno de los mas altos en comparación con las otras comunas, eso indica que esta población tiene niveles de educación bajos, en la medida que indicadores de fecundidad altos en zonas urbanas se presentan en poblaciones con niveles de educación bajos y todos los demás problemas derivados de este, como inadecuada inserción en el mercado laborar y bajos ingresos.

2.2. Estructura y composición de la población

En esta parte se analiza la estructura de la población utilizando a pirámide de edad, que muestra gráficamente como esta compuesta una población, en este caso la de la comuna 11, ondeándola por sexo y edad.

Las pirámides para el análisis se obtuvieron de la información del Censo de 2002 y de la población registrada en la base de datos del Sisben con corte a Junio de 2011 y certificada por el DNP.

Imagen 16. Comparación de las Pirámides de población (Censo 2005 y Sisben III 2011) de la comuna 11 de Ibagué.



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

La pirámide poblacional de la comuna 11 (censo 2005) describe una forma de pirámide normal en la medida que su base es ancha y la punta angosta. Al compararse con la pirámide del área urbana se observa una diferencia en la población de 9 a 15 años en la medida que en la comuna 11 esta población es menor, es decir que esta comuna esta perdiendo población en este rango de edad, y esa perdida es mas acentuada en los hombres, que en las mujeres.

Otra diferencia de la pirámide de la comuna, con la pirámide urbana, es que la de la comuna es mas angosta a partir de la población mayor de 20 años, es decir que es una comuna que pierde población y que esta perdida se da a partir de los 13 y 14 años, siendo mas fuerte entre la población de 20 a 25 años.

Al comparar las pirámides de población de la comuna 11 del censo de 2005 y la del sisben 3, se observa que tienen una forma similar, sin embargo presenta un crecimiento significativo la población registrada en el sisben respecto a la registrada en el censo de 2005, esto se evidencia en que la población sisben 3 sobrepasa las líneas rojas de la imagen, que representan el máximo del valor registrado en el censo de 2005, en la población que va de 5 a 20 años.

Lo anterior quiere decir que el crecimiento de la comuna 11 se ha dado en estos grupos de edad y que estos grupos son los que ejercen una mayor presión como posibles beneficiarios de los programas sociales que realiza el Estado, en especial relacionados con educación, recreación y deporte, porque es población joven.

En conclusión la población de la comuna 11 se caracteriza por perder población en los rangos de 20 a 25, en especial población masculina. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisben 3 se videncia que existe una mayor demanda por servicio escolares y de recreación, en la medida que la población joven (5 a 20) aumentó en comparación con el censo de 2005 y además representa una proporción mayor respecto a los demás grupos poblacionales. Esta población (mayor que en el censo de 2005) se encuentra registrada en el sisben a la espera de ser beneficiada por los programas del Estado.

2.3. Grupo de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adulto y adulto mayor)

En esta parte del documento se analizan aquellos grupos de población que son objeto de tratamiento especial por parte del Estado ordenados por ciclo vital, estos son la población que hace parte de los grupos de “primera infancia”, “infancia”, “adolescencia”, “juventud”, adulto y adulto mayor”.

Tabla 9. Población por principales grupos etarios de la comuna 11 (Censo 2005 y sisben 2011).

Rangos	Dane 2005	%	Sisben 3 (2007)	%	% del Sisben 3 respecto a Censo 2005
0 a 5	3.190	12,33	1.789	8,01	56,082
6 a 12	3.949	15,26	3.042	13,61	77,032
13 a 17	2.618	10,12	2.326	10,41	88,846
18 a 26	3.920	15,15	3.502	15,67	89,337
27 a 64	10.371	40,07	9.545	42,72	92,035
mayores de 65	1.832	7,08	2.141	9,58	116,867
Total Comuna	25.880		22.345		86,341
%	5,56		7,70		
Total Urbano	465.859		290.224		

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

El análisis por principales grupos de edad corrobora las conclusiones a que se llegó en el análisis de las pirámides poblacionales. Se destaca que la población registrada en el sisben 3 se acerca cada vez más al total que existía en el censo de 2005, lo que quiere decir que las personas registradas en el sisben en estos grupos ha aumentado e inclusive llega a ser superior como es el caso de la población mayor de 65 años.

Tabla 10. Población por grupos quinquenales de la comuna 11 (Censo 2005 y sisben 2011).

	Sisbén 3 (2011)			Dane 2005			% del Sisben 3 respecto a Censo 2005
G-Edad	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
1 a 4	701	679	1.380	1.401	1.205	2.606	52,95
5 a 9	1.085	983	2.068	1.444	1.396	2.840	72,82
10 a 14	1.149	1.128	2.277	1.412	1.399	2.811	81,00
15 a 19	1.164	1.192	2.356	1.080	1.266	2.346	100,43
20 a 24	860	1.055	1.915	1.018	1.193	2.211	86,61
25 a 29	809	907	1.716	938	1.117	2.055	83,50
30 a 34	712	847	1.559	865	929	1.794	86,90
35 a 39	693	742	1.435	757	933	1.690	84,91

40 a 44	609	775	1.384	766	888	1.654	83,68
45 a 49	587	720	1.307	558	664	1.222	106,96
50 a 54	522	645	1.167	517	576	1.093	106,77
55 a 59	434	458	892	390	466	856	104,21
60 a 64	320	428	748	396	474	870	85,98
65 a 69	275	382	657	331	379	710	92,54
70 a 74	251	288	539	214	285	499	108,02
75 a 79	189	252	441	154	173	327	134,86
Más de 80	221	283	504	117	179	296	170,27

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

En la tabla anterior se presenta la cantidad de personas ordenadas por rangos quinquenales de edad de la población que había en la comuna 11 en el censo de 2005 y en el sisben 3 con corte a 2011.

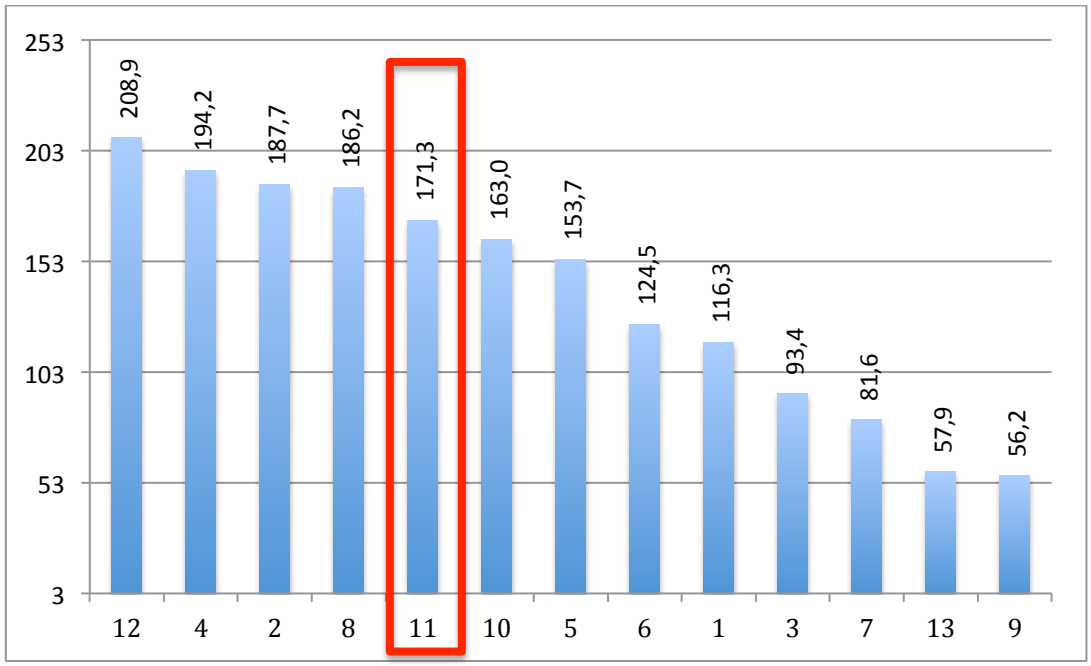
En este cuadro se destaca la población ubicada en los rangos de 15 a 19, 45 a 49, 50 a 54, 55 a 59, 70 a 74 y 75 a 79 años, que en el sisben 3 es mayor que la registrada en el censo de 2005. Esto quiere decir que son grupos poblacionales que han crecido en la comuna y que dicho crecimiento se puede comprobar porque hay mas personas en ese grupo que las registradas en el censo del 2005. Esto puede deberse a que son personas nuevas que han llegado a la comuna o que cada vez más personas de estos grupo se registra en el sisben para participar de los programas que ofrece el Estado.

Esto es mas significativo en el rango de 15 a 19 años ya que esta población en la pirámide de edad (2005) se veía disminuida (por migración), la cantidad que se registra al 2011 es superior a la totalidad de la existente el censo de 2005.

2.4. Densidades (habitante x m2, habitante por vivienda, habitantes por hogar)

En esta parte de documento se comparan las densidades brutas por comunas con el objeto de establecer cuales son las comunas mas densamente pobladas y cuales todavía disponen de suelo sin desarrollar dentro del perímetro urbano.

Imagen 17. Cantidad de habitantes por hectárea por comunas de Ibagué.

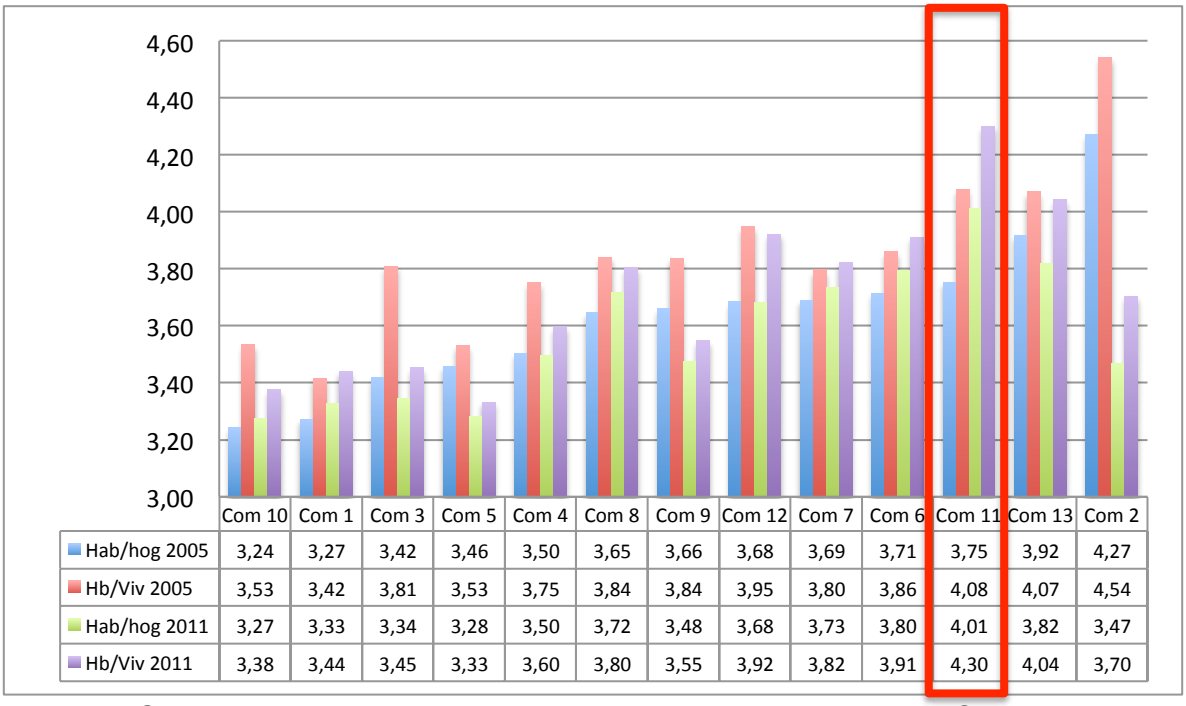


Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y proyecciones a 2011.

Al dividir cantidad de habitantes en cada comunas (ajustado a las proyecciones del DANE 2011) por el área bruta de la comuna, se obtiene un promedio de la cantidad de habitantes por hectárea para cada comuna.

Según este indicador, la comuna 11 arroja un valor de 171,3 habitantes por hectárea que la ubica en el quinto lugar por debajo de las comunas 12, 4, 2 y 8 que son las mas densas y por encima de las comunas 3, 7, 13 y 9 que son las menos densas.

Imagen 18. Habitantes por hogar y habitantes por vivienda según censo 2005 y Sisben 2011 por comunas de Ibagué.



	Com 10	Com 1	Com 3	Com 5	Com 4	Com 8	Com 9	Com 12	Com 7	Com 6	Com 11	Com 13	Com 2
Hab/hog 2005	3,24	3,27	3,42	3,46	3,50	3,65	3,66	3,68	3,69	3,71	3,75	3,92	4,27
Hb/Viv 2005	3,53	3,42	3,81	3,53	3,75	3,84	3,84	3,95	3,80	3,86	4,08	4,07	4,54
Hab/hog 2011	3,27	3,33	3,34	3,28	3,50	3,72	3,48	3,68	3,73	3,80	4,01	3,82	3,47
Hb/Viv 2011	3,38	3,44	3,45	3,33	3,60	3,80	3,55	3,92	3,82	3,91	4,30	4,04	3,70

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en Censo 2005 y proyecciones a 2011.

Según la grafica anterior, la comuna 11 presenta un número alto de habitante por hogar y habitantes por vivienda respecto a las demás comunas. Cuando el indicador de habitantes por hogar es elevado en el área urbana, dicha situación se debe o esta asociado a niveles educativos bajos en dicho hogares.

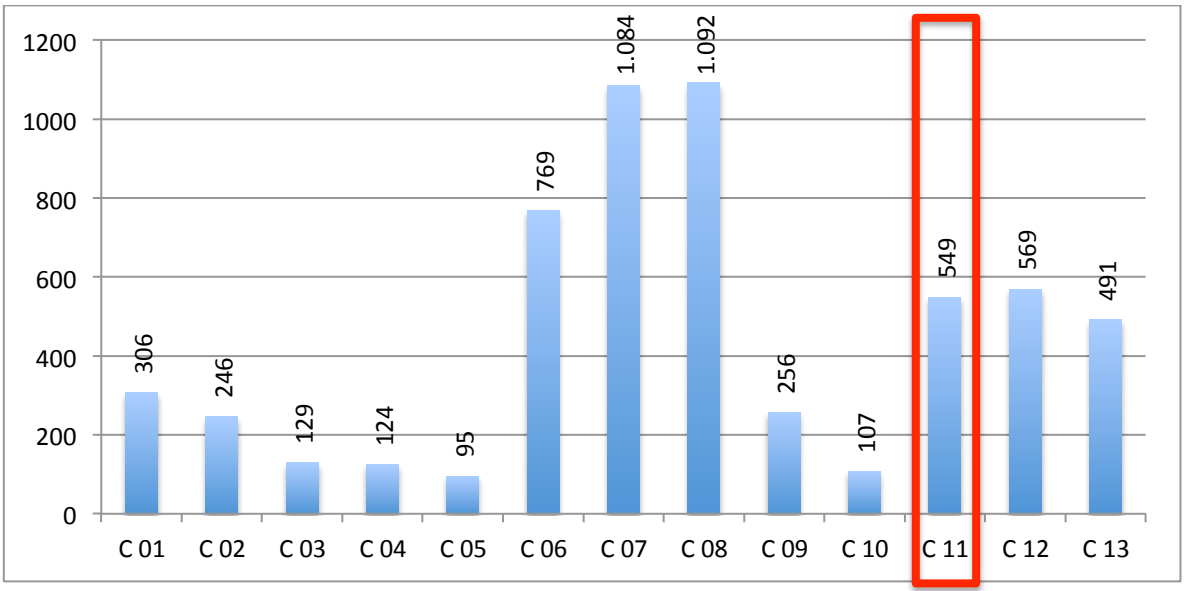
Por otro lado, el indicador de habitantes por vivienda refleja una situación similar al indicador de habitantes por hogar, pero lo que muestra es la cantidad de personas que comparten una vivienda, y cuanto más alto es, se infiere que es mayor el numero de hogares que comparten la vivienda. Este indicador sugiere condiciones de hacinamiento cuando hay mas de un hogar en una vivienda.

2.5. Familias registradas en red unidos

La Red UNIDOS (Antes JUNTOS) es una estrategia de orden nacional para reducir la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. De esta estrategia hacen parte las familias que están en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de la condición de pobreza.

Conocer en que lugar del área urbana se ubican estas familias, ayuda o orientar y coordinar acciones de orden estatal, departamental y local para reducir la pobreza extrema.

Imagen 19. Familias registradas en la Red UNIDOS por comunas.



Fuente: Red UNIDOS Ibagué; 2012.

La comuna 11 ocupa el quinto lugar entre las comunas que tienen mas población UNIDOS; en ella residen 549 familias que representa el 9,43% del total de las familias que residen en el área urbana, las cuales son 5.817.

Como se observó en la parte del "Tamaño de la población" la comuna 11 es la decima mas poblada, se ubica por encima de las comunas 5, 3 y 13 y representa solo el 5,56% del total de la población urbana. Sin embargo del total de la población de UNIDOS en el área urbana, ocupa el lugar numero quinto, esto sugiere que esta comuna es una de las mas desiguales, pues a pesar de tener poca población presenta gran cantidad de habitantes registrados en UNIDOS.

Tabla 11. Población registrada en la base de datos UNIDOS por barrios en la comuna 11 de Ibagué*.

BARRIO	FAMILIAS	% COMUNA
EL BOSQUE	168	31,6
URIBE URIBE	56	10,5
EL REFUGIO	51	9,6
LOS MARTIRES	45	8,5
URB. LA MARTINICA	28	5,3
LAS BRISAS	24	4,5
LA ISLA	23	4,3
INDEPENDIENTE	22	4,1
LA CARTAGENA	21	4,0
VILLA MARIA	20	3,8
EL ARADO	18	3,4
LAS FERIAS	18	3,4
VILLA DEL RIO	12	2,3
LA LIBERTAD	5	0,9
12 DE OCTUBRE	4	0,8
ALTO DE LA CRUZ	4	0,8
POPULAR	4	0,8
RODRIGUEZ ANDRADE	3	0,6
GARZON	2	0,4
ARADO PARTE ALTA	1	0,2
EL PEÑON	1	0,2
SAN VICENTE DE PAUL	1	0,2
Total Comuna 11	531	9,1
Total urbano	5.817	100

Fuente: Red UNIDOS Ibagué; 2012.

** Se dejaron por fuera los siguientes barrios después de haber realizado el taller de limites de Barrios por q no hacen parte de la comuna 11: BRISAS DEL COMBEIMA, 1° DE MAYO, LA CASTELLANA, COMBEIMA, EDUARDO SANTOS, REFUGIO*

Según el cuadro anterior, en la comuna 11 cuatro barios concentran aproximadamente el 58% de las familias de UNIDOS en la comuna. Estos barrios son El Bosque con 168 (30,6%), Uribe Uribe con 56 (10,2%), El Refugio con 51

(9,3%) y los mártires con 45 (8,2%) familias. Las familias de estos barrios representan el 5,5% del total de familias en el área urbana.

2.6. Hogares Sisben

En esta parte del documento se analizan las principales características de los hogares que residen en la comuna 11, de acuerdo a la información de la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011.

Las caracterización de los hogares se realiza a partir del análisis de los grupos de personas que cocinan por separado en la unidad de vivienda (Hogares), el numero de hogares, los habitantes por hogar y la tenencia de la vivienda.

Tabla 12. Características de los hogares registrados en el Sisben en la comuna 11 de Ibagué.

Este hogar vive en	Grupos de personas que cocinan por separado en la unidad de vivienda	No Hogares	Porcentaje Hogares	No de personas	Habitantes por Hogar	No Hogares	Porcentaje por Hogares	Habitantes por hogar
Arriendo	1	2.484	44,6	9.694	3,9	2.900	52,0	3,8
	2	287	5,2	990	3,4			
	3	67	1,2	193	2,9			
	4	42	0,8	123	2,9			
	5	14	0,3	36	2,6			
	6	6	0,1	27	4,5			
Propia pagando	1	129	2,3	534	4,1	134	2,4	4,1
	2	4	0,1	15	3,8			
	3	1	0,0	1	1,0			
	4	0	0,0	0	0,0			
	5	0	0,0	0	0,0			
	6	0	0,0	0	0,0			
Propia pagada	1	1.766	31,7	7.623	4,3	1.911	34,3	4,3
	2	113	2,0	431	3,8			
	3	25	0,4	99	4,0			
	4	5	0,1	19	3,8			
	5	2	0,0	4	2,0			
	6	0	0,0	0	0,0			

Otra condición	1	526	9,4	2.154	4,1	627	11,3	4,1
	2	69	1,2	289	4,2			
	3	21	0,4	72	3,4			
	4	9	0,2	35	3,9			
	5	2	0,0	6	3,0			
	6	0	0,0	0	0,0			
TOTAL		**5.572**	**100**	**22.345**	**4,0**	**5.572**	**100**	**4,0**

Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificada por el DNP.

Según la información de cuadro anterior, el promedio de habitantes por hogar en la comuna 11 es de los mas altos en comparación con las otras comunas en la medida que tiene un valor de 4,01, mientras la media urbana fue de 3,62. Como se decía en partes anteriores de este documento, mayores miembros por hogar esta asociado a bajos niveles de formación y deficiente integración al mercado laboral.

En la comuna se registraron 5.572 hogares que presentan el 6,95% del total de hogares urbanos. De estos, 2.900 (52%) vive en arriendo, 134 (2,5%) viven en vivienda propia que está pagando, 1.911 (34,3%) vive en vivienda propia pagad y 627 (11%) vive en otra condición, diferente a las anteriores.

Es de resaltar que el porcentaje de hogares que residen en viviendas catalogados como en “Otra condición” es muy cercano al número total de viviendas tipo cuarto y aquellas que tienen deficiencia en las paredes y en los pisos que es del 14,4%

Se concluye también que es mayor la cantidad de habitantes por hogar en aquellos hogares donde la vivienda es propia pagada, esto coincide con la tendencia de los hogares de Ibagué que implementan estrategias de supervivencia compartiendo gastos entre los miembros de las familias, incrementando el numero de personas que aportan para los gastos de la casa y para preparar los alimentos; configurando así hogares más numerosos. Esta situación perfila síntomas de marginalidad y desigualdad en esta comuna, respecto a las demás.

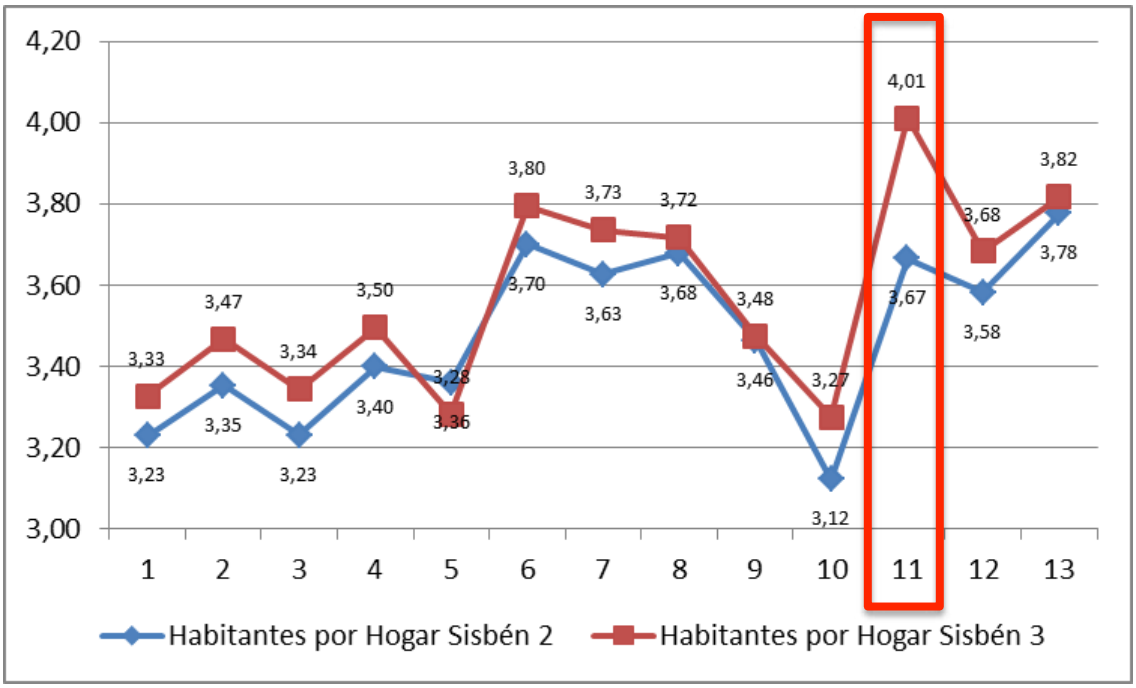
Otra situación que acentúa esos síntomas de desigualdad y marginalidad es que 194 hogares (3,5%) comparten la unidad de vivienda con otros dos hogares, lo que configura una situación de hacinamiento.

En la pagina 47 del documento “Caracterización de la población urbana de Ibagué a partir de las bases de datos del Sisben II y III” se concluye al comparar el porcentaje de los hogares en arriendo con el porcentaje de hogares en vivienda propia o pagada (Comparando Sisben II y III), que la proporción de hogares en

arriendo disminuyeron mientras los hogares en vivienda propia o paga aumentaron.

Son embargo, la cantidad de habitantes por hogar aumentó significativamente. En la siguiente imagen se muestra como los habitantes por hogar registrados en la base de datos del Sisben III, en casi todas las comunas, estuvo por encima del mismo datos en el Sisben 2. Esto implica que a pesar que en le área urbana aumentó la proporción de hogares en vivienda propia o pagada y se redujo la proporción de hogares en arriendo o subarriendo, los hogares se hacen mas numerosos, como estrategia para compartir gastos.

Imagen 20. Habitantes por hogar por comunas (Comparando Sisben II y III).

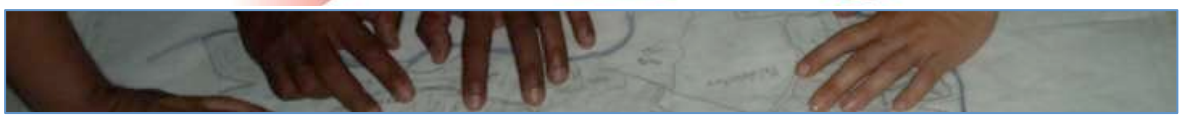


Fuente: Secretaría de planeación municipal. Estudio de Caracterización de la población urbana de Ibagué a partir de las bases de datos del Sisben II y III (2011)

Este es el caso de la comuna 11 que registra un valor de 4,01 habitantes por hogar en el Sisben III, y en el sisben II este valor fue de 3,67. Esto quiere decir que de las 13 comunas, fue la que tuvo una variación mayor y por lo tanto presenta mayores veles de desigualdad.

Según los datos disponibles del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificado por el DNP, en la comuna 11 habitan 5.572 hogares que representan el 6,95% del total urbano; estos hogares tienen un promedio de 4,01 habitantes por hogar, lo que la ubica como la comuna en donde hay mayores miembros por hogar. Un

mayor numero de miembros por hogar en el área urbana está asociado a bajos niveles de formación y en consecuencia deficiente integración al mercado laboral. Para terminar existe otro síntoma de desigualdad y marginalidad, en la medida que 194 hogares (3,5%) comparten la unidad de vivienda con otros dos hogares, lo que configura una situación de posible hacinamiento.



3. IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION SECTORIAL

En esta parte del documento se relacionan las características de la población que se habían tratado en la parte "Aspectos demográficos y poblacionales" y se relacionan con los principales atributos territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar cuanta de la relación oferta/demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios en función de atributos del territorio.

A esto se le denomina análisis con "enfoque poblacional". Este enfoque, "*busca incorporar las bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de* ***la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación***" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Imagen 21. Relación de las características de la población con los atributos del territorio.



Fuente (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Bajo este criterio se analizará el estado de la comuna 11 respecto a atributos como, espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad, actividades económicas. Además se analizaran temas como las organizaciones comunitarias y seguridad, criminalidad y violencia. Este análisis privilegiará la información o datos que sean comparables con otras comunas.

3.1. Espacio publico

Según el decreto 1504 de 1998, el espacio se determina como "*el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados* ***destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas*** *que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes*" (República de Colombia, 1998, p. Art. 2).

Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio, este decreto (1504), determina los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público.

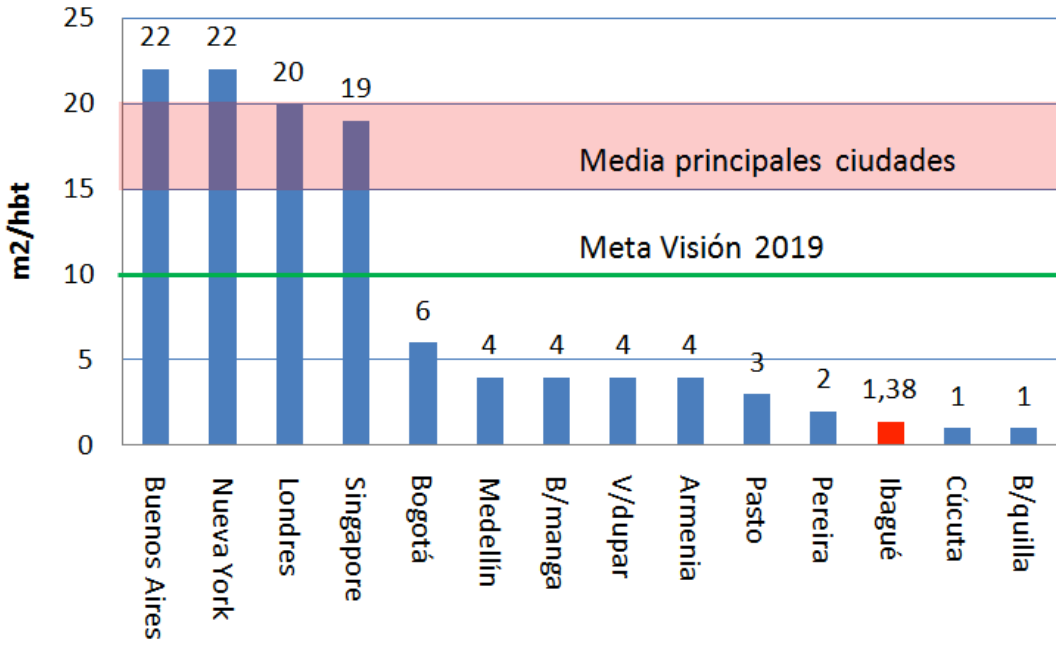
Por **déficit cuantitativo** se entiende "*la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio*" y este déficit se calcula con base en el "*índice mínimo de espacio público efectivo*", que no es otra cosa que cuantificar "*el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas*" y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó inicialmente en quince metros cuadrados por habitante ($15m^2$/hbt) (República de Colombia, 1998, p. Art. 12).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta "*las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de* ***inaccesibilidad*** *debido a condiciones de* ***deterioro***, ***inseguridad*** *o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por las condiciones de* ***localización*** *de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta"* (República de Colombia, 1998, p. Art. 13).

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público es muy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre $15m^2$/hbt a $20m^2$/hbt. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta

propuesta por el decreto 1504 de 1998, de 15m^2/hbt a 10m^2/hbt. (República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP), 2006, p. 13).

Imagen 22. Indicador internacional de espacio público.



Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables .(2006)

Según documento borrador del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el titulo "Índice de Calidad Ambiental Urbana", el espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio publico. Esta disponibilidad debe dar cuenta del "*espacio público que existe en el área urbana, para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes*" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2011)

En el caso de Ibagué, este indicador debe ser tratado con una mayor profundidad, ya que los estudios que se han realizado para calcularlo no mantienen criterios similares. La información que se presenta a continuación para le área urbana y por comuna no es ajena a esa situación y lo que busca, es generar un punto de referencia, para que, a partir de ahí se unifique y se realicé el monitoreo del espacio público del área urbana de Ibagué.

El indicador de espacio publico efectivo (Decreto 1504 de 1998) para Ibagué esta entre 1,36 y 1, 38 metros cuadrados por habitante, cuando la meta nacional esta

en 10 y para Ibagué sería muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitante.

Con información del censo de 2005 por comunas y los datos de estudios del inventario de espacio público, se determinó un indicador de espacio público efectivo por comunas, que es el que se presenta a continuación.

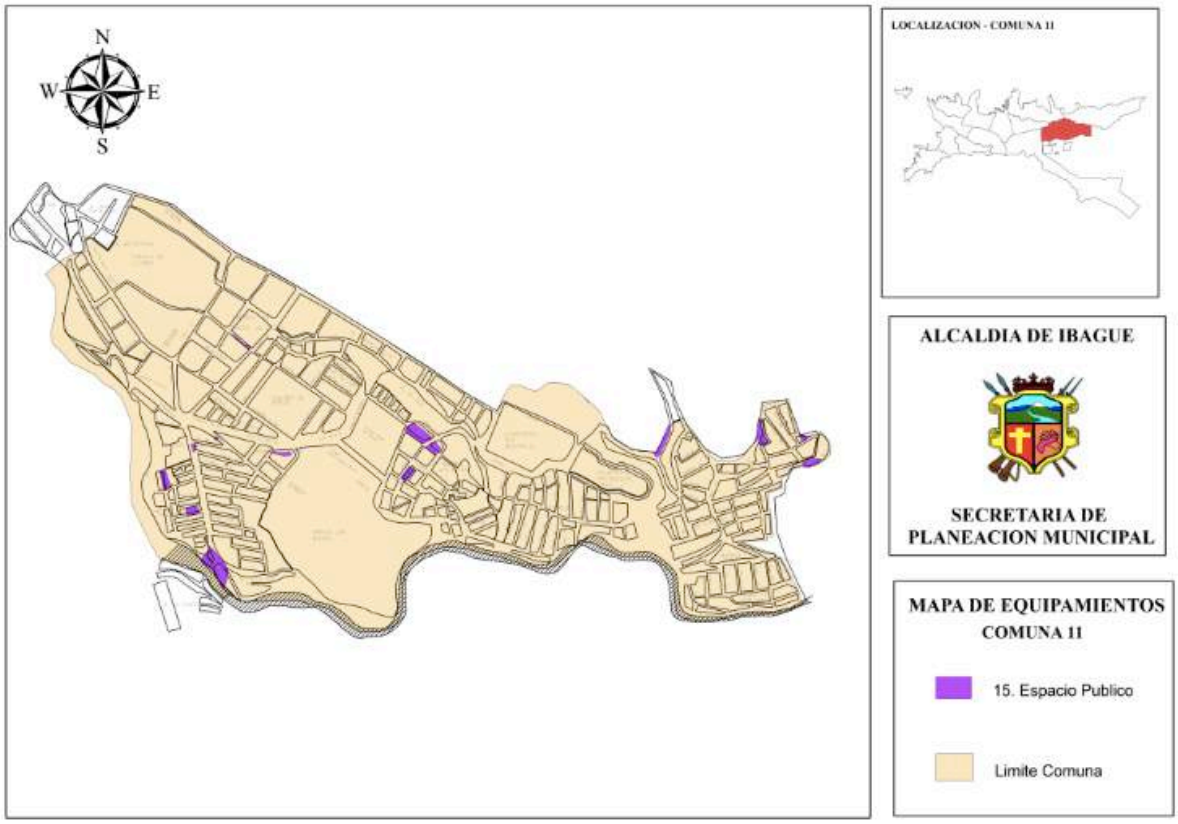
Tabla 13. Demanda, déficit y metros cuadrados por habitante de espacio público efectivo por comunas.

Comuna	Pobl. Total	Demanda m2	Espacio Público m2	m2/hab	Déficit m2
1	26.931	269.310	61.045	2,27	208.265
2	36.259	362.590	12.539	0,35	350.051
3	20.719	207.190	17.051	0,82	190.139
4	38.195	381.950	8.185	0,21	373.765
5	25.562	255.620	63.006	2,46	192.614
6	43.133	431.330	9.498	0,22	421.832
7	37.473	374.730	15.909	0,42	358.821
8	67.522	675.220	303.068	4,49	372.152
9	55.215	552.150	100.775	1,83	451.375
10	37.640	376.400	35.755	0,95	340.645
11	25.880	258.800	4.147	0,16	254.653
12	37.221	372.210	2.697	0,07	369.513
13	14.109	141.090	344	0,02	140.746
Total /Promedio	465.859	4.658.590	634.019	1,36	4.024.571

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Indicadores de desarrollo territorial (2010). Calculado con base en Censo 2005 y Estudio de inventario de parques plazas y plazoletas de la Gestora urbana.

Si es alarmante el indicador de 1,36 o 1,38 m2/habitante comparado con la meta de 10 m2/habitante, mas lo es el estado de este indicador en las comunas. En el caso de la comuna 11, esta es la tercera comuna que menos espacio publico posee (0,16 m2/hab), solo superado por las comunas 12 y 13 que tienen 0,07 y 0,02 m2/hab respectivamente.

Imagen 23. Mapa de la distribución del espacio publico en la comuna 11 de Ibagué .



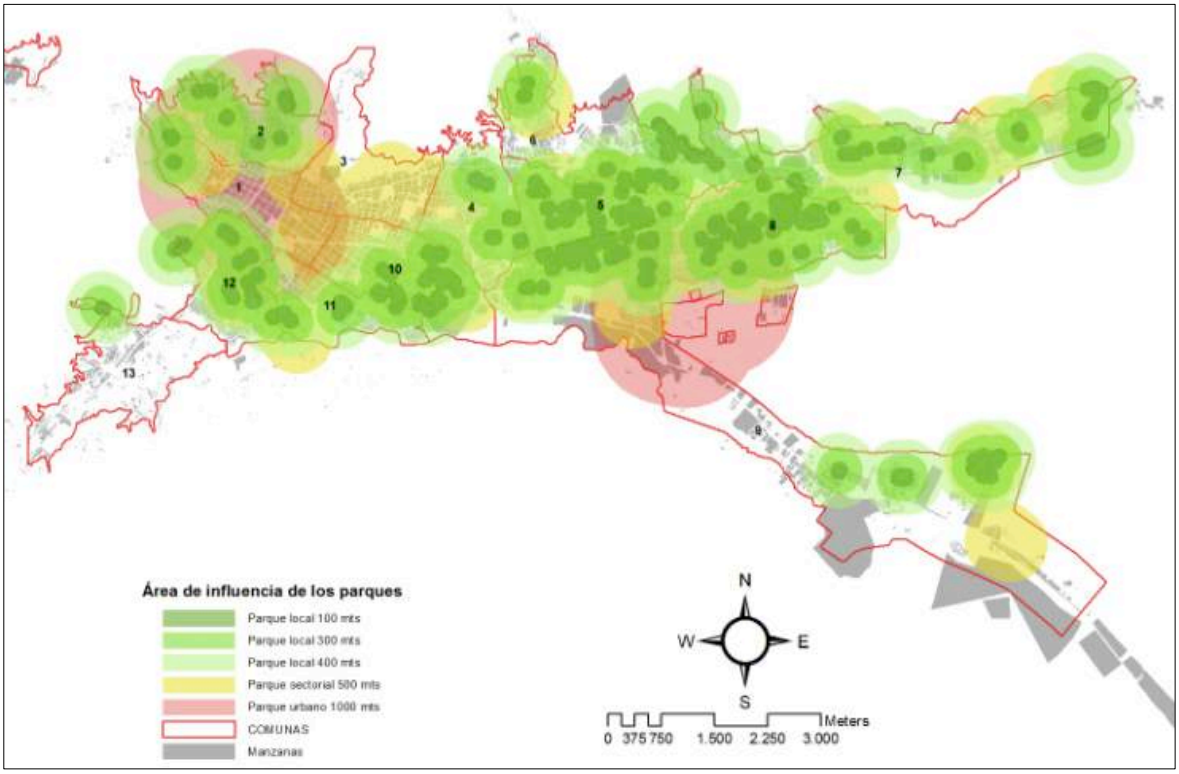
Fuente: Secretaría de planeación Municipal. Cartografía realizada por el Grupo POT 2011 para la revisión y ajuste del POT.

EL mapa anterior muestra la distribución geográfica del espacio público existente en la comuna 11, desde este punto de vista la distribución parece aceptable en la medida que no se concentra en un solo lugar en la comuna, sin embargo el mapa no muestra las dificultades de acceso debido a las características del terreno, que son decisivo en garantizar el acceso de quienes, por ejemplo, viven en suelos cercanos a la margen del Combeima y quienes residen en la parte de arriba de la comuna sobre el cementerio y la fabrica de licores.

A pesar de lo anterior, el problema de la comuna 11 con el espacio público está relacionado con la cantidad, ya que no es suficiente para atender la demanda, sin desconocer que pueden existir otros factores relacionados con le acceso real y la calidad a dicho espacio publico.

Para tener una idea de la distribución geográfica del espacio publico urbano, a continuación se presenta un mapa con el área de cobertura de los parques, plazas y plazoletas de orden loca, sectorial y urbano.

Imagen 24. Mapa de la distribución de plazas, parques y plazoletas de orden local, sectorial y urbano en el área urbana de Ibagué.



Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en cartografía realizada por el Grupo POT 2011, e Inventario de espacio publico de la Gestora Urbana 2007.

El mapa anterior muestra en que lugares es menos densa la presencia de espacio público por comunas y en el área urbana de Ibagué. En el caso de la comuna 11, el mapa muestra el suelo sobre la margen del Combeima es uno de los que presenta bajo cubrimiento.

Según estudio de "Caracterización y actualización del inventario de parques urbanos de Ibagué" realizado en el 2007 por INFIBAGUE, la comuna 11 tiene 4 parques urbanos que suman un área total de 4.147 metros cuadrados.

Tabla 14. Parques y área de los parques urbanos de la comuna 11.

Nº	Área (m2)	Barrio
1	790,40	El refugio II
2	617,00	Las brisas
3	2.304,00	El Claret
4	435,20	Los Martires
Total área (m2)		**4.147**

Fuente: INFIBAGUE. Estudio de Caracterización y actualización del inventario de parques urbanos de Ibagué. 2007.

En conclusión la comuna 11 es la tercera comuna que menos espacio publico posee (0,16 m2/hab), solo superada por las comunas 12 y 13 que tienen 0,07 y 0,02 m2/hab respectivamente, cuando el estado optimo de espacio publico es de 10 m2/hab. El poco espacio publico está bien distribuido en la comuna si se mira el mapa de distribución del espacio publico en la comuna 11, sin embargo es de anotar que las características geográficas de la misma impone un barrera física que dificulta la comunicación entre la parte cercana a la margen del Rio Combeima con la parte alta de la comuna como el sector del cementerio y la fabrica de licores.

Agudizando el panorama anterior, según estudio de "Caracterización y actualización del inventario de parques urbanos de Ibagué" realizado en el 2007 por INFIBAGUE, la comuna 11 tiene solo 4 parques urbanos que suman un área total de 4.147 metros cuadrados.

3.2. Salud

En esta parte del documento se analizará la disponibilidad de los equipamientos de salud, no solo conociendo su cantidad, sino la ubicación y área de cobertura sobre el territorio urbano y sobre las comunas.

La localización de la población sobre el área urbana, los patrones de ocupación y las necesidades de movilidad, son factores que determinan la ubicación de los equipamientos de salud. "*Los grupos de población por edad y sexo determinarán la demanda de los distintos servicios de salud. Su localización en el territorio y las facilidades de movilidad condicionarán la localización de los distintos centros de atención. (Puestos de salud, hospitales, ancianatos)*". (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 42)

Según el documento "Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué" (2010) los equipamientos de salud se clasifican en centros de salud, unidades intermedias de salud, clínicas y hospitales.

Tabla 15. Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por comunas Ibagué.

Comuna	Centro de Salud	Unidades Intermedias de Salud	Clínicas	Hospital
1	2	0	3	0
2	2	0	1	0
3	0	0	0	1
4	2	0	1	0
5	0	1	1	0
6	4	0	0	0
7	0	1	0	0
8	2	0	0	0
9	3	0	0	0
10	1	0	0	1
11	3	0	0	0
12	0	1	0	1
13	1	0	0	0
Total	20	3	6	3

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

Según dicha distribución, la comuna 11 tiene 3 de 20 centros de salud que hay en la ciudad y no presenta unidades intermedias clínicas u hospitales dentro de su perímetros.

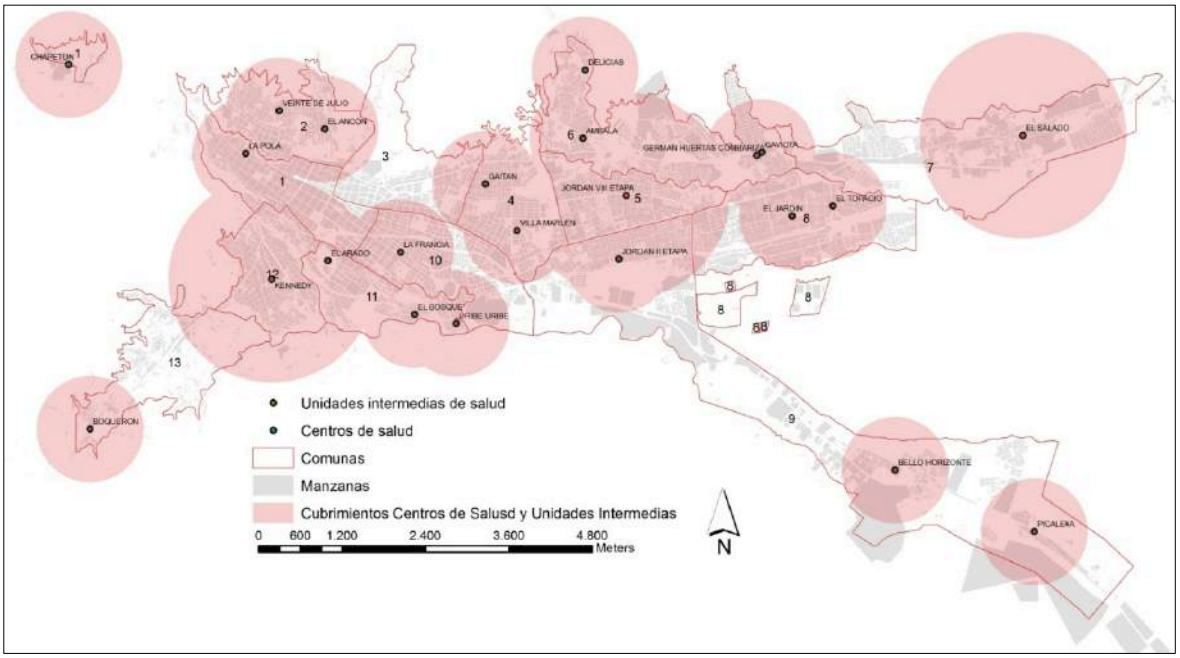
Tabla 16. Cantidad de Centros de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales la Comuna 11.

COMUNA	No	NOMBRE DE LA INSTITUCION Y/O CENTRO EDUCATIVO
11	1	CENTRO DE SALUD - EL ARADO
	2	CENTRO DE SALUD - EL BOSQUE
	3	CENTRO DE SALUD - URIBE URIBE

Fuente: Secretaría de planeación municipal. Estudio de revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011.

Pero como no es suficiente conocer a que comuna pertenece cada equipamiento, a continuación se realiza el análisis espacial de la ubicación de estos equipamientos en el área urbana y por comunas. Este análisis se hace con base en un mapa que ubica los equipamientos de salud y le asigna un radio de cobertura según los criterios establecidos en el "Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué (2006)" y que fueron retomados en el estudio "Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010)" que es el que produce el mapa que se utilizará a continuación.

Imagen 25. Mapa de la superposición de las áreas de cobertura de los Centros de salud y las Unidades intermedias en el área urbana de Ibagué .



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010), con base Secretaría de Salud Municipal y Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué (2006).

En el caso de la comuna 11 se observa que el área de cobertura para los centros de salud es adecuada, si embargo es de aclara que los habitantes que se encuentran sobre la margen del Combeima son los que están más alejados de dicho centros y presentan barreras físicas que el permiten acceder a los centros de salud que están en la parte mas alta de la comuna sobre el cementerio y la fabrica de licores.

Esta cobertura se hace mayor cuando se combina las áreas de coberturas de los centros de salud con las unidades intermedias. En el mapa se observa que las

comunas que no presentaron un cubrimiento adecuado por parte de estos fueron las comunas 13, 7, 9 y parte de la 8.

La comuna 11 tienen tres de los 20 centros de salud que existen en el área urbana, en el mapa aquí presentado, la cobertura es optima, sin embargo, el mapa no refleja problemas de acceso derivados de la topografía del terreno que fragmenta a la comuna entre una parte donde se ubica el cementerio y la fabrica de licores (parte superior) y la otra que se ubica sobre la margen del rio.

3.3. Educación

El análisis de os equipamientos en educación se hace con base en la información suministrada en el documento "Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010)" que compara la oferta con la demanda educativa en cada comuna y los datos del estudio de equipamientos realizado para la revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial de Ibagué 2011.

Tabla 17. Equipamientos educativos oficiales (Primaria y secundaria) en la Comuna 11*.

COMUNA Y/O CRRG	No	NOMBRE DE LA INSTITUCION Y/O CENTRO EDUCATIVO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCION
11	1	ANTONIO REYES UMAÑA	SECUNDARIA	CRA 4A SUR #29-30 B/LAS BRISAS
	2	EL BOSQUE	PRIMARIA	B/ EL BOSQUE
	3	JOSE MARIA CARBONELL	PRIMARIA	CRA 2A SUR CLL 31 Y 32 B/LAS BRISAS
	4	PABLO EMILIO PARDO LEON	PRIMARIA	CLL 23D CRA4 E SUR BR EL REFUGIO
	5	ANDRES LOPEZ DE GALARZA	SECUNDARIA	CRA. 4B SUR No. 23A-21 B/ GALARZA
	6	PRIMERO DE MAYO	PRIMARIA	CRA 2A #33A-22 B/PRIMERO DE MAYO
	7	EL ARADO	PRIMARIA	CRA 2A SUR CLL 22 Y 23 B/EL ARADO
	8	RODRIGUEZ ANDRADE	PRIMARIA	CR 2 CLL 27 Y 28 SUR B/LAS FERIAS
	9	ESCUELA HOGAR	PRIMARIA	CRA 2 SUR CON CLL 31
	10	URIBE	PRIMARIA	CRA 3 SUR N 38-30 B/URIBE URIBE
	11	LEONIDAS RUBIO SEDE LOS MARTIRES	PRIMARIA	CARRERA 4 ESTADIO CON CALLE 37

** Las instituciones educativas resaltadas en color amarillo son aquellas que en los talleres los lideres manifestaron que no hacían parte o no existían en la comuna y la que están resaltadas en verde, fueron aquellas instituciones que inicialmente no estaban en el diagnóstico, pero si hacen parte de la Comuna.*

Fuente: Estudio para la Revisión y Ajuste del POT 2011 (Grupo POT- Secretaría de Planeación Municipal)

Según los estudios para la revisión y ajuste del plan del ordenamiento la comuna 11 tiene 10 instituciones educativas oficiales, de las cuales, 8 son de educación primaria y 2 de educación secundaria y solo tiene 3 instituciones de tipo privado de las cuales una es de primaria y 2 de secundaria.

Tabla 18. Equipamientos educativos privados (Primaria y secundaria) en la Comuna 11*.

COMUNA	No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	DIRECCION	BARRIO
11	1	JARDIN INFANTIL PELUSA	PRIMARIA	CLL 39 NÂ° 3-21	LOS MARTIRES
	2	COLEGIO ISMAEL PERDOMO	SECUNDARIA	CLL 26 CRA 3BIS SUR	SAN VICENTE
	3	LICEO FEDERICO OZANAM	SECUNDARIA	CALLE 27 NO:4	SAN VICENTE

** Las institución educativa resaltada con amarillo era una institución pública, pero en estos momentos esta en abandono. Eso se concluyó en los talleres realizados.*

Fuente: Estudio para la Revisión y Ajuste del POT 2011 (Grupo POT- Secretaría de Planeación Municipal)

Según el estudio "Indicadores de desarrollo para Ibagué (2010)" se realizó un aproximación al déficit por comunas de los equipamiento educativos obteniendo la diferencia (resta) entre la población en edad escolar y los estudiantes matriculados en cada comuna. Los valores obtenidos e muestran en la siguiente tabla.

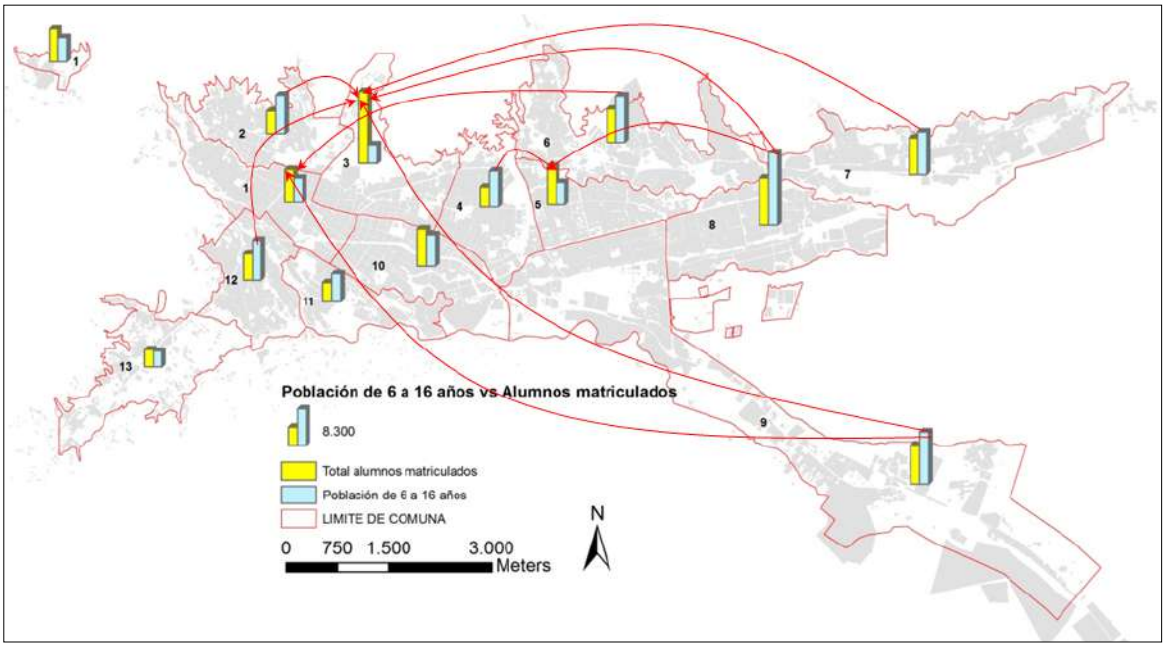
Tabla 19. Oferta, demanda y déficit educativa por comunas de Ibagué.

Comunas	Oferta	Demanda	Déficit
1	7.576	6.067	-1.509
2	5.200	9.757	4.557
3	16.561	4.753	-11.808
4	4.658	8.977	4.319
5	8.960	5.714	-3.246
6	7.618	11.706	4.088
7	8.400	10.666	2.266
8	10.800	18.014	7.214
9	8.826	12.968	4.142
10	8.593	7.886	-707
11	4.433	7.125	2.692
12	5.964	9.975	4.011
13	3.940	3.931	-9
Total	101.529	117.538	16.009

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

Además de la tabla, se presentó cartográficamente la relación oferta/demanda con la información citada; el resultado se presenta en el siguiente mapa.

Imagen 26. Mapa alumnos matriculados en las instituciones educativas y los habitantes en edad escolar por comunas en área urbana de Ibagué 2010.



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

Del mapa anterior se concluye que la comuna 11 la población en edad escolar (6 a 16 años) no se encuentra matriculada en la comuna, esto puede obedecer a que los padres deciden matricularlos en otras instituciones o que simplemente la oferta educativa presente en la comuna no es suficiente y tienen que desplazarse a otras comunas para acceder a servicios educativos. El desplazamiento implica una mayor inversión en recursos y tiempo por parte de los hogares.

En la siguiente imagen se muestra la relación oferta/demanda, en ella, la comuna 11 presenta una cantidad de población que no es atendida en la comuna y que en consecuencia, puede ser atendida en comunas como la 3, 5 1 o 10 en donde la cantidad de estudiantes en edad escolar que habita la comuna, son muy inferior a los matriculado (que debe ser similar a los cupos disponibles) en los establecientes educativos de esas comunas.

Imagen 27. Oferta y demanda educativa por comunas de Ibagué 2010.



Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010. Análisis realizado con base en DANE-Censo de 2005, proyecciones municipales 2010 y Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial 2010. (La oferta se construyó con el total de alumnos matriculados en los establecimientos públicos y privados, contando jardines infantiles).

La comuna 11 tiene 10 Instituciones educativas públicas (8 de primaria y 2 de secundaria) y 3 de tipo privado (1 de primaria y 2 de secundaria). Aproximadamente el 60% de la población en edad escolar no estudia en instituciones educativas de la comunas y tiene que desplazarse a otras lo que le implica a los hogares de estos niños que estudian fuera de la comuna, incurren en mayores gastos de tiempo y recursos.

3.4. Deporte y recreación

Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte se tomó como referencia los resultados del contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010.

Tabla 20. Escenarios deportivos por comunas de Ibagué.

Comuna	Nivel			Área (m2)	%
	1	2	3		
1	0	1	7	29.000	8,23
2	0	0	8	7.800	2,21
3	0	1	8	40.300	11,44
4	0	0	8	13.600	3,86
5	0	1	10	28.800	8,18
6	0	2	15	28900	8,21
7	0	1	12	15.900	4,51
8	1	0	16	37.000	10,51
9	0	5	13	60.500	17,18
10	2	2	7	43.900	12,46
11	0	0	8	11.800	3,35
12	0	1	6	31.700	9,00
13	0	0	1	3.000	0,85
Total	3	14	119	352.200	100,00

Fuente: Consolidación información equipamientos. Contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010. En esta tabla no se cuenta el Parque deportivo ((300.000 m2) en la comuna 8 ni el Estadio Manuel Murillo Toro (178.000 m2) en la comuna 10.

Según este estudio, la comuna 11 ocupa el mismo lugar que ocupa en a distribución de espacio público (tercero entre los que menos área tienen), esto se debe a que los escenarios deportivos se cuentan o hacen parte del espacio publico de la comuna. Esta información se construye descartando el área del parque deportivo y del estadio, en la medida que son equipamientos de orden municipal y hasta regional. El total de área de escenarios deportivos para la cuma es de 11.800 m2 y se discrimina como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 21. Escenarios deportivos en la comuna 11 de Ibagué.

Nombre del escenario	Nivel			Área (m2)
	1	2	3	
LAS BRISAS FÚTBOL			X	2.800
LAS BRISAS POLIDEPORTIVO			X	1.000
GARZÓN			X	2.800
URIBE URIBE			X	1.000
AMÉRICA			X	1.200
EL REFUGIO			X	1.000
LOS MARTIRES			X	1.000
BRISAS DEL COMBEIMA			X	1.000
TOTAL			**8**	**11.800**

Fuente: Consolidación información equipamientos. Contrato de prestación de servicios No 0364 25 de febrero 2010. En esta tabla no se cuenta el Parque deportivo ((300.000 m2) en la comuna 8 ni el Estadio Manuel Murillo Toro (178.000 m2) en la comuna 10.

La comuna 11 tienen la misma posición respecto a las demás comunas que ocupa en el tema del espacio publico, es la tercera que menos tiene. Esto quiere decir que esta es una situación que debe ser revertida y que requiere una mayor atención para revertir situaciones de desigualdad y marginalidad.

3.5. Cultura

En esta parte del documento se analizan los equipamiento que por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrece, tienen algún significado cultural para el municipio, el departamento o el país.

Según documento “Ibagué en cifras” los equipamientos que cumplen con esta característica son 96, de los cuales la comuna 11 cuenta con cuatro que son “el parque mitológico”, “el Parque museo la Martinica”, “el Coliseo las ferias” y la “Universidad del Tolima”.

Tabla 22. Equipamientos culturales por comunas de Ibagué.

Denominación	Atractivo	Recursos	Bienes culturales
Parque mitológico		X	
Parque museo la Martinica		X	
Coliseo las ferias			X
Universidad del Tolima		X	

Fuente: Ibagué en Cifras 2009-2010

3.6. Servicios públicos domiciliarios

En esta parte del diagnóstico se analizará a partir de la información arrojada por el censo de 2005 y la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011, los hogares que manifestaron tener acceso a los servicios de energía, alcantarillado y acueducto. También se presenta un mapa de la cobertura por comuna de los acueductos comunitarios.

Tabla 23. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según el censo de 2005.

Comuna	Energía			Alcantarillado			Acueducto		
	SI	NO	%	SI	NO	%	SI	NO	%
C1	7.478	88	0,07	7.405	161	0,14	7.460	106	0,09
C2	7.794	81	0,07	7.766	109	0,09	7.759	116	0,10
C3	5.308	24	0,02	5.282	50	0,04	5.286	46	0,04
C4	9.843	38	0,03	9.821	60	0,05	9.844	37	0,03
C5	7.030	38	0,03	7.019	49	0,04	7.029	39	0,03
C6	10.843	90	0,08	10.741	192	0,16	10.846	87	0,07
C7	9.335	88	0,07	9.271	152	0,13	9.322	101	0,09
C8	16.856	239	0,20	16.697	398	0,34	16.919	176	0,15
C9	13.730	118	0,10	13.695	153	0,13	13.792	56	0,05
C10	10.378	53	0,04	10.365	66	0,06	10.368	63	0,05
C11	6.170	93	0,08	6.085	178	0,15	6.197	66	0,06
C12	9.127	110	0,09	9.116	121	0,10	9.149	88	0,07
C13	3.318	75	0,06	3.238	155	0,13	3.335	58	0,05
Total	117.210	1.135	0,96	116.501	1.844	1,56	117.306	1.039	0,88

Fuente: Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué 2010; con base en información del censo de 2005.

Según información del censo de 2005, la comuna 11 presentaba 93 casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio de energía eléctrica, 178 hogares que residían en viviendas son servicio de alcantarillado y 66 sin servicio de acueducto.

Tabla 24. Hogares con acceso a servicio de energía, alcantarillado y acueducto por comunas según Sisben 3 (2011).

Comuna	Energía			Alcantarillado			Acueducto		
	SI	NO	%	SI	NO	%	SI	NO	%
C1	4.184	17	0,02	4.101	100	0,12	4.150	51	0,06

C2	5.551	7	0,01	5.540	18	0,02	5.531	27	0,03
C3	3.688	6	0,01	3.685	9	0,01	3.690	4	0,00
C4	4.872	0	0,00	4.869	3	0,00	4.872	0	0,00
C5	3.401	1	0,00	3.397	5	0,01	3.401	1	0,00
C6	8.455	9	0,01	8.346	118	0,14	8.411	53	0,06
C7	8.746	2	0,00	8.576	172	0,21	8.740	8	0,01
C8	14.128	5	0,01	14.083	50	0,06	14.130	3	0,00
C9	7.797	2	0,00	7.761	38	0,05	7.792	7	0,01
C10	3.485	2	0,00	3.484	3	0,00	3.484	3	0,00
C11	5.743	21	0,03	5.659	105	0,13	5.734	30	0,04
C12	8.530	14	0,02	8.508	36	0,04	8.520	24	0,03
C13	3.557	13	0,02	3.536	34	0,04	3.542	28	0,03
Total	82.137	99	0,12	81.545	691	0,84	81.997	239	0,29

Fuente: Base de datos del Sisben 3 con corte a Junio de 2011 y certificada por el DNP..

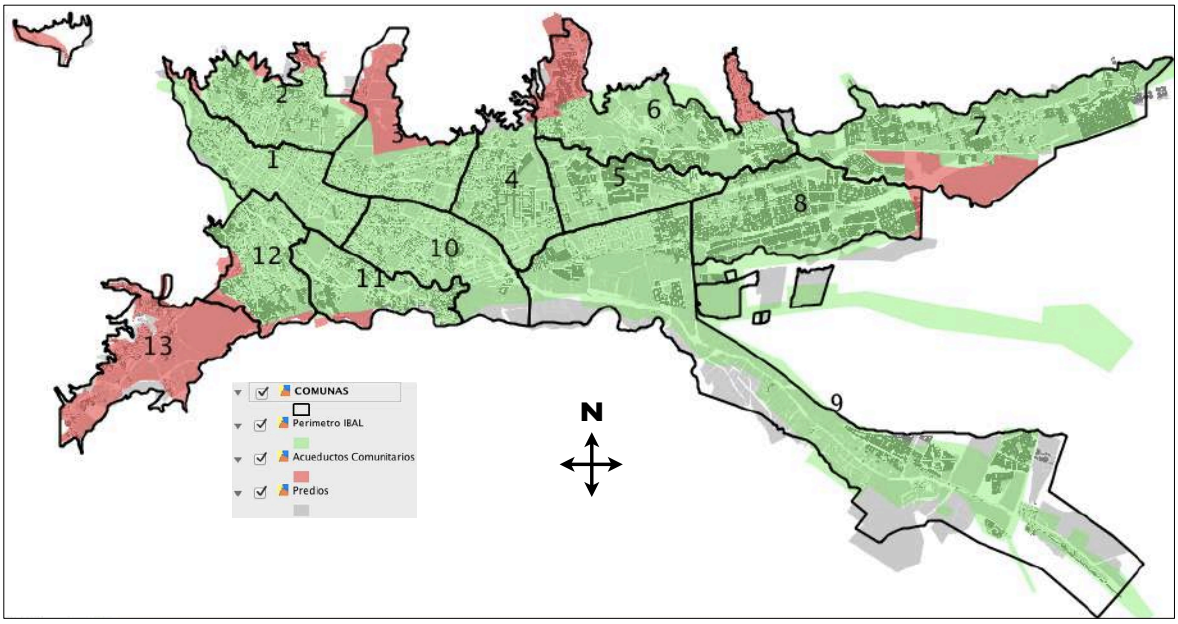
Pero según la base de datos del Sisben 3 con corte a junio de 2011, los casos de hogares que habitan viviendas sin acceso a energía eléctrica son 21, sin alcantarillado 105 y sin acueducto 30.

Si se comparan los casos de hogares en las comunas que no presentan acceso a estos servicios (Energía, alcantarillado, acueducto) se concluye que no existe una regularidad entre la información del censo de 2005 y la información registrada por el Sisben 3 (2011). Si embargo si se puede determinar algunas comuna que coinciden entre las tres primeras.

Por ejemplo en los casos de hogares que no tienen acceso a energía eléctrica la comuna 12 aparece entre las 3 primeas al comparar la información del censo de 2005 y la información del sisben 3. En el caso del acceso a alcantarillado sobresalen las comunas 6 y 11 como aquellas donde mas se presentan hogares sin acceso a este servicio. Y en el caso del acceso a acueducto sobresale la comuna 1 entre las dos bases de datos analizadas.

Sobre el acceso al servicio de acueducto es de aclarar que en el área urbana este servicio es prestado por el IBAL y los acueductos comunitarios que no dependen del IBAL y que además (los comunitarios) no prestan el servicio de alcantarillado. En la siguiente imagen se muestra la cobertura que presta el IBAL y las áreas que cubren los acueductos comunitarios.

Imagen 28. Áreas de cobertura (Perímetros) del IBAL y de los Acueductos comunitarios por comunas.



Fuente: Secretaría de planeación municipal, con base en información IBAL.

Según la imagen anterior una parte de la comuna 11, la que está sobre la margen del Combeima, es abastecida por acueductos comunitarios, el resto lo abastece la red del IBAL.

En conclusión, la comuna 11 es una de las 3 comunas que presentó mayores casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio público de alcantarillado según el censo de 2005 y la información del sisben 3.

Teniendo en cuenta solo la información del sisben 3 comuna 11 es la que mas casos presentó de hogares sin acceso al servicio publico de energía eléctrica, alcantarillado y acueducto, ya que estuvo entre las tres comunas con mayores casos.

Lo anterior es explicable por el origen informal de estos asentamientos, lo que reclama acciones concretas para revertir esta situación con programas de mejoramiento habitacional y de acceso a estos servicios.

3.7. Vivienda y hábitat

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y calidad de vida

de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Con el tiempo se ha transitado desde una conceptualización de la vivienda que la reducía a estructura física de las cuatro paredes y un techo y cada vez más se han ido aceptando concepciones más elaboradas que no separan la vivienda del entorno o del hábitat urbano, en tanto la vivienda, "*está ligada a los demás atributos territoriales*".

La relación de la vivienda con los demás atributos territoriales se hace evidente en que esta se ve afectada por "*la determinación de los usos del suelo, principalmente las áreas residenciales, la dotación y características de las redes de servicios públicos, la distribución de las vías y el transporte, la provisión de espacio público, la provisión y localización de los equipamientos sociales y de las fuentes de empleo*" (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pp. 25-26)

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales de una población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevos hogares. Relacionando esta información se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con los estándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacinamiento (déficit cualitativo) (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

El déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo territorio determinado. **El déficit cualitativo** es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Tabla 25. Proyección del déficit de vivienda y crecimiento total de unidades de vivienda de Ibagué 2005-2023.

PROYECCION DEL DEFICIT DE VIVIENDA, IBAGUE 2008 - 2023																			
IBAGUE	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
No. Total Hogares	136.441	139.033	141.675	144.367	147.110	149.905	152.753	155.655	158.613	161.626	164.697	167.827	171.015	174.265	177.576	180.950	184.388	187.891	191.461
Déficit Total	26.067	26.156	26.659	27.165	27.681	28.207	28.743	29.290	29.846	30.413	30.991	31.580	32.180	32.791	33.414	34.049	34.696	35.355	36.027
Cuantitativo	13.616	13.839	14.102	14.370	14.643	14.922	15.205	15.494	15.788	16.088	16.394	16.705	17.023	17.346	17.676	18.012	18.354	18.703	19.058
Cualitativo	12.452	12.522	12.762	13.004	13.251	13.503	13.760	14.021	14.288	14.559	14.836	15.118	15.405	15.697	15.996	16.300	16.609	16.925	17.246
No. Viviendas	129.249	129.406	129.602	129.848	130.156	130.526	130.971	131.506	132.148	132.920	133.848	134.962	136.302	137.912	139.846	142.170	144.963	148.320	152.353
Crec. Total Uds. Vivienda		157	353	599	907	1.277	1.722	2.257	2.899	3.671	4.599	5.713	7.053	8.663	10.597	12.921	15.714	19.071	23.104
Diferencia Déficit Cuantitativo				**13.771**	**13.736**	**13.644**	**13.483**	**13.237**	**12.889**	**12.417**	**11.795**	**10.992**	**9.970**	**8.684**	**7.079**	**5.090**	**2.640**	**-368**	**-4.046**
Diferencia Déficit Total				**26.566**	**26.774**	**26.930**	**27.021**	**27.033**	**26.947**	**26.742**	**26.392**	**25.866**	**25.127**	**24.129**	**22.817**	**21.128**	**18.982**	**16.284**	**12.923**

Fuente: (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Según las proyecciones del estudio de la Coruniversitaria para el 2012 el déficit total de Ibagué será de 297.82 viviendas, de las cuales el 15.494 harán parte del déficit cuantitativo y 14.288 del cualitativo.

En el siguiente cuadro se calcula el déficit cuantitativo con base en datos del censo de 2005 consultado a través del DANE en el portal de REDATAM. Según esta información la relación entre viviendas y hogares (que en términos ideales debe tender a cero) es mayor en las comunas 10, 8, 4 y 9. Esto quiere decir que existen mas familias viviendo (Compartiendo) en una sola vivienda.

Tabla 26. Número de viviendas, de hogares y déficit cuantitativo por comunas con base en censo 2005.

Comuna	Viviendas	Hogares	Déficit cuantitativo	% Respecto al total urbano	% Respecto al total en la comuna
C1	7.882	8.230	348	5,0	4,2
C2	7.981	8.490	509	7,2	6,0
C3	5.442	6.062	620	8,8	10,2
C4	10.184	10.907	723	10,3	6,6
C5	7.239	7.395	156	2,2	2,1
C6	11.175	11.616	441	6,3	3,8
C7	9.869	10.154	285	4,1	2,8
C8	17.585	18.515	930	13,2	5,0
C9	14.392	15.084	692	9,9	4,6
C10	10.649	11.608	959	13,7	8,3
C11	6.343	6.895	552	7,9	8,0
C12	9.429	10.102	673	9,6	6,7
C13	3.466	3.603	137	2,0	3,8
Total	121.636	128.661	7.025	100,0	5,5

Fuente: Secretaría de planeación municipal con base en Censo de 2005. Déficit calculado restando del numero de hogares el numero de viviendas

Según el cuadro anterior, la comuna 11 presenta un déficit cuantitativo de 552 viviendas, que equivale al 7,9% del total de viviendas necesarias para que todos los hogares en el área urbana tengan una vivienda. La comuna 11 ocupa el puesto siete después de la 12 y 3 en esta clasificación que mide el porcentaje de participación de la comuna respecto al total del déficit cuantitativo urbano y que en la tabla anterior están bajo el titulo “% Respecto al total urbano”.

Por otro lado, si lo que se mide es la participación del déficit cuantitativo respecto al total de hogares en la comuna, lo que se puede constatar es que la posición de

las comunas cambia. Según la información del columna que tienen el nombre "% Respecto al total en la comuna" la comuna 11 ocupa el tercer puesto después de la comuna 3 y 19 con un valor del 8%; esto quiere decir que reducir el déficit necesitaría un esfuerzo de proveer unidades de vivienda al 8% de los hogares que habitan esta comuna.

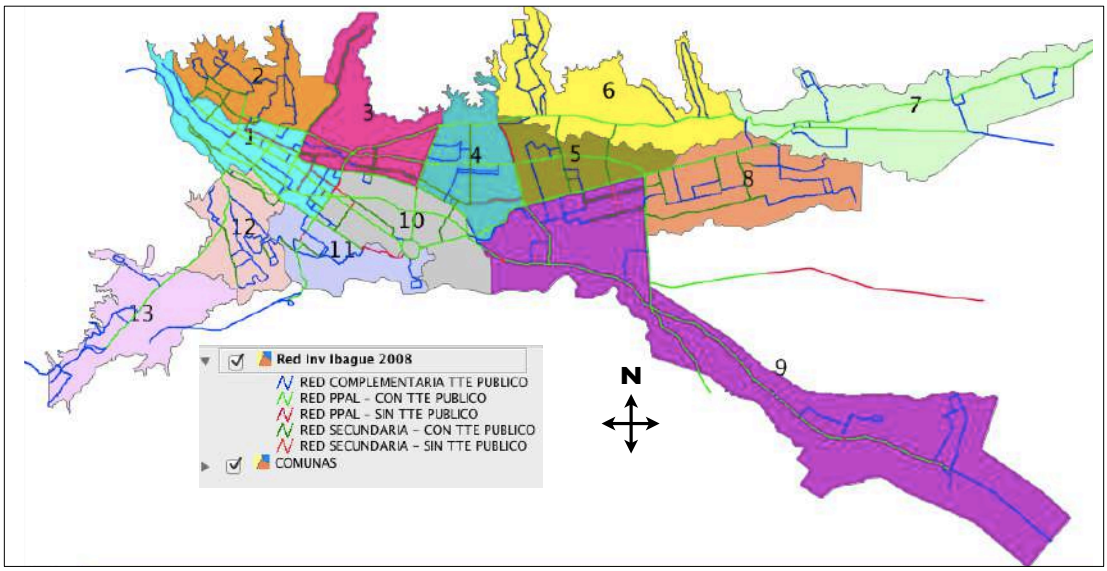
3.8. Movilidad

La facilidad de los habitantes para trasladarse desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

En este parte del documento se presenta una aproximación a este sistema de movilidad a partir de la información de los estudios realizados por el ministerio de transporte y la Universidad Nacional, sobre el Sistema Integrado de Transporte.

Por un lado esta la información sobre el inventario la red vial (principal y secundaria) en la cual se determina qué vías cuentan o no, con transporte público y por otro lado está la propuesta de cobertura del "Plan vial" que determinó el estudio de la UNAL que muestra en términos ideales la cobertura he dicho sistema.

Imagen 29. Inventario de la red vial (principal y secundaria) con transporte público 2008.



Fuente: Estudio de Actualización de la línea base de tránsito y transporte para la ciudad de Ibagué, 2008.

En el mapa anterior se muestra la estructura vial del área urbana del municipio desagregada en vías principales y secundarias, pero además se muestra cuales de esas vías cuentan con servicio de transporte publico y en colores se presenta cada una de las comunas.

De la información anterior solo se puede inferir cuales e las comunas tienen una mejor distribución de la red vial, si esta cubre toda el área de la comuna y si esta cuenta con servicio de transporte público.

La comuna 11 respecto al mapa que se presenta atrás muestra una zona excluida del sistema de transporte urbano en la medida que los barrios que se encuentran sobre la margen del Combeima solo tienen acceso por la calle 37 en dirección al barrio Uribe Uribe. Esta calle hace parte de la red complementaria con trasporte publico, sin embargo, dicho servicio es deficiente porque sus intervalos son muy largos y solo tiene un ruta.

La otra conexión de la comuna con red vial principal es a través de la calle 26 que va en sentido sur hacia el los barrios Refugio y Villa del rio. Esta calle hace parte de la red principal con transporte publico.

En conclusión la comuna tiene solo dos entradas a través de las cuales los barrios de esta comuna se conectan con la red vial principal y en el caso del acceso por la calle 37 solo se tienen una ruta de busetas con intervalos largos. Pro otro lado, la comunicación entre los barrios es difícil debido a las características del terreno que presenta barreras físicas que impide la comunicación entre barrios como el Refugio, las Brisas, el Bosque y el Uribe Uribe, que son los que están mas cerca de la margen del Combeima y como se observa en la imagen, se encuentra desarticulado del sistema vial principal.

Como conclusión la comuna 11 requiere atención en el tema de la movilidad, ya que gran parte de su territorio se encuentra desarticulada del sistema vial principal; posee solo dos vías de acceso (Calle 37 y calle 26) y entre los barrios de la comuna (Refugio, las Brisas, el Bosque y Uribe Uribe) es difícil la comunicación debido a las características físicas del territorio y que no se cuenta con rutas de transporte que integren estos barrios a la red vial principal y entre ellos mismos.

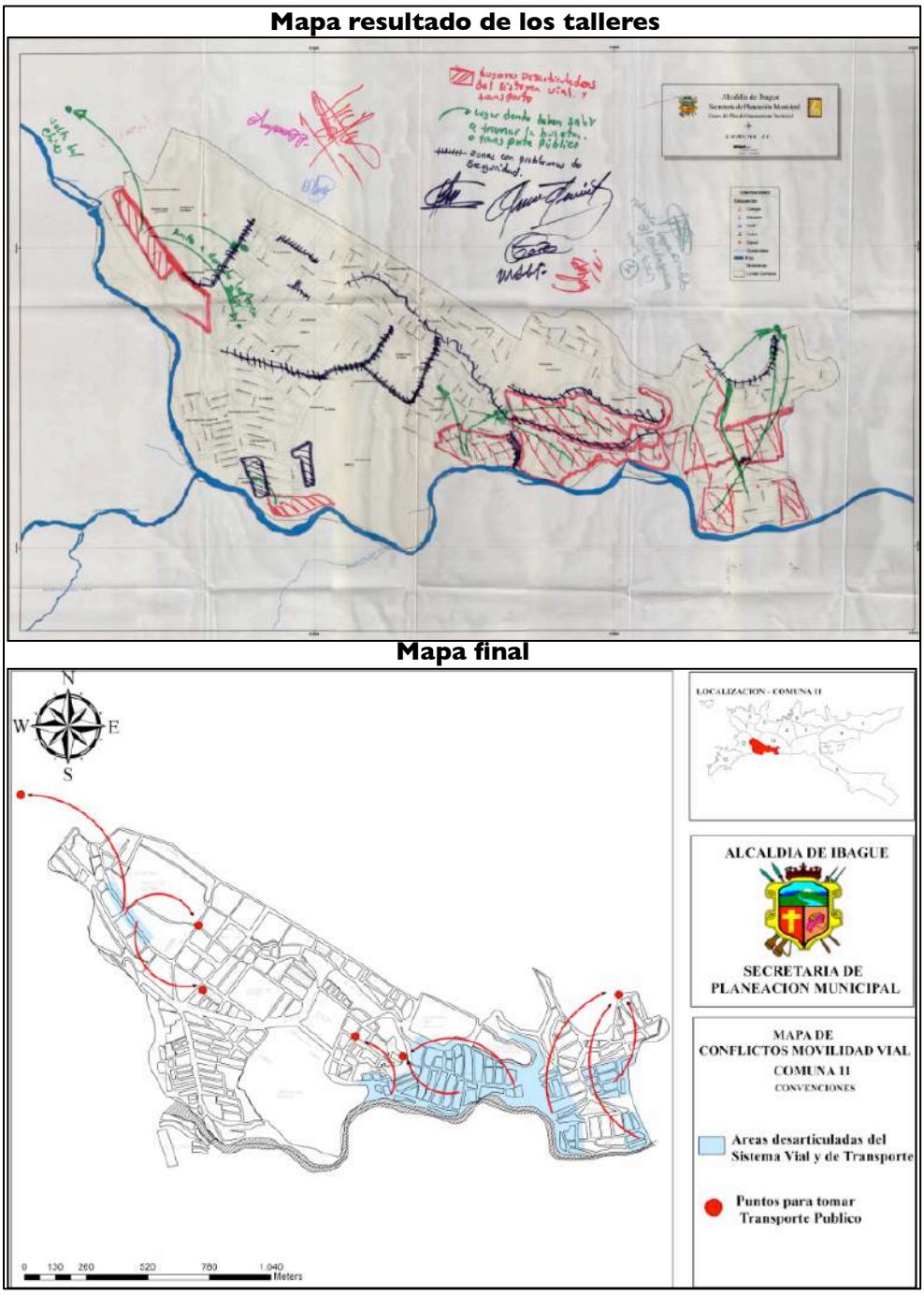
3.8.1. Áreas desarticuladas del sistema vial y transporte público.

Resultado de los talleres se logró identificar en la comuna, aquellas áreas que se encuentran desarticuladas del sistema vial y de transporte en la medida que los habitantes de estos barrios deben recorrer significativas distancias para tomar el transporte público.

En los talleres no solo se hizo énfasis en que efectivamente el sistema de transporte debía integrar estas áreas con las suficientes rutas, sino que la frecuencia de mismas fuera optima.

Por ejemplo en el caso de los habitantes de los barrios Uribe Uribe y Los Mártires, ellos cuentan con solo una ruta de busetas y esta hace el recorrido hacia el centro tradicional de la ciudad y no tienen oferta de transporte hacia el oriente, donde se están consolidando nuevas centralidades económicas y de servicios como la de la calle 60 con 5ª.

Imagen 30. Áreas desarticuladas del sistema vial y de transporte público identificadas en los talleres.



Fuente: Elaborado en los talleres con la participación de los miembros del consejo comunal, lideres comunales y el apoyo técnico de la secretaría de planeación municipal.

3.9. Desarrollo económico

La caracterización del desarrollo económico de las comunas se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento "Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "*Por "unidad" se entiende el "espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto [… esta unidad es económica] cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006)

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios: a) ***La unidad será catalogada como industria*** si en ella se presenta "*una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica o a domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). b) **La unidad será catalogada como comercio** si en ella se presenta la "compra y venta al por mayor y al pormenor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, reempaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Y c) **La unidad será catalogada como servicio** si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por comunas se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 27. Número de unidades económicas clasificadas por "tipo de unidad" por comunas según censo 2005.

Comuna	Industria	%	Comercio	%	Servicios	%	Otras Act. Económicas	%	Unidades Auxiliares Tipo Gerencia	Unidades Auxiliares Diferentes de Gerencia	Desocupada	No Informa	Total	%
1	595	24,5	3392	29,2	2199	31,6	347	30,3	1	68	2	10	6614	30,4
2	116	4,8	371	3,2	323	4,6	60	5,2	0	6	0	4	0	0,0
3	192	7,9	727	6,3	400	5,7	87	7,6	4	15	0	10	1435	6,6
4	206	8,5	591	5,1	493	7,1	75	6,6	1	7	0	17	1390	6,4
5	80	3,3	445	3,8	346	5,0	56	4,9	15	0	0	27	969	4,4
6	191	7,9	600	5,2	350	5,0	110	9,6	11	0	0	8	1270	5,8
7	94	3,9	490	4,2	208	3,0	36	3,1	3	0	0	10	841	3,9
8	170	7,0	1069	9,2	363	5,2	70	6,1	2	4	0	37	1715	7,9
9	160	6,6	870	7,5	550	7,9	70	6,1	12	18	0	62	1742	8,0
10	328	13,5	1523	13,1	1068	15,3	157	13,7	3	25	2	23	3129	14,4
11	71	2,9	666	5,7	204	2,9	21	1,8	4	0	0	15	981	4,5
12	180	7,4	645	5,6	349	5,0	38	3,3	5	0	0	75	1292	5,9
13	41	1,7	210	1,8	105	1,5	17	1,5	4	0	0	23	400	1,8
Total	2.424	100	11.599	100	6.958	100	1.144	100	65	143	4	321	21.778	100

Fuente: Secretaría de planeacion municipal. Indicadores de desarrollo terrotrial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

Según la información de la tabla, la comuna 11 pose 71 unidades clasificadas como "industria de las 2.424 que tiene el área urbana y que equivale el 2,9% del tota urbano. También posee 666 unidades clasificadas como comercio y que equivale al 5,7% del total de unidades de comercio en el área urbana y posee 204 unidades clasificadas como de servicios que equivale al 2,9% del total de unidades de servicios en el área urbana.

Al sumar el total de unidades independientemente de la clasificación, la comuna 11 presenta un total de 981 unidades que representa el 4,5% del total de unidades en el área urbana. La siguiente tabla describe la posición de la comuna respecto a las otras en función de su participación en cada una de las clasificaciones de las unidades económicas.

Tabla 28. Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005.

Puesto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Industria/Comuna	1	10	4	3	6	12	8	9	2	7	5	**11**	13
Comercio/Comuna	1	10	8	9	3	**11**	12	6	4	7	5	2	13
Servicios/Comuna	1	10	9	4	3	8	6	12	5	2	7	**11**	13
Total/Comuna	1	10	9	8	3	4	12	6	**11**	5	7	13	2

Fuente: Secretaría de planeacion municipal. Indicadores de desarrollo terrotrial para Ibagué (2010) con base en REDATAM Censo de 2005.

En síntesis, la comuna 11 ocupa los últimos lugares respecto a las demás comunas por su participación en el total de unidades económicas de tipo "industria" (que ocupa el puesto 12), "comercio" (que ocupa el puesto 6) y" servicios" (que ocupa el puesto 11). Al sumar el total de la unidades económicas y compararla con las demás, la comuna posee el puesto 9. Se destacan las comunas 1 y 10 las cuales ocupan las primeras posiciones y las comunas 13, 5, 7 y la 11, ocupando las ultimas posiciones

3.10. Organizaciones sociales y comunitarias

En esta parte del documento se listan las organizaciones sociales y comunitarias que hacen parte de la comuna, en el entendido que estas organizaciones son actores determinantes en la planeación y gestión del desarrollo comunal.

Tabla 29. Posición de cada comuna respecto a las demás por su participación en los diferentes tipos de unidades económicas según el censo 2005.

ORGANIZACONES SOCIALES Y COMUNITARIAS COMUNA ONCE						
N°	**NOMBRE**	**REPRESENTANTE**	**TELEFONO**	**SECTOR EN EL CUAL TRABAJA**	**NUMERO DE AFILIADOS**	**LABOR SOCIAL**
			ASOCIACIONES			
1	Asociación Reconocimiento de Madres Triunfadoras NIT: 900156202-6	Aura María Varón Horta cc: 41.326.304	2624193-3156154608	Cra 2 sur # 21-01 B/ Arado	45	Confecciones
2	Asociación Paz y Progreso NIT: 900362076-7	Magda Inés Rodríguez Sierra NIT: 39.612.346	3115758201	Mza 11 casa 16 Urb. El Tejar	12	Confecciones
3	Asociación Mujeres cabeza de Familia " Mujeres Activas "	Teresa de Jesús Mellado cc: 28.536.620	3118434678	Manzana G Casa 3 Urbanización Martinica	5 afiliados. Elaboración productos Alimenticios	
			ASOCIACIONES ADULTO MAYOR			
1	Volver a Empezar	Magdalena Mahecha De Castellanos	2648360	Calle 25 # 1 a / 51 B/ sur Las Ferias	Apoyo y acompañamiento al Adulto Mayor	
2	Camino a la Vida	Alicia Serrano De Carvajal	2642039	K 2. # 36 7o B/ Mártires	Apoyo y acompañamiento al Adulto Mayor	
3	Sagrada Familia	Luz Marina Martínez	2655919-2624737	Car. 3 # 23 /58 B/Arado	Apoyo y acompañamiento al Adulto Mayor	
4	Club Adultos Mayores Los Amigos	Marina de Jesús Tafur	2640188	Cra.3 sur # 36 /31 B/Uribe Uribe	Apoyo y acompañamiento al Adulto Mayor	
5	Dios Está con Nosotros	José Antonio Hernández	2631495	Car. 3 sur # 21/ 96 B/ Arado	Apoyo y acompañamiento al Adulto Mayor	

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Estudio de Caracterización de las organizaciones sociales y comunitarias en cada una de las diferentes comunas del municipio de Ibagué.

Tabla 30. Hogares comunitarios, infantiles y hogares agrupados

HOGARES COMUNITARIOS INFANTILES HOGARES AGRUPADOS					
NOMBRE DE UNIDAD	**DIRECCION**	**NOMBRE RESPONSABLE UNIDAD DE SERVICIO**	**CEDULA**	**CARGO**	TELEFONO
AGRUPADO COMFATOLIN SEDE EL ARADO	KRA 3 SUR No21a-02 BARRIO EL ARADO TEL: 2624774	GLORIA AMPARO RODRIGUEZ SILVA	28.916.496	Madre Comunitaria	2663946
		YULIETH ESTEFANY GOMEZ QUINTERO	1110516023	Madre Comunitaria	2606418
		ROCIO DEL PILAR LEAL RIOS	65.750.992	Madre Comunitaria	2656770
		KARINA TRESPALACIOS MOLINA	22.867.099	Madre Comunitaria	
HOGAR AGRUPADO PICARDIAS	CALLE 30 No.3-05 BARRIO CLARET TEL: 2644650	MARIA DIOMAR MEDINA	28715860	Madre Comunitaria	3168701312
		ROSA YINETH NEUTA BOLAÑOS	30517180	Madre Comunitaria	3188631305
		JENNY PAOLA CONTRERAS BARRIOS	65784203	Madre Comunitaria	3212190066

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Estudio de Caracterización de las organizaciones sociales y comunitarias en cada una de las diferentes comunas del municipio de Ibagué.

Tabla 31. Centros de desarrollo infantil DCI

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI					
NOMBRE DE UNIDAD	**DIRECCION**	**NOMBRE RESPONSABLE UNIDAD DE SERVICIO**	**CEDULA**	**CARGO**	**TELEFONO**
CDI MIS PRIMEROS PASOS DE ACCDI	KRA 1 No.28A.28 BARRIO AMERICA	Gloria Estefan montoya herrera	1110499344	Madre Comunitaria	
		Yulieth estefany urbano polania	1110502302	Madre Comunitaria	2603119
		Adriana varón Álvarez	28544542	Madre Comunitaria	3125399076
		Ángela Esther Palacio Abelló	38210964	Coordinadora	3017148132
		Diana Milena Quitian	52890115	Nutricionista	3164738506
		Yamileth Bocanegra Murillo	28978138	Enfermera	3115856786
		Jacded Herminso Saavedra Reina	93394043	auxiliar administrativo	
		Julio cesar Gordillo Oliveros	1110444796	Psicólogo	3006590813
		Dulfay Gómez Moreno	65770892	Psicólogo	3115284084
		Luz Dary Monroy	65,744,728	MAESTRA JARDINERA	3124106866
		Liz Ney Hernández Ospina	65,760,023	MAESTRA JARDINERA	3157638310
		Argenis Argenis Paramo	65733562	MAESTRA	

		Barreto		JARDINERA	
		Jennifer Garrido Guacry	1110469086	AUXILIAR PEDAGOGICA	
		Ana Lucía Mejía de Lozano	38,217,527	AUXILAIR SERVICIOS G.	3217589306
		Ruth Guevara Acevedo	28555806	MANIPULADORA	3118248797
		Blanca cecilia parada Ariza	65.776.776	AUXILIAR PEDAGOGICA	3103054991
		Claudia Elena falla zarate	65.763.228	MAESTRA JARDINERA	3167107904
		Yaneth Bohórquez sierra	65.756.237	MAESTRA JARDINERA	
		María Margarita Abelló Martínez	38235468	Coordinadora	3012086622
		Luz Mary Bernal Morales	38246900	maestra-jardinera	3176913638
		Claudia Bibiana Parra Yomayusa	65,764,914	maestra-jardinera	3156698750
		MARIA DEISSY CARDONA	65735675	AUXILIAR PEDAGOGICO	3177510127
		LILIANA CONTRERAS CUESTA	65744439	MAESTRA JARDINERA	3124488794 2660140
		OVEIRA ROJAS DE RAMIREZ	38247373	MAESTRA JARDINERA	3173025959 3113345879
		MAGDALENA DUARTE URQUIJO	65780480	MAESTRA JARDINERA	2658946 3112907533
		HERMINDA LOZANO SANCHEZ	65742606	MAESTRA JARDINERA	2666463
		CARMEN ADRIANA VARGAS LOZANO	52410060	MAESTRA JARDINERA	3138412690
		OLGA LUCIA LEON MICAHAN	65728593	MAESTRA JARDINERA	3174786435
		JADIZ ORJUELA MEJIA	65745667	MAESTRA JARDINERA	3126198598
		CLAUDIA MARLENY PENAGOS MEDINA	38143279	AUXILIAR PEDAGOGICO	3164395064
		MARTHA LUCIA FARAH OSPINA	65730513	AUXILIAR PEDAGOGICO	3144411580
		BERTA LUCIA REYES CESPEDES	65555008	AUXILIAR PEDAGOGICO	3175044852
		ISLENA CASERES BRIÑEZ	65737146	MAESTRA JARDINERA	31157430

		ALBA INES PERDOMO	38247555	MAESTRA JARDINERA	2659167
		NIDYA DIRLEY ROMERO BOHADA	65769292	MAESTRA JARDINERA	2601996 3162374367
		MARIA CRISTINA CARRANZA	65743703	MAESTRA JARDINERA	2666198 3136005949
		JENNY CAROLINA SATOQUE PERDOMO	38362451	MAESTRA JARDINERA	3125382841
		ANA FRANCISCA SUAREZ GUALTERO	65752281	MAESTRA JARDINERA	3163076307
		ELICENIA RODRIGUEZ CASTRO	38252528	MAESTRA JARDINERA	2702227
		FANNY APACHE DIAZ	65757337	MAESTRA JARDINERA	3138394567
		MARLENE SANTANA VARON	38237955	MAESTRA JARDINERA	3156177021
		ARCELIA TAPIAS TORRES	65747047	MAESTRA JARDINERA	3203435544
		Roció Rodríguez Gutiérrez	65730176	MAESTRA JARDINERA	317638310
		Gloria Nilza Arango	30406604	AUXILIAR PEDAGOGICA	3124106866
		Rosa Vargas Castillo	38456765	MANIPULADORA AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	3157638310

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Estudio de Caracterización de las organizaciones sociales y comunitarias en cada una de las diferentes comunas del municipio de Ibagué.

Tabla 32. Hogares comunitarios FAMI

HOGARES COMUNITARIOS FAMI					
NOMBRE DE UNIDAD	DIRECCION	NOMBRE RESPONSABLE UNIDAD DE SERVICIO	CEDULA	CARGO	TELEFONO
LAS ORQUIDEAS	MZ. Q CASA 21 BOSQUE	FLOR ENITH CUELLAR POLANIA	65743339	MADRE FAMI	26661150
EL CARIÑOSITO	MZ. G CASA 14 BOSQUE	YOLANDA LARA	38241205	MADRE FAMI	2666265
PEQUEÑIN	MZ.6 CASA 5 VILLA MARIA	LUZ HELENA GARCIA LOZANO	65730955	MADRE FAMI	2660462
PIYIN	CR.1 SUR N.32-15 B/LAS BRISAS	BERENICE ARANGO	38257181	MADRE FAMI	2646970
SOLECITTOS	CLL.36 N.4-5 B/URIBE	GLORIA AMPARO BETANCURT TAPIAS	65736268	MADRE FAMI	2666198-3132602052
DALMATAS	CR.4 SUR N.39-18 B/	MARIA YANETH DIAZ PEREZ	65760458	MADRE FAMI	2703401-3133571845

	URIBE				
TOPO GIGO	CR.4 SUR N.39-18 B/ URIBE	LUZ MERY DIAZ PEREZ	65769026	MADRE FAMI	2703401
MIS ANGELITOS	CR.2 N.36-39B/MARTIRES	ANA RIVAS NIÑO	65737021	MADRE FAMI	2650827-3152205800
MI PEQUEÑA AVENTURA	CALLE 29No.4BIS-03	RUTH ROCIO RIVAS GARCIA	52588827	MADRE FAMI	2651539-3103381093
APRENDAMOS	CLL 24 SUR CASA 5 CARTAGENA	FLOR MARIA DIAZ AGUIRRE	28538498	MADRE FAMI	3187290545

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Estudio de Caracterización de las organizaciones sociales y comunitarias en cada una de las diferentes comunas del municipio de Ibagué.

Tabla 33. Comunidades religiosas

COMUNIDADES RELIGIOSAS		
NOMBRE DE LA COMUNIDAD	DIRECCION	TELEFONO
Comunidad Religiosa Nuestra Señora del Buen Pastor	B/ Las Brisas	2642959-2704515
ORGANIZACIONES DE SEGUNDO GRADO JAC		
BARRIO	PRESIDENTE	TELEFONO
ALTO DE LA CRUZ	LUCAS RODRIGUEZ GAMBOA	3152292210
ARADO	JOSE AUGUSTO BARRERO ESPINOSA	2616685
DOCE DE OCTUBRE	ANA DILIA TORRES	2644301 - 3202771133
EL BOSQUE PARTE ALTA	GONZALO BONILLA PEÑA	2669392
EL BOSQUE PARTE BAJA	SAMUEL ANTONIO CAPERA	3112073649
EL PEÑON	GILDARDO QUINTANA	
EL REFUGIO II ETAPA	CAMILO RAMIREZ DURAN	2664247 - 3166990186
EL REFUGIO I ETAPA	NORMA CONSTANZA RIOS	2647096
GARZON	YOLANDA CHICUE	2653683 - 31658584568
INDEPENDIENTE	REYNALDO USME CUARTAS	3165410466
LA ISLA SECTOR LAS BRISAS	GUSTAVO RAMIREZ PORTELA	2669528 - 3156572341
LA LIBERTAD	ANAIS MOSQUERA TRUJILLO	
LAS BRISAS	EDGARD GARCIA MORENO	2702611 - 3134067934
LOS MARTIRES	DIONICIO AVILA ROJAS	277772522 - 3123287115
POPULAR	NANCY ESTELLA GOMEZ	
RODRIGUEZ ANDRADE	GLORIA AMPARO ROA SIERRA	2649730 - 3115779407
SAN VICENTE DE PAUL	MARIA DEL SOCORRO DEL CORTES	
URB. LA MARTINICA	PABLO EMILIO RAMOS	3102825682
URB. VILLA MARIA	LUZ MARIA MONTEALEGRE	3216308311
URIBE URIBE	ENRIQUE VELEZ	3187285610

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Estudio de Caracterización de las organizaciones sociales y comunitarias en cada una de las diferentes comunas del municipio de Ibagué.

Tabla 34. Junta Administradora Local

Junta Administradora Local (JAL)		
NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	
Uriel Romero Alape	CEL. 3165099338	PRESIDENTE
Raquel Naranjo Orjuela	TEL.2644512 CEL. 3202120547	
Alfonso Lopez Garzon	TEL.2647397 CEL. 3132464784	
Abelardo Osorio Mestizo	CEL 3166104069 TEL 2700189	
Ana Constantina Polania Arango	CEL. 3172162718	
Deisy Hernández Rey	3202150795	

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal. Estudio de Caracterización de las organizaciones sociales y comunitarias en cada una de las diferentes comunas del municipio de Ibagué.

3.11. Seguridad criminalidad y violencia

En esta parte del documento se analiza la disponibilidad de equipamientos de seguridad en la comuna 11 y los casos de delitos de impacto que se han presentado en la misma desde el 2008 hasta el 2011 y algunos resultados parciales del 2012.

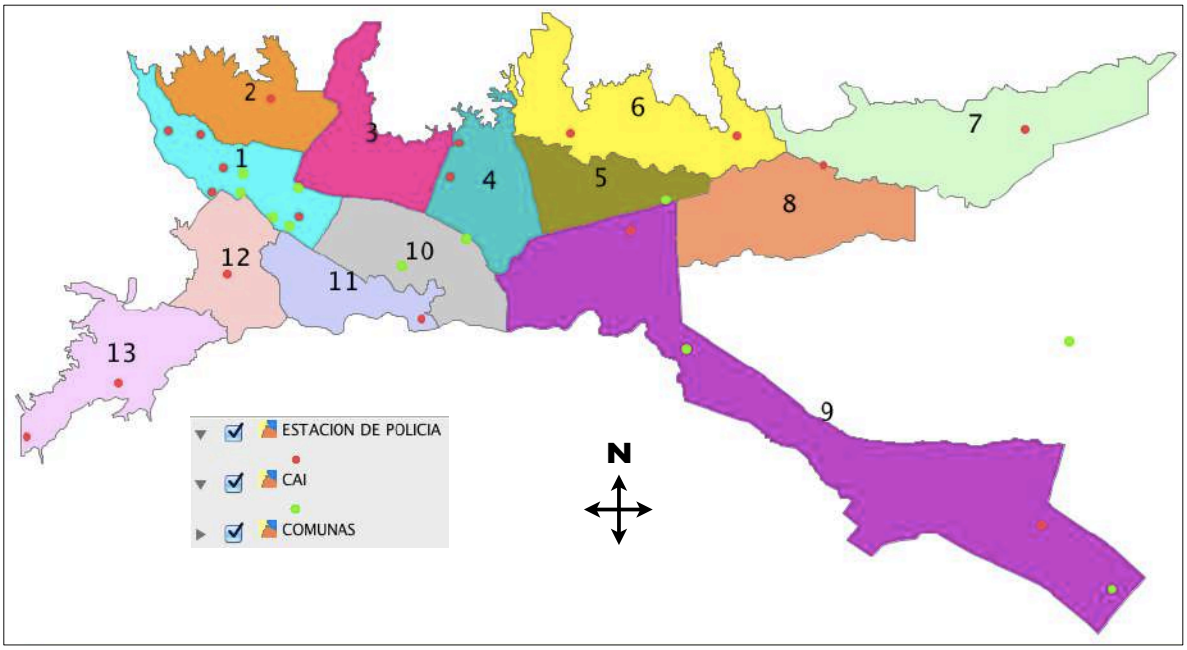
Tabla 35. Equipamientos de seguridad en la comuna 11.

COMUNA	No	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	EQUIPAMIENTO
11	1	ESTACIÓN DE POLICIA - BR URIBE URIBE	SEGURIDAD

Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011.

Según la tabla anterior, la comuna 11 cuenta con un equipamiento de seguridad, el cual es la estación de policía del barrio Uribe Uribe y que es el único punto que esta referenciado en el siguiente mapa, dentro del perímetro de la comuna 11.

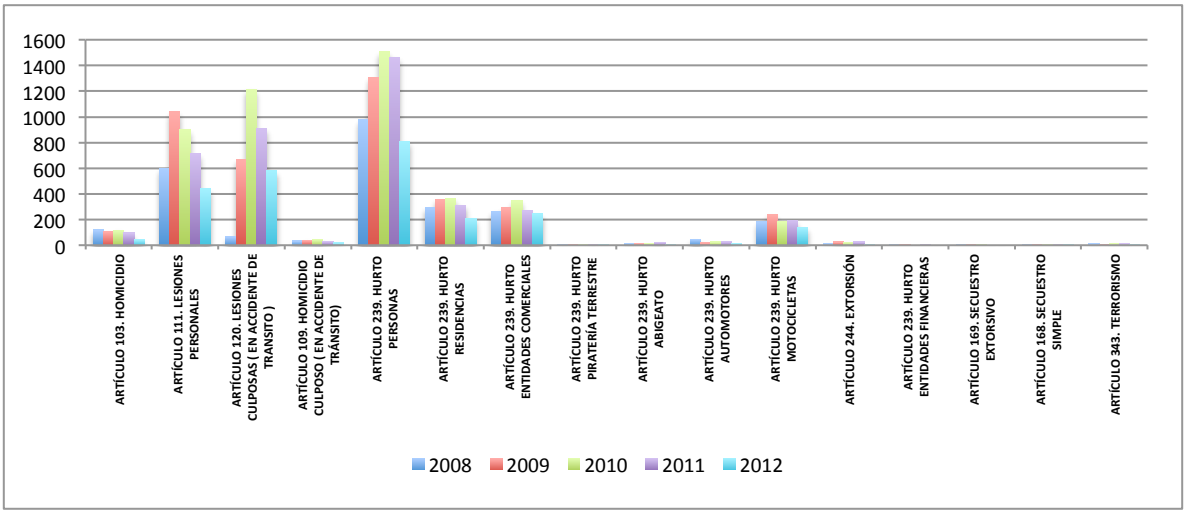
Imagen 31. Distribución espacial de los equipamientos de seguridad (CAI y Estaciones de policía).



Fuente: Estudios para la Revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial 2011

Según Información de la policía metropolitana, en el área urbana, los delitos de impacto presentan una tendencia a disminuir entre los años 2008 y 2011. Según la siguiente grafica, el hurto a personas y las lesiones personales son los delitos que mas casos presenta, seguido del hurto a residencias y el hurto a entidades comerciales.

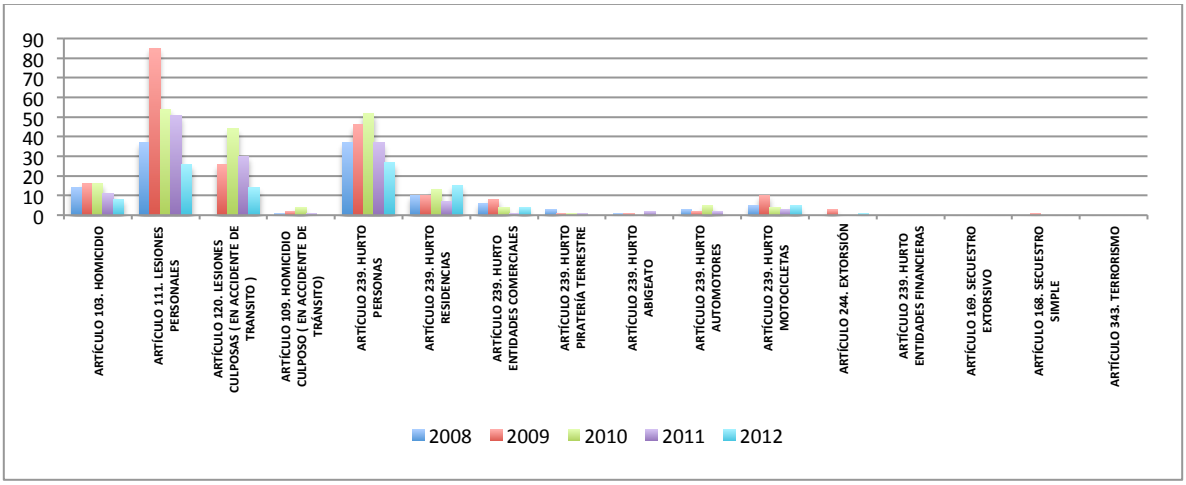
Imagen 32. Comparación de los casos de delitos de impacto en el área urbana de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.



Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

La tendencia del comportamiento del delito en el área urbana es similar en la comuna 11. Por ejemplo, en la comuna 11 es mayor (como en el consolidado urbano) los casos de hurto a personas y los casos de lesiones personales, sin embargo, en esta comuna sobresalen los casos de homicidio que no tienen una presencia fuerte en el consolidado urbano. En la siguiente grafica y tabla se muestra la evolución de estos casos entre 2008 y 2011.

Imagen 33. Comparación de los casos de delitos de impacto en la comuna 11 de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.



Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

Tabla 36. Casos de delitos de impacto en la comuna 11 y el total urbano de Ibagué entre 2008-2011 y datos parciales del 2012.

DELITOS DE IMPACTO	COMUNA 11					TOTAL URBANO				
	2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012
ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	14	16	16	11	8	119	108	116	96	46
ARTÍCULO 111. LESIONES PERSONALES	37	85	54	51	26	596	1038	903	713	442
ARTÍCULO 120. LESIONES CULPOSAS (EN ACCIDENTE DE TRANSITO)	0	26	44	30	14	67	666	1216	906	581
ARTÍCULO 109. HOMICIDIO CULPOSO (EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO)	1	2	4	1	0	35	40	46	30	19
ARTÍCULO 239. HURTO PERSONAS	37	46	52	37	27	979	1309	1509	1466	807
ARTÍCULO 239. HURTO RESIDENCIAS	10	10	13	7	15	297	358	364	310	212
ARTÍCULO 239. HURTO ENTIDADES COMERCIALES	6	8	4	1	4	265	291	347	267	245
ARTÍCULO 239. HURTO PIRATERÍA TERRESTRE	3	1	1	1	0	8	2	3	8	2
ARTÍCULO 239. HURTO ABIGEATO	1	1	0	2	0	16	14	15	23	4
ARTÍCULO 239. HURTO AUTOMOTORES	3	2	5	2	0	48	19	27	28	16
ARTÍCULO 239. HURTO MOTOCICLETAS	5	10	4	3	5	182	239	182	196	138
ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	0	3	0	0	1	11	26	22	27	5
ARTÍCULO 239. HURTO ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0
ARTÍCULO 169. SECUESTRO EXTORSIVO	0	0	0	0	0	3	1	1	0	0
ARTÍCULO 168. SECUESTRO SIMPLE	0	1	0	0	0	3	3	4	2	2
ARTÍCULO 343. TERRORISMO	0	0	0	0	0	10	1	11	11	5
SUMA	117	211	197	146	100	2640	4116	4766	4084	2524
% PARTICIPACIÓN DE LA COMUNA RESPECTO AL TOTAL URBANO	4,43	5,13	4,13	3,57	3,96					

Fuente: Policía Nacional Metropolitana de Ibagué. Comparativo Delitos de Impacto. Información del 01 de Enero al 28 de Febrero. 2011-2012

Teniendo en cuenta el total de los casos presentados en cada año, la comuna 11 representaba el 4,43% de total de los delitos de impacto ocurridos en le área urbana de Ibagué en el año 2008, el 5,13% en el 2009, el 4,13% en el 2010 y el 3,57% en el 2011. Esto confirma que la tendencia en la disminución de los casos que se presentaba en el total del consolidado urbano, también se dio en la comuna 11.

La comuna 11 solo tiene un equipamiento de seguridad que es la estación de policía del barrio Uribe Uribe; respecto al comportamiento de los delitos de impacto, estos muestran una tendencia a disminuir en concordancia con el consolidado urbano, salvo en el hurto a residencias. La mayor parte de los casos de delitos de impacto en esta comuna están asociados a hurto a personas, lesiones personales y homicidio.

3.12. Escenarios de miedo.

Otro de los resultados de los talleres fue la identificación de los escenarios de miedo en la comuna 11. El taller inicio con la pregunta ¿Cuáles son los lugares de la comuna en los cuales no se siente seguro? O ¿Cuáles son los lugares por donde definitivamente evitaría pasar?.

El resultado son los mapas que se presentan a continuación bajo el título “Escenarios de miedo”, donde se identifican puntos “neurálgicos” de inseguridad y se visibiliza un corredor al que se le asigna un connotación negativa. Este corredor tiene su origen en las cercanías a la terminal de transporte, la fabrica de licores y se través del barrio La Isla hasta terminar en el barrio el Bosque.

Sin embargo, la imagen negativa de la comuna 11 no solo se reduce a estas zonas identificadas, por el contrario, en el imaginario urbano, existe una connotación negativa a toda la comuna, como lo muestra un articulo reciente que publicado en el diario local (El Nuevo Día) que identifica a la comuna 11 como una “zona de miedo” para los jóvenes.

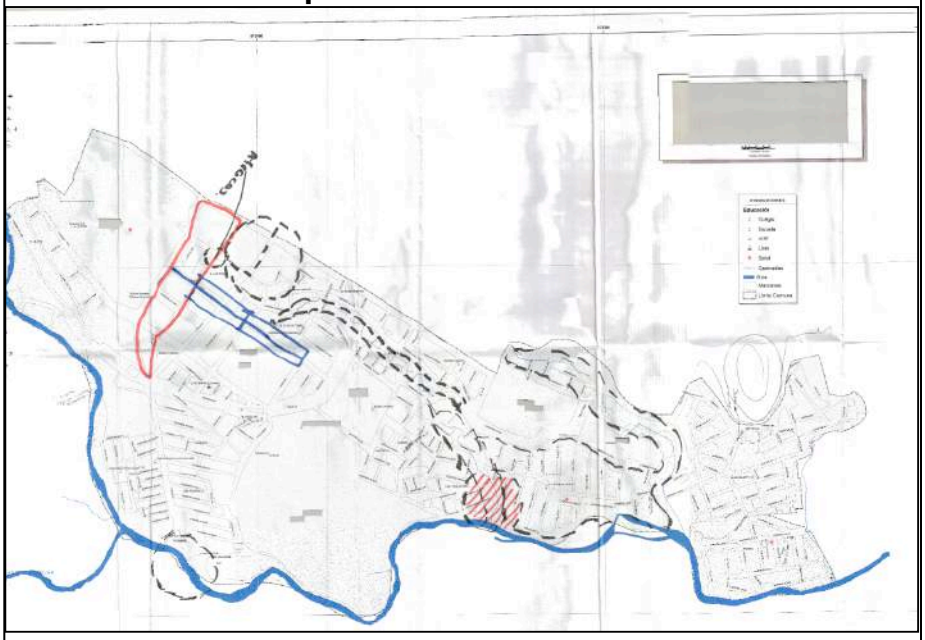
Imagen 34. Zonas de miedo identificadas por los jóvenes.



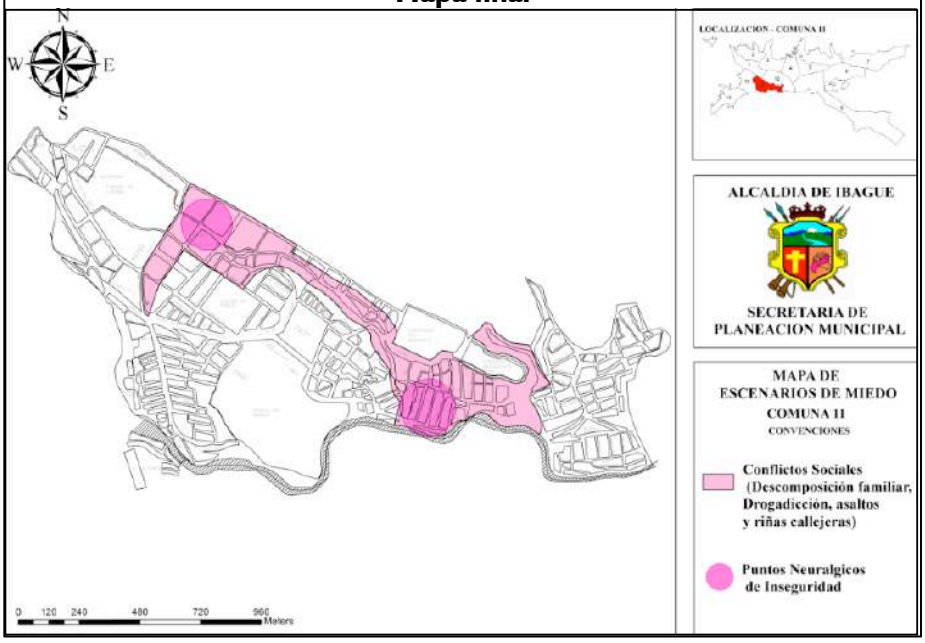
Fuente: Articulo en el Nuevo Día titulado “La Ibagué que los jóvenes sienten (I)”; consultada el 14 de noviembre de 2012 en el link: < http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/especiales/jovenes/163053-la-ibague-que-los-jovenes-sienten-i>

Imagen 35. Escenarios de miedo resultado del taller.

Mapa resultado de los talleres



Mapa final



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres y salidas de campo en la comuna 11 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por comunas.

3.13. Resultados del taller sobre equipamientos de salud, educación y recreación.

En varias sesiones de taller con ayuda de un plano se comparó la información del diagnóstico sobre los equipamientos de salud, educación y recreación con el conocimiento que tenían los lideres comunales y del consejo comunal sobre estos y el resultado es el siguiente mapa.

En lo que tiene que ver con los **equipamientos educativos oficiales** se concluyó que la "Institución Andrés López de Galarza" de nivel educativo de "Secundaria" con dirección "Cra 48 sur No 23ª-21 B/ Galarza" no hace parte d la comuna.

Pro otro lado que la "Institución Primero de Mayo" ubicada en la "Cra 2a #33a-22 B/Primero de Mayo" no hace parte de la comuna 11 sino de la 10. Y que faltaba incluir en el cuadro, la "Institución educativa Leónidas Rubio", ubicada en el Barrio Los Mártires"

En lo que tiene que ver con **las instituciones educativas privadas** se concluyó que "Colegio Ismael Perdomo" era una institución publica, pero en estos momentos está abandonada.

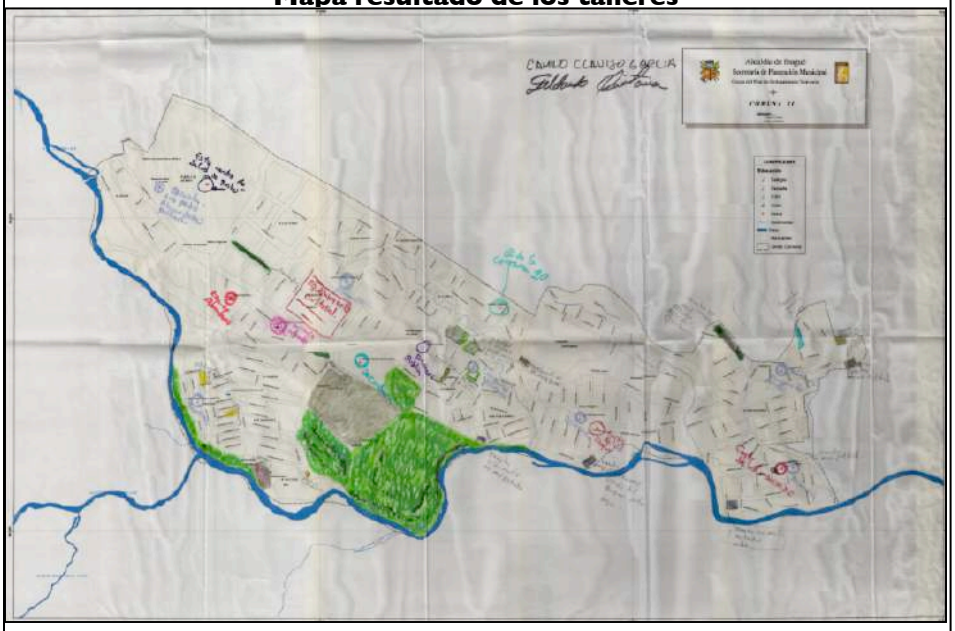
También se revisaron los **centros de salud**, y se concluyó que el centro de salud contiguo a la Fabrica de licores, identificado en el mapa como "Puesto de salud El Arado" ya no esta en funcionamiento.

En lo que tiene que ver con los **escenarios deportivos**, se verificó la existencia de los mismos y se identificaron otros, como los "Polideportivos" en especial aquellos adecuados, por iniciativa de la propia comunidad, pero que están muy cerca del Rió Combeima, con son los casos de los polideportivos del Refugio, Villa María, El Bosque y Uribe Uribe.

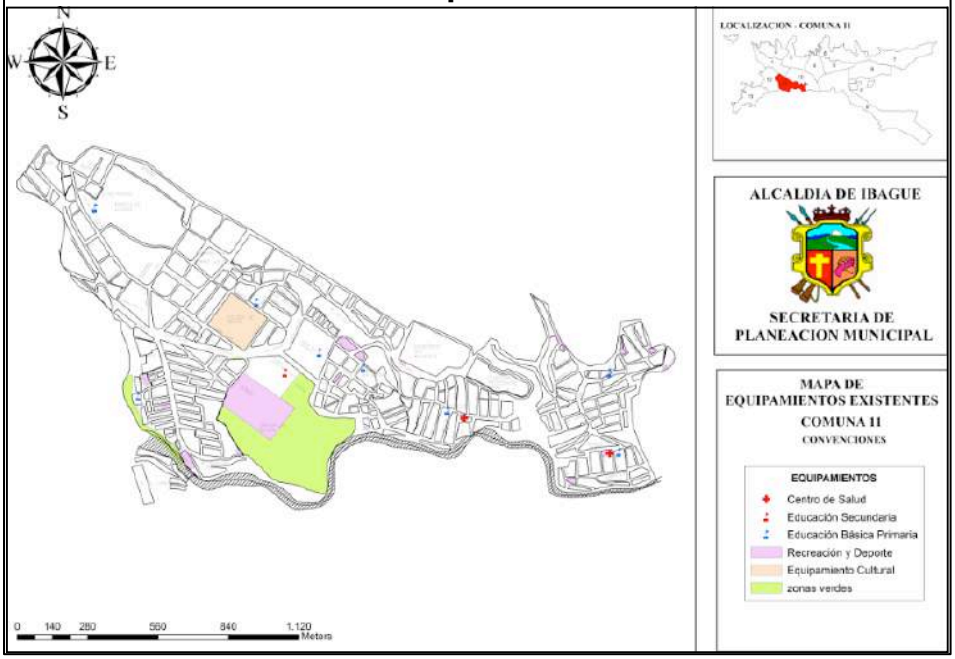
La constante de estos Polideportivos, es que debido a la escasez de estos escenarios en estos barrios, la comunidad por su propia cuenta los ha adecuado, pero su estado actual evidencia un mal estado y su ubicación cerca al rio Combeima hace que tengan algún grado de amenaza y en consecuencia se ponga en riesgo a los potenciales usuarios.

Imagen 36. Equipamientos de salud, educación y recreación resultado del taller.

Mapa resultado de los talleres



Mapa final



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres y salidas de campo en la comuna 11 en el contexto de la elaboración de los planes de desarrollo por comunas.



4. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

Conclusiones de los aspectos territoriales

La comuna 11 Se localiza en el sector sur de la avenida 1ª, conformada en su mayoría por barrios de ingresos bajos que se originaron en la década de los 50, algunos de ellos se encuentran en mal estado y en zona de riesgo por inundación del Río Combeima

En relación con estructura a partir del uso del suelo la comuna presenta una vocación residencial importante (El 86,61% de la comuna es de uso “Residencial secundario”), sin embargo, la limita que gran parte de sus asentamientos son de origen informal. Lo anterior contrasta con la presencia de equipamientos esenciales como el Cementerio San Bonifacio, El Coliseo de Ferias y la Fábrica de licores que imprimen rasgos particulares a esta comuna.

Consecuencia de los desarrollo informales y de las deficiencias en la estructura de las viviendas, la ubicación de las mismas en zonas inadecuadas y la deficiencias en los equipamientos esenciales, al 29,38% del área de la comuna le fue signado el tratamiento de “Renovación”, a un 24,% el tratamiento de “Mejoramiento Integral” y a 10,09% el tratamiento “Consolidación por Implementación”.

Respecto a las clasificación de las áreas protegidas, la comuna 11 ocupa el puesto 10 entre las 13 comunas porque solo posee 19,98 ha catalogadas como suelo de protección, que corresponden al 12,14% del área total de la comuna. De estas 19,98 ha, 10,07 ha son por amenaza volcánica, 7,3 ha por amenaza de flujos hídricos y 2,6 ha por amenaza de remoción en masa. Del total de las áreas que tienen restricciones por amenaza volcánica en el área urbana de Ibagué, la comuna 11 posee el 13,4% y el 29,62% del total de áreas con restricciones por amenaza por flujos hídricos.

Según el decreto 726 de 2005 el 62,14% del total del suelo de la comuna 11 no presenta ninguna limitación para desarrollos urbanos, el 31,70% presenta limitación por amenaza alta y el 6,16% presenta una amenaza alta no mitigable. Esta comuna ocupa la cuarta posición entre las comunas que mas suelo tienen con limitación por amenaza alta porque posee 52,16 ha de suelo en esta clasificación; y es la penúltima de las 13, que menos área sin ninguna limitación posee.

En la comuna 11 es mayor la presencia de viviendas en el estrato 1 y 2, siendo mayor el 2, y las viviendas en esta clasificación predominan en un área que representa el 81,30% total del área de la comuna. El estrato 1 que predomina sobre 53,71 ha en la comuna, equivale al 12,63% del total de suelo urbano en estrato 1 y el estrato 2 representa solo 5,46%. Derivado de lo anterior, se infiere que esta es una de las comunas de Ibagué en la que las familias que residen allí presentan menos capacidad económica para pagar los servicios públicos.

Según la información del Ibagué en cifras, en la comuna 11 hay cerca de 27 Barrios (23 según información de los lideres comunales), sin embargo, esa información debe verificarse en los talleres con los lideres comunales y en talleres conjuntos para validar esta información y determinar no solo la cantidad de barrios sino los limites de cada uno.

Conclusiones de los aspectos demográficos y poblacionales

El análisis del tamaño de la población muestra que la comuna representa el 5,56% (25.880 habitantes en el 2005 y aproximadamente 28.183 en el 2011) del total de la población urbana, es decir es una de las comunas que menos población concentra, sin embargo, el indicador de fecundidad es uno de los mas altos en comparación con las otras comunas, eso indica que esta población tiene niveles de educación bajos, en la medida que indicadores de fecundidad altos en zonas urbanas se presentan en poblaciones con niveles de educación bajos y todos los demás problemas derivados de este, como inadecuada inserción en el mercado laborar y bajos ingresos.

Al analizar la pirámide de edad de la comuna 11, se advierte que esta se caracteriza por perder población en los rangos de 20 a 25, en especial población masculina. Al comparar la pirámide del censo 2005 con la del Sisben 3 se videncia que existe una mayor demanda por servicio escolares y de recreación, en la medida que la población joven (5 a 20) aumentó en comparación con el censo de 2005 y además representa una proporción mayor respecto a los demás grupos poblacionales. Esta población (mayor que en el censo de 2005) se encuentra registrada en el sisben a la espera de ser beneficiada por los programas del Estado.

En cuanto a los rangos quinquenales, se destaca la población ubicada en los rangos de 15 a 19, 45 a 49, 50 a 54, 55 a 59, 70 a 74 y 75 a 79 años, que en el sisben 3 es mayor que la registrada en el censo de 2005. Esto quiere decir que son grupos poblacionales que han crecido en la comuna y que dicho crecimiento se puede comprobar porque hay mas personas en ese grupo que las registradas en el censo del 2005. Esto puede deberse a que son personas nuevas que han llegado a la comuna o que cada vez más personas de estos grupo se registra en el sisben para participar de los programas que ofrece el Estado. Esto es mas significativo en el rango de 15 a 19 años ya que esta población en la pirámide de edad (2005) se veía disminuida (por migración), la cantidad que se registra al 2011 es superior a la totalidad de la existente el censo de 2005.

La comuna 11 presenta un número alto de habitante por hogar y habitantes por vivienda respecto a las demás comunas. Cuando el indicador de habitantes por hogar es elevado en el área urbana, dicha situación se debe o esta asociado a niveles educativos bajos en dicho hogares. Por otro lado, el indicador de habitantes por vivienda refleja una situación similar al indicador de habitantes por hogar, pero lo que muestra es la cantidad de personas que comparten una vivienda, y cuanto más alto es, se infiere que es mayor el numero de hogares que comparten la vivienda. Este indicador sugiere condiciones de hacinamiento cuando hay mas de un hogar en una vivienda.
En cuanto a las familias registradas en la base de datos de la Red UNIDOS, en la comuna 11 cuatro barios concentran aproximadamente el 58% de las familias de UNIDOS. Estos barrios son El Bosque con 168 (30,6%), Uribe Uribe con 56 (10,2%), El Refugio con 51 (9,3%) y los mártires con 45 (8,2%) familias. Las familias de estos barrios representan el 5,5% del total de familias en el área urbana.

Según los datos disponibles del Sisben 3 con corte a junio de 2011 y certificado por el DNP, en la comuna 11 habitan 5.572 hogares que representan el 6,95% del total urbano; estos hogares tienen un promedio de 4,01 habitantes por hogar, lo que la ubica como la comuna en donde hay mayores miembros por hogar. Un mayor numero de miembros por hogar en el área urbana está asociado a bajos niveles de formación y en consecuencia deficiente integración al mercado laboral. Otro síntoma de desigualdad y marginalidad es visible, en la medida que 194 hogares (3,5%) comparten la unidad de vivienda con otros dos hogares, lo que configura una situación de posible hacinamiento.

Conclusiones de la identificación y caracterización sectorial

En cuanto al espacio público la comuna 11 es la tercera comuna que menos espacio publico (0,16 m2/hab), solo superada por las comunas 12 y 13 que tienen 0,07 y 0,02 m2/hab respectivamente, cuando el estado optimo de espacio publico es de 10 m2/hab. El poco espacio publico está bien distribuido en la comuna si se

mira el mapa de distribución del espacio publico en la comuna 11, sin embargo es de anotar que las características geográficas de la misma impone un barrera física que dificulta la comunicación de la parte cercana a la margen del Rio Combeima con la parte alta de la comuna como el sector del cementerio y la fabrica de licores. Por otro lado, según estudio de "Caracterización y actualización del inventario de parques urbanos de Ibagué" realizado en el 2007 por INFIBAGUE, la comuna 11 tiene solo 4 parques urbanos que suman un área total de 4.147 metros cuadrados.

En lo que respecta a los equipamientos de salud, La comuna tres de los 20 centros de salud que existen en el área urbana, en el mapa del cual se derivó este análisis muestra que la cobertura es optima, sin embargo, se refleja problemas de acceso derivados de la topografía del terreno que fragmenta a la comuna entre una parte donde se ubica el cementerio y la fabrica de licores (parte superior) y la otra que se ubica sobre la margen del rio Combeima.

Respecto a los equipamientos educativos, la comuna tiene 10 Instituciones educativas públicas (8 de primaria y 2 de secundaria) y 3 de tipo privado (1 de primaria y 2 de secundaria). Aproximadamente el 60% de la población en edad escolar no estudia en instituciones educativas de la comunas y tiene que desplazarse a otras lo que le implica a los hogares de estos niños que estudian fuera de la comuna, incurren en mayores gastos de tiempo y recursos para acceder a este servicio.

Sobre los equipamientos para la recreación y el deporte, la comuna 11 tiene 8 escenarios deportivos (todos de nivel 3) y en consecuencia, ocupa la misma posición respecto a las demás comunas que ocupa en el tema del espacio publico, es la tercera que menos tiene. Esto quiere decir que esta es una situación que debe ser revertida y que requiere una mayor atención para revertir situaciones de desigualdad y marginalidad.

Según documento "Ibagué en cifras" los equipamientos que presentan características son 96, de los cuales la comuna 11 cuenta con cuatro que son "el parque mitológico", "el Parque museo la Martinica", "el Coliseo las ferias" y la "Universidad del Tolima".

En relación con los servicios públicos domiciliarios la comuna 11 es una de las 3 comunas que presentó mayores casos de hogares que residían en viviendas que no tenían acceso al servicio público de alcantarillado según el censo de 2005 y la información del sisben 3. Teniendo en cuenta solo la información del sisben 3 comuna 11 es la que mas casos presentó de hogares sin acceso al servicio publico de energía eléctrica, alcantarillado y acueducto, ya que estuvo entre las tres comunas con mayores casos. Lo anterior es explicable por el origen informal de estos asentamientos, lo que reclama acciones concretas para revertir esta

situación con programas de mejoramiento habitacional y de acceso a estos servicios.

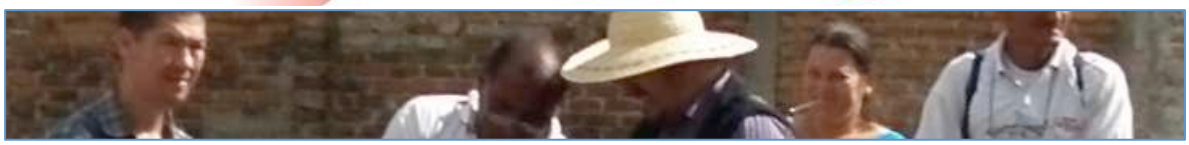
Según información del censo de 2005 la comuna 11 presenta un déficit cuantitativo de 552 viviendas, que equivale al 7,9% del total de viviendas necesarias para que todos los hogares en el área urbana tengan una vivienda. La comuna 11 ocupa el puesto siete después de la 12 y 3 en esta clasificación que mide el porcentaje de participación de la comuna respecto al total del déficit cuantitativo urbano.

En lo que tiene que ver con la movilidad, la comuna requiere especial atención, ya que gran parte de su territorio se encuentra desarticulada del sistema vial principal; posee solo dos vías de acceso (Calle 37 y calle 26) a la comuna y entre los barrios de la comuna (Refugio, las Brisas, el Bosque y Uribe Uribe) es difícil la comunicación debido a las características físicas del territorio y que no se cuenta con rutas de transporte que integren estos barrios a la red vial principal y entre ellos mismos.

El análisis de la actividad económica de la comuna de la comuna a partir de la caracterización de la unidades económicas registradas en el censo de 2005, mostró la comuna 11 ocupa los últimos lugares respeto a las demás por su participación en el total de unidades económicas de tipo “industria” (que ocupa el puesto 12), “comercio” (que ocupa el puesto 6) y” servicios” (que ocupa el puesto 11). Al sumar el total de la unidades económicas y compararla con las demás, la comuna posee el puesto 9. Se destacan las comunas 1 y 10 las cuales ocupan las primeras posiciones y las comunas 13, 5, 7 y la 11, ocupando las ultimas posiciones.

En lo que respecta a los equipamientos de seguridad y los casos de delitos de impacto, la comuna 11 solo tiene un equipamiento de seguridad que es la estación de policía del barrio Uribe Uribe; respecto al comportamiento de los delitos de impacto, estos muestran una tendencia a disminuir en concordancia con el consolidado urbano, salvo en el hurto a residencias. La mayor parte de los casos de delitos de impacto en esta comuna están asociados a hurto a personas, lesiones personales y homicidio.

PARTE II. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS



5. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y MATRIZ DOBLE ENTRADA

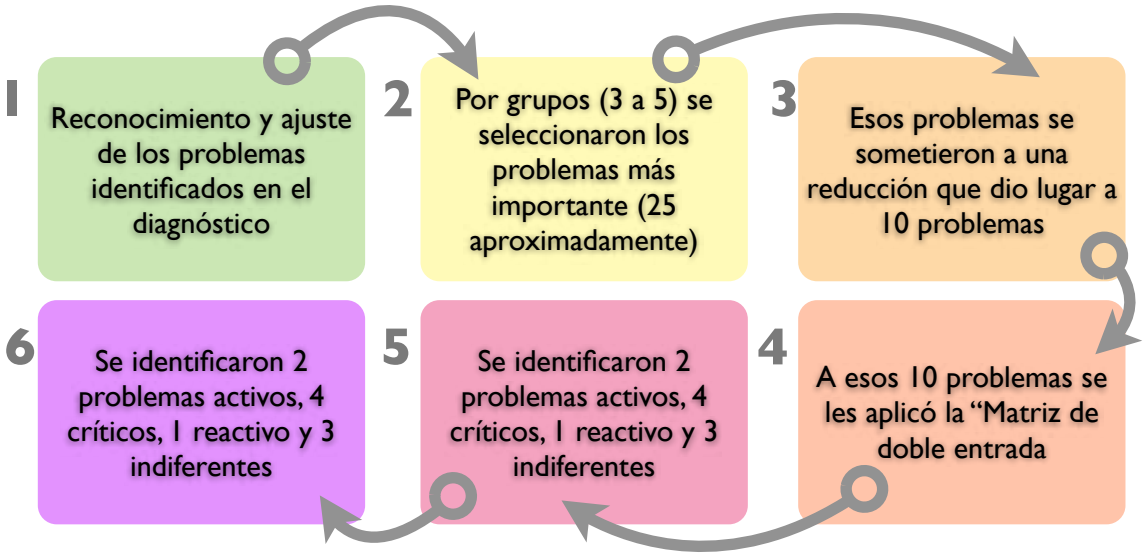
En esta parte del documento se analizan y priorizan las situaciones problemáticas e insatisfactorias más relevantes de la comuna 11, identificadas en la etapa de diagnóstico, para con ello formular la parte estratégica del Plan de desarrollo.

Se parte del supuesto que “la realidad es sistémica”, es decir que los fenómenos que observamos y que en este plan aparecen como situaciones problemáticas o insatisfactorias no se pueden entender aislados unos de otros.

Si la realidad es sistémica, la identificación, comprensión y solución de las situaciones problemáticas e insatisfactorias que presenta en la comuna, reclama una metodología que de cuenta de dichas relaciones, que priorice y jerarquice la intervención de forma estratégica.

Para esto se utiliza la metodología denominada “análisis sistémico para la identificación de problemas”. Sobre esta metodología se puede encontrar una guía en las paginas 45 a 50 del libro “Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional” publicado por la presidencia de la republica de Colombia en el 2006. Aquí se resumen los pasos realizado con base en dicha metodología.

Imagen 37. Pasos para la priorización de los problemas o situaciones insatisfactorias de la comuna 11.



Fuente: Elaboración propia con base en "Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional (2006)".

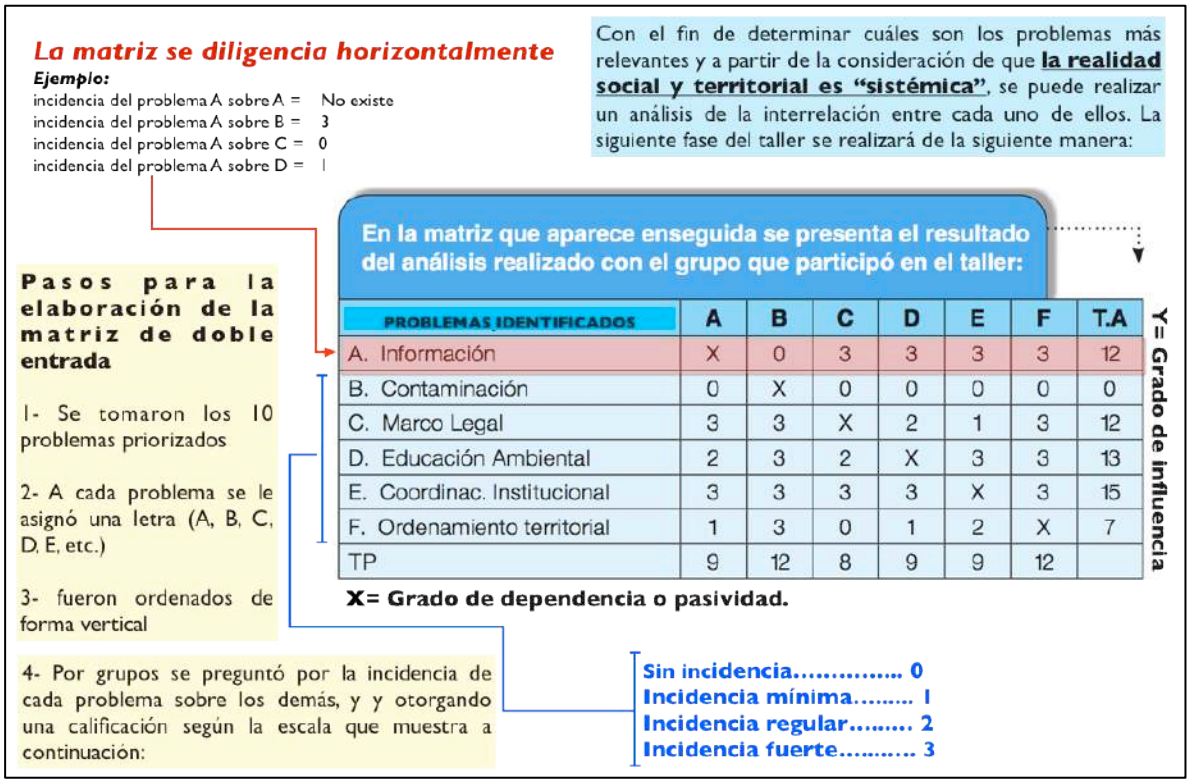
La matriz de doble entrada

El instrumento para realizar la priorización y establecer las relaciones que existen entre los problemas o situaciones insatisfactorias identificadas en la comuna es la "matriz de doble entrada" o "computadora de papel".

Esto no es más que una herramienta que ordena de forma vertical los problemas identificados y relaciona cada problema con los demás asignándole un valor que va de 0 a 3 dependiendo el grado de afectación que tiene sobre los demás.

Una síntesis de la metodología de matriz de doble entrada y los criterios utilizados, se presenta en la siguiente imagen.

Imagen 38. Criterios para diligenciar la matriz de doble entrada.



Fuente: Elaboración propia con base en "Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional (2006)".

El resultado final de la matriz de doble entrada, es el cálculo del puntaje total "Activo" y "Pasivo" de cada problema o situación insatisfactoria analizada.

El **total activo**: es la suma del puntaje acumulado por cada problema horizontalmente; corresponde a la apreciación del efecto de cada problema sobre el conjunto de los demás (por esto se habla de total activo). El **total pasivo**: es la suma del puntaje acumulado por cada problema verticalmente; corresponde a la apreciación del efecto de los demás problemas sobre cada uno (por esto se habla de total pasivo).

Representación en el plano cartesiano de los resultados de la matriz de doble entrada

Los totales activos y pasivos de cada problema debe ubicarse en un plano cartesiano, que a su vez, está dividido en cuatro cuadrantes: Activos, Críticos, Reactivos e indiferentes

Los problemas activos: Son las problemas que **tienen una gran influencia sobre los demás** del sistema y que son comparativamente **poco influenciados por las otros**. Por tal razón, son los problemas más estratégicos para mover el sistema, porque son controlables y con el menor esfuerzo se logra el mayor impacto.

Los problemas críticos: Son problemas que **tienen una gran influencia pero que a su vez son altamente influenciados por otros**. En términos generales, estos **dependen de otros problemas** del sistema y algunas veces pueden estar fuera del control del proyecto o política.

Los problemas reactivos: Son problemas que **son muy influenciados por otros y que tienen poca influencia sobre los demás**. No son muy productivos en el logro de los objetivos.

Los problemas indiferentes: Son problemas importantes en el sistema, pero **no influyen ni son influidas por los demás. Por tanto, no son definitorias, en el sentido** de que tengan un impacto grande o efecto estratégico en el sistema.

5.1. Resultado de los talleres de priorización.

En esta parte del documento se presenta los resultados de los talleres con los lideres comunales en el proceso de priorización de los problemas identificados.

Después de realizado el diagnóstico se seleccionaron un grupo de problemas, que según los lideres participantes del taller, son los más relevantes en la comuna. En total se identificaron 25 situaciones problemáticas o insatisfactorias.

Imagen 39. Primer grupo de problemas identificados.

Asentamientos Urbanos ilegales en zonas de amenaza o alto riesgo(Uribe, La Cartagena, El Bosque parte baja, y la parte baja de Villa del Río)	Deficientes políticas de renovación urbana y mejoramiento integral de los barrios de la Comuna 11	Ausencia de programas de prevención y promoción de salud, planificación familiar, gestación, orientados a mujeres y población de primera y segunda infancia de la Comuna 11	Ausencia de programas productivos orientados a familias de bajos ingresos y baja capacidad de acceder al sistema educativo	Ausencia de programas productivos orientados a familias de bajos ingresos y baja capacidad de acceder al sistema educativo (Hacinamiento)	Deficientes vías de comunicación de la zona de la parte cercana a la margen del Río Combeima con el sector del cementerio y la fábrica de licores
Desarticulación del territorio de la Comuna 11 con el Sistema vial principal del Municipio, en cuanto a inexistencia de vías como insuficiencia de rutas de transporte público. (sólo cuenta con dos vías de acceso: Calle 37 y Calle 26).	Deficiente infraestructura, calidad de la planta de docentes, dotación y equipos tecnológicos de las Instituciones Educativas Públicas que garanticen una educación de calidad	Ausencia de convenios con instituciones educativas de orden superior para desarrollar programas con los estudiantes de la Comuna 11	Dependencia de niños, adolescentes y jóvenes vulnerables de la Comuna 11 a sustancias psicoactivas	Tráfico de alucinógenos en las Instituciones educativas de la Comuna 11	No hay claridad del número y situación de la calidad de vida de los adultos mayores de la Comuna 11
No hay claridad del número y situación de la calidad de vida de la población en condición de discapcidad de la Comuna 11	Población minorías étnicas de la comuna 11	Deficiente infraestructura, calidad de la planta de docentes, dotación y equipos tecnológicos de las Instituciones Educativas Públicas que garanticen una educación de calidad	Ausencia de convenios con instituciones educativas de orden superior para desarrollar programas con los estudiantes de la Comuna 11	Dependencia de niños, adolescentes y jóvenes vulnerables de la Comuna 11 a sustancias psicoactivas	Tráficos de alucinógenas en las Instituciones educativas de la Comuna 11
No hay claridad del número y situación de la calidad de vida de los adultos mayores de la Comuna 11	No hay claridad del número y situación de la calidad de vida de la población en condición de discapcidad de la Comuna 11	Insuficiente número de viviendas para el número de hogares existentes en la Comuna 11 (Construcción de vivienda de interés social)	Carencia y deterioro físico de escenarios deportivos, recreativos y sociales en el territorio de la Comuna 11	Carencia de políticas públicas orientadas a mejorar el acceso de asentamientos urbanos de la Comuna 11 a servicios domiciliarios tales como acueducto, alcantarillado, y energía eléctrica	Insuficiencia y deterioro del alcantarillado y de la malla vial de la Comuna 11
Ausencia de programas de educación productiva y utilización del tiempo libre para adolescentes y jóvenes de la Comuna 11 (evita drogadicción y delincuencia)					

Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo de la comuna 11.

Imagen 40. Fotografía en el desarrollo del taller y ejemplo de problema .



Fuente: Resultado de los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo de la comuna 11.

Posterior a la selección de los 10 problemas mas importantes, se procedió a valorarlos en la matriz de doble entrada. El resultado fue el siguiente.

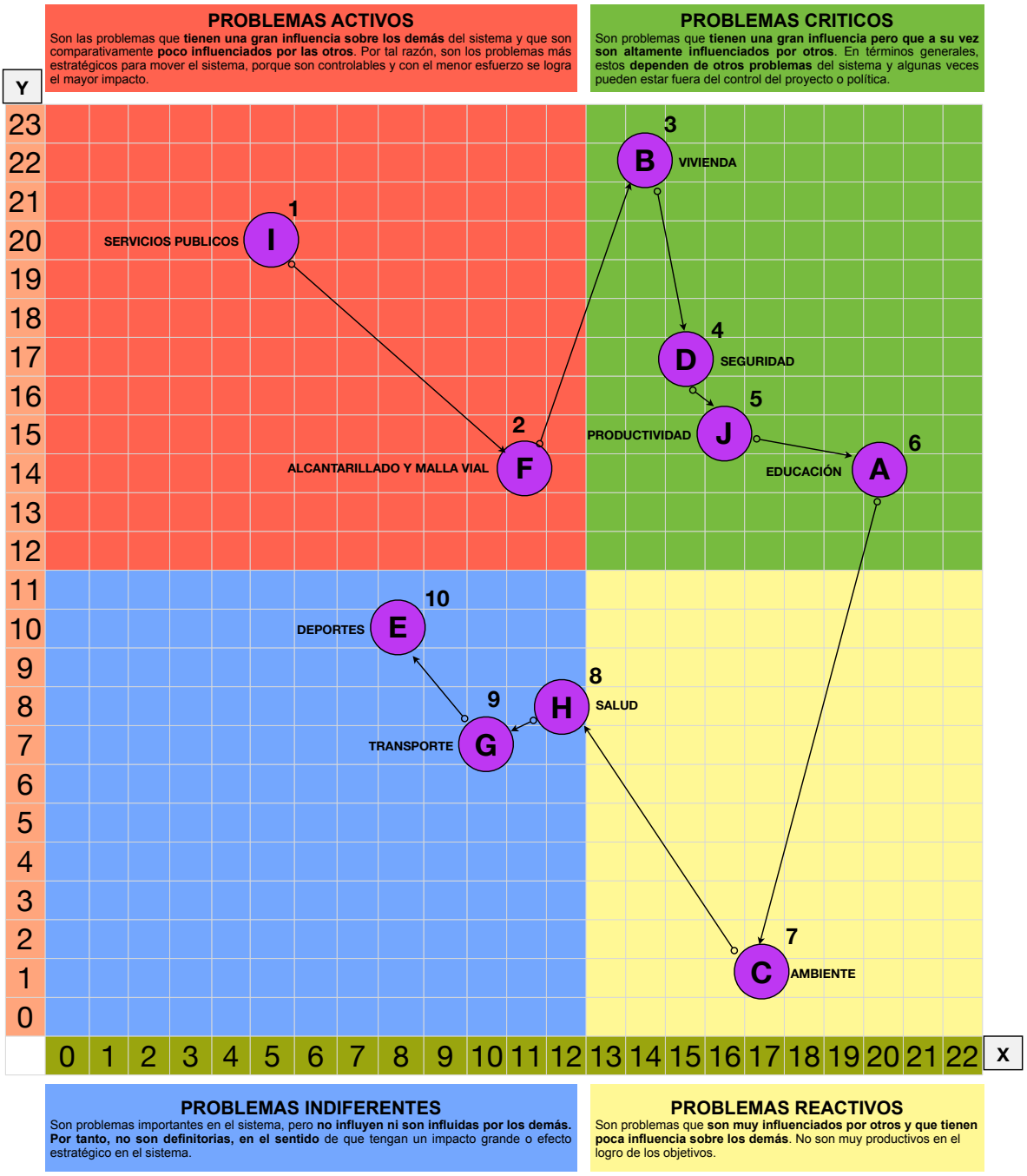
Imagen 41. Matriz de doble entrada con los 10 problemas seleccionados para realizar priorización.

	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	TOTAL ACTIVOS	Y
A	**EDUCACIÓN**: Deficiencias en la calidad de la educación que impide el acceso a la educación superior y técnica de los egresados, como consecuencia de plantas físicas deterioradas, falta de equipos adecuados para la enseñanza y la falta de vocación y sentido de pertenencia por parte de los docentes, directivos y la comunidad	0	2	2	3	1	0	0	3	0	3	14	Y : (Cm-cm)/2+(cm). Dónde: CM = cantidad mayor y cm = cantidad menor ----------> Y=(22-1)/2 +(1) = 11,5
B	**VIVIENDA**: Viviendas desarrolladas por autoconstrucción que requieren apoyo para ser terminadas con estándares mínimos de calidad, que producen entornos deteriorados, sin los equipamientos básicos cercanos y de calidad y en ocasiones ocupando de forma ilegal las rondas de los ríos y otras áreas de significado ambiental	2	0	3	3	1	3	2	3	2	3	22	
C	**AMBIENTE**: Insensibilidad social por el medio ambiente, conservación y embellecimiento del mismo que tiene como consecuencia el deterioro de parques y zonas verdes (ausencia de arborización) y la ocupación por asentamientos humanos de zonas de riesgo y zonas de protección ambiental.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
D	**SEGURIDAD**: Presencia de casos de delitos, drogadicción y prostitución, fomentado por la presencia de ollas y jíbaros. Esta situación se agudiza por la no ubicación de alarmas y cámaras en sitios estrategicos, la falta de programas de prevención del delito, y de ocupación del tiempo libre.	3	3	3	0	3	0	2	3	0	0	17	
E	**DEPORTES**: Escenarios deportivos inadecuados, en mal estado e inexistentes en algunos barrios. Ademas se presenta una ausencia de instructores que orienten la practica de diferentes deportes para al población joven y los separen de consumo de sustancias sicoactivas y el delito.	2	0	3	3	0	2	0	0	0	0	10	
F	**ALCANTARILLADO Y MALLA VIAL**: Alcantarillado en mal estado y en algunas ocasiones generado por autoconstrucción comunitaria, con vertimiento directo de aguas negras sobre el rio Combeima	0	3	2	0	0	0	3	0	3	3	14	
G	**TRANSPORTE**: Sectores de la comuna sin transporte publico y la frecuencia de las rutas existentes no es adecuada, se demoran mucho. Solo existen 2 vías de acceso a la comuna.	3	0	0	0	0	2	0	0	0	2	7	
H	**SALUD**: Altos indices de natalidad en adolescentes y aumento de la natalidad en familias muy pobres. Deficiente atención a personas en condición de discapacidad y adulto mayor Como solución se plantea implementar programas para prevención de la natalidad y la planificación familiar orientado a adolescentes y caracterizar la población en condición de discapacidad y población del adulto mayor en la comuna.	3	0	0	3	0	0	0	0	0	2	8	
I	**SERVICIOS PÚBLICOS**: Mala prestación del servicio de la empresa de acueducto y alcantarillado para la ciudad. Alto costo los servicios públicos	3	3	2	0	3	3	3	0	0	3	20	
J	**PRODUCTIVIDAD**: Población de bajos ingresos con condiciones inadecuadas de calidad de vida. Propuesta: Creación de programas productivos para las familias más pobres en la comuna 11.	3	3	2	3	0	1	0	3	0	0	15	
TOTAL PASIVOS		20	14	17	15	8	11	10	12	5	16	0	
X	X: (Cm-cm)/2+(cm). Dónde: CM = cantidad mayor y cm = cantidad menor ----------> X=(20-5)/2 +(5) = 12,5												

Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo de la comuna 11.

El resultado de la valoración realizada en la matriz de doble entrada se muestra en la siguiente imagen que organiza estos valores en un plano cartesiano.

Imagen 42. Ubicación en el plano cartesiano los problemas valorados en la matriz de doble entrada.



Fuente: Realizado con base en la información recolectada en los talleres realizados en el contexto de la elaboración del plan de desarrollo de la comuna 11.

La distribución anterior de los problemas seleccionados en el plano cartesiano,

muestra cuales de ellos tienen un mayor efecto sobre los demás, es decir, que son problemas que si son intervenidos adecuadamente, afectaran positivamente los demás problemas.

Ese es el caso de los problemas "I" y "F" relacionado con la prestación de los servicio púbicos y el alcantarillado y malla vial, que se ubicaron en el cuadrante de los "**problemas activos**", es decir que son problemas que **tienen una gran influencia sobre los demás** y son **poco influenciados por las otros**; en síntesis, son los más estratégicos.

Estos problemas son "**I: SERVICIOS PÚBLICOS**: Mala prestación del servicio de la empresa de acueducto y alcantarillado para la ciudad. Alto costo los servicios públicos" y "**F: ALCANTARILLADO Y MALLA VIAL**: Alcantarillado en mal estado y en algunas ocasiones generado por autoconstrucción comunitaria, con vertimiento directo de aguas negras sobre el rio Combeima"

Los asistentes al taller valoraron estos problemas como **activos** por el efecto positivo que tendrían en la calidad de vida de los habitantes de la comuna 11 y porque resuelven situaciones que llevan mucho tiempo sin un tratamiento adecuado.

En el segundo cuadrante de los **problemas críticos** se ubicaron los problemas B, D, J, A, relacionados con el tema de la vivienda, la seguridad, la productividad y la educación. Estos son problemas que **tienen una gran influencia sobre los demás problemas, pero que a su vez son altamente influenciados por otros**.

Estos problemas son "**B: VIVIENDA**: Viviendas desarrolladas por autoconstrucción que requieren apoyo para ser terminadas con estándares mínimos de calidad, que producen entornos deteriorados, sin los equipamientos básicos cercanos y de calidad y en ocasiones ocupando de forma ilegal las rondas de los ríos y otras áreas de significado ambiental; "**D: SEGURIDAD**: Presencia de casos de delitos, drogadicción y prostitución, fomentado por la presencia de ollas y jíbaros. Esta situación se agudiza por la no ubicación de alarmas y cámaras en sitios estrategicos, la falta de programas de prevención del delito, y de ocupación del tiempo libre"; "**J: PRODUCTIVIDAD**: Población de bajos ingresos con condiciones inadecuadas de calidad de vida. Propuesta: Creación de programas productivos para las familias más pobres en la comuna 11"; y "**A: EDUCACIÓN**: Deficiencias en la calidad de la educación que impide el acceso a la educación superior y técnica de los egresados, como consecuencia de plantas físicas deterioradas, falta de equipos adecuados para la enseñanza y la falta de vocación y sentido de pertenencia por parte de los docentes, directivos y la comunidad".

Esto problemas se ubicaron este cuadrante (Críticos) porque los asistentes al taller consideraron que si bien esta situaciones son importantes de resolver en la

comuna 11, los problemas de servicios públicos y de alcantarillado y malla vial tienen efectos positivos obre los problemas de viviendas, seguridad, productividad y educación.

En el tercer cuadrante de los **problemas reactivos** se ubicó el problema "C" relacionado con temas ambientales "C: **AMBIENTE**: Insensibilidad social por el medio ambiente, conservación y embellecimiento del mismo que tiene como consecuencia el deterioro de parques y zonas verdes (ausencia de arborización) y la ocupación por asentamientos humanos de zonas de riesgo y zonas de protección ambiental". Según la metodología, en este cuadrante, se ubican los problemas **muy influenciados por otros y que tienen poca influencia sobre los demás**. No son muy productivos en el logro de los objetivos.

Que el tema ambiental se ubique en este cuadrante, se entiende porque los participantes del taller entendieron los efectos sobre le ambiente como un resultado de la educación, la deficiencia y calidad de los servicios públicos, la viviendas por autoconstrucción y la seguridad, entre otros.

Pro ultimo en el cuadrante de los **problemas indiferentes** se ubicaron "H", "G" y "E"; Estos son problemas importantes en el sistema, pero **no influyen ni son influidas por los demás. Por tanto, no son definitorias, en el sentido** de que tengan un impacto grande o efecto estratégico en el sistema.

Estos problemas son "**H: SALUD**: Altos índices de natalidad en adolescentes y aumento de la natalidad en familias muy pobres. Deficiente atención a personas en condición de discapacidad y adulto mayor. Como solución se plantea implementar programas para prevención de la natalidad y la planificación familiar orientado a adolescentes y caracterizar la población en condición de discapacidad y población del adulto mayor en la comuna"; "**G: TRANSPORTE**: Sectores de la comuna sin transporte publico y la frecuencia de las rutas existentes no es adecuada, se demoran mucho. Solo existen 2 vías de acceso a la comuna"; "**E: DEPORTES**: Escenarios deportivos inadecuados, en mal estado e inexistentes en algunos barrios. Además se presenta una ausencia de instructores que orienten la practica de diferentes deportes para al población joven y los separen de consumo de sustancias psicoactivas y el delito".

Estos problemas, aunque son importantes y requieren una intervención urgente en la comuna 11, no resultaron estratégicos al analizar todo el sistema pues no tenían un impacto significativo en los demás problemas identificados.

Por ejemplo el tema de "Deportes" se reconoció el impacto en los temas de "seguridad", "Ambiente" y "Seguridad", pero obtuvo bajos puntajes respecto a las otras variables.



6. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

En esta parte del documento se enuncian los lineamientos estratégicos de plan de desarrollo de la comuna 11. La construcción de estos lineamiento **se realizó en dos momentos** que dieron continuidad a la identificación y priorización de problemas analizada en el capitulo anterior “Priorización de problemas y matriz de doble entrada”.

En un primer momento, se tomaron los problemas ya identificados y priorizados en la matriz; y a cada uno de ellos, le fueron elaborados:

a) Objetivos: Que no era otra cosa que enunciar esa situación problemática o insatisfactoria de forma positiva, con los cual se garantizaría la neutralización de dicha situación.

b) Estrategia: Que consistía en identificar cuál era la mejor manera de cumplir ese objetivo. La formulación de la estrategia, respondía a la pregunta ¿cuál era la mejor forma de cumplir ese objetivo formulado?

c) Programa: Los programas resultaron de la agrupación de proyectos que tenían la misma temática u objetivo y que ayudaban a cumplir el o los objetivos determinados.

d) Indicador de resultado: El indicador de resultado es un valor que cambia en el tiempo y que expresa un cambio en la población objetivo del programa respecto al problema que se intenta intervenir.

e) Barrio y Proyecto: esta parte representa la unión entre los mas abstracto del plan de desarrollo de la comuna y los mas concreto que es el proyecto, En esta parte se listan los diferentes ideas de proyectos que presentaron los lideres y que constituyen las demandas mas sentidas en cada uno de los barrios. Por eso están acompañados del nombre del barrio desde donde se hace la petición.

f) Indicador de producto: El indicador de producto es un valor que mide el avance o terminación del proyecto formulado.

g) Articulación PDM: En esta casilla se expresa la articulación del Plan de desarrollo de la comuna 11, sus objetivos, estrategias, programas y proyectos, con

los objetivos, estrategias, programas y metas de resultado del Plan de desarrollo municipal “Ibagué camino a la seguridad humana”.

Por eso en esta casilla se incluye La seguridad, La estrategia, El programa y La Meta de resultado, que le da viabilidad al proyecto identificado por la comuna 11 en su plan de desarrollo.

Todo lo anterior se ordenó en un cuadro que de forma horizontal organiza toda esta información y representa la síntesis del plan de desarrollo de la comuna 11.

El segundo momento fue la definición de la visión para la comuna 11. Esta se hizo después de analizar el diagnóstico, comprender sus potencialidades y limitaciones; pero sobre todo, atendiendo a las aspiraciones de la población.

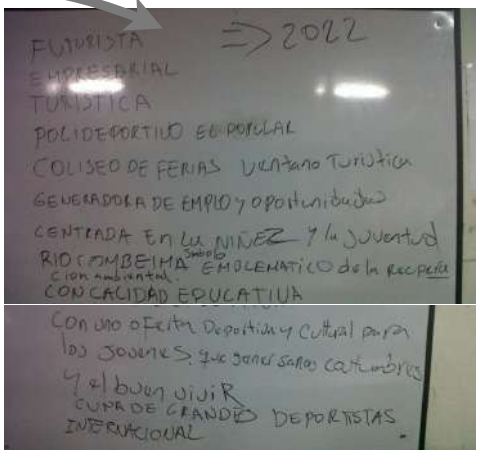
La metodología consistió en construir visiones por grupos, luego extraer por consenso las ideas fuerza con las cuales construir una única visión de la comuna que representara las aspiraciones de los habitantes de la comuna.

Imagen 43. Pasos iniciales para definir la Visión de la Comuna.

1- Por grupos se definieron visiones a futuro de la comuna 11



2- Se pusieron sobre un tablero todas las visiones y se seleccionaron las partes que debían ir en la visión final

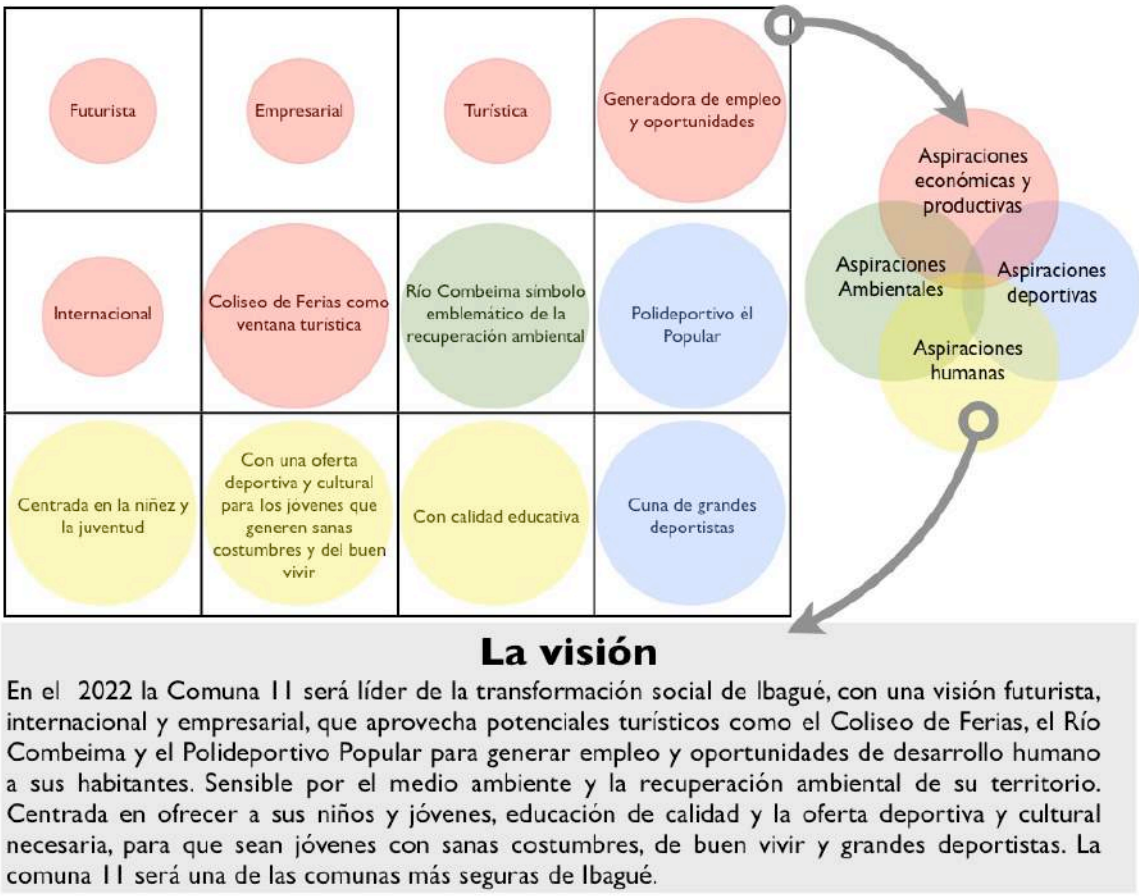


3) De las visiones anteriores surgieron 12 Ideas fuerza para construir la visión de la comuna

Fuente: Fotografías de las visiones iniciales propuestas en el taller de construcción de la Visión para la comuna 11.

En la siguiente imagen se muestra las ideas fuerzas que surgieron del taller para la construcción de la Visión de la Comuna y el proceso racional que operó para la construcción final de la visión.

Imagen 44. Ideas fuerza y definición final de la Visión de la Comuna.



Fuente: Elaboración propia a partir del taller de construcción de la Visión para la comuna 11.

Por ultimo, a manera de revisión final, se programaron tres reuniones (Una en el salón comunal del Refugio I, otra el en salón comunal del barrios Libertad y la tercera en el salón comunal del barrio Los Mártires) para socializar con los lideres comunales y presidentes de las juntas de acción comunal el Plan de desarrollo de la comuna 11 e incluir las ultimas sugerencias al mismo. Resultado de estos encuentros se ajustó el plan de desarrollo y se obtuvo la versión final que se presenta aquí.

6.1. Visión de la Comuna 11

En el 2022 la Comuna 11 será líder de la transformación social de Ibagué, con una visión futurista, internacional y empresarial, que aprovecha potenciales turísticos como el Coliseo de Ferias, el Río Combeima y el Polideportivo Popular para generar empleo y oportunidades de desarrollo humano a sus habitantes. Sensible por el medio ambiente y la recuperación ambiental de su territorio. Centrada en ofrecer a sus niños y jóvenes, educación de calidad y la oferta deportiva y cultural necesaria, para que sean jóvenes con sanas costumbres, de buen vivir y grandes deportistas. La comuna 11 será una de las comunas más seguras de Ibagué.

6.2. Objetivos, programas, proyectos y articulación la Plan de desarrollo municipal

En esta parte del documento, en un cuadro resumen por cada uno de los problemas analizados en la matriz de doble entrada, se ordenan los objetivos, estrategias, programas y proyectos que responden a las situaciones problemáticas e insatisfactorias identificadas y con los cuales se busca solucionar el problema evidenciado en el diagnostico y ratificado en los talleres.

Además en el cuadro se incluyen indicadores de resultado de los programas e indicadores de producto de los proyectos identificados, los cuales se constituyen en instrumentos fundamentales para el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo de la comuna 11, en el corto, mediano y largo plazo.

Por ultimo en la casilla “Articulación PDM” se incluye información sobre la Seguridad, la Estrategia, el Programa y la Meta de Resultado que se encuentra en el Plan de desarrollo del municipio “Ibagué camino a la seguridad humana” con los cual se garantiza que los proyectos identificados son coherentes con los objetivos, estrategias, programas y metas del plan de desarrollo municipal.

Tabla 37. Servicios públicos.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
I SERVICIOS PÚBLICOS Mala prestación del servicio de la empresa de acueducto y alcantarillado para la ciudad. Alto costo los servicios públicos	Mejorar la calidad y puntualidad en la prestación de los servicio públicos	Gestionar como comuna la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios	Servicios públicos de calidad para la comuna 11	Aumento de la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios	TODOS LOS BARRIOS	Mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios públicos en la comuna 11	Tarifas subsidiadas de servicios públicos domiciliarios para la comuna 11	Seguridad Ambiental y del Entorno Programa: Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, potabilización, distribución y almacenamiento de agua en el municipio. Metas de resultado: Aumentar la continuidad del servicio de acueducto a 22,1 horas promedio día. Cumplir con el 100% de los parámetros establecidos para la calidad de agua Aumentar en un 8% la cobertura de alcantarillado dentro del perímetro hidráulico (Línea Base 87%) Formular plan maestro de acueducto y alcantarillado
	Solicitar al Concejo Municipal que estudie la posibilidad de intervenir ante las empresas prestadoras de servicio públicos para que manejen tarifas mas bajas ya que en la comuna 11 predomina el estrato 1 y2 (Son familias con ingresos bajos)	Buscar alianzas con el concejo municipal para la reducción de las tarifas de los servicios públicos domiciliarios para los hogares estratos 1 y 2		Horas de prestación continua de los servicios públicos domiciliarios				

Tabla 38. Alcantarillado y malla vial.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
	Recuperar las vías estrategias de la comuna 11 que se encuentran en mal estado	Mesa de coordinación entre la Secretaria de Infraestructura y el IBAL donde participe un representante de la comuna 11 para la ejecución de obras nuevas, el arreglo de la malla vial y el mantenimiento del alcantarillado			POPULAR	Ampliación y pavimentación del puente del canal de Mirolindo que comunica con el barrio San Vicente y Barrio Ferias	Metros cuadrados de vías reparadas en la comuna	Seguridad Ambiental y del Entorno. Estrategia: Movilidad para la Seguridad Ciudadana Programa: Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) Meta de resultado: Implementar el 30% SETP en su parte operativa
						Pavimentación vía al polideportivo cll 23 con Cra 3 sur		
						Pavimentación de la Cra 4 sur con cll 28 bis		
						Pavimentación de la Cra 4 sur cll 27 bis a la 28 bis		
						Pavimentación cll 28 Cra 3 A sur a la 28 bis		
						Pavimentación Cra 3 sur cll 27B a la 28B-		
					GARZON	Pavimentación de la ruta de busetas: 4E - Cra 4D - cra 4B sur con cll 29, 25, 26 - cra 4 sur cll 28 - cra 4A sur cll 27 -	Metros cuadrados de vías sobre las cuales se hace mantenimiento	Seguridad Ambiental y del Entorno. Estrategia: " Agua Potable y Saneamiento Básico" Programa: diagnostico, estudios, diseños, construcción, mejoramiento, mantenimiento y optimización de la malla vial urbana. Meta de resultado: 1.200,000 M2 de Rehabilitación de la Malla vial
					MARTINICA	Pavimentación de la Mza F y G que ya tiene la certificación del IBAL		
					CARTAGENA ALTA	Pavimentar Mza 1 y 2 - Mza 3 y 4 - cll 21 sur No. 4-41 la entrada principal por la Mza A cll 21 No. 4-53 Reemplazo del alcantarillado por q ya está muy viejo		
					CARTAGENA MEDIA BAJA	Pavimentación de la entrada principal Cartagena Media pavimentación cll 21 cra 4 sur - de la cra 1 sur Construcción de escaleras en la Cartagena media baja Reemplazo del alcantarillado por q ya está muy viejo		
					REFUGIO	Pavimentación de las calles principales		
					LA ISLA	Pavimentación de la cll principal por la cll 32 cra 1 C sur - hacer el arreglo que inunda las casas de la cra 1 sur con cll 28 .		
	Buscar mecanismos de coordinación entre la Secretaria de Infraestructura y el IBAL para la realización del mantenimiento, reparación y construcción de las vías en mal estado y las nuevas	Gestionar ante la Secretaría de Infraestructura la inclusión de las necesidades en reparación de malla vial de la Comuna 11, en el Plan de acción de la entidad			12 DE OCTUBRE	Pavimentación la entrada del barrio por la cll 28 cra 2B a la 1 sur ya tiene certificación del IBAL -	Cantidad de escaleras construidas	
						Pavimentación cra 1 D sur entre cll 27 y 29 ya tiene certificación del IBAL		
		Realizar un seguimiento y control a los arreglos y proyección de la malla vial de la Comuna 11 y al mantenimiento del alcantarillado por parte del IBAL				Pavimentación Cra 1C con cll 27 y 29 ya tiene certificación del IBAL - Cra 1 A sur- cll 28 y 29 -		
						Ampliación del puente peatonal de la Cra 1 sur con cll 29 sobre el canal de Mirolindo -		
						Pavimentación cll 28A cra 1 C sur - cra 1 sur con cll 27 - cll 27 cra 1B sur		
					REFUGIO 2	Pavimentación cll de la Mza F y Mza E ya tienen alcantarillado.		

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
F **ALCANTARILLADO Y MALLA VIAL** Alcantarillado en mal estado y en algunos ocasiones generado por autoconstrucción comunitaria, con vertimiento directo de aguas negras sobre el rio Combeima	Gestionar la construcción de vías para mejorar la movilidad de la Comuna 11	Coordinar con el IBAL las certificaciones sobre el estado de las redes de alcantarillado para que la sobras de pavimentación no se detengan por este requisito en la secretaría de Infraestructura	Programa para la recuperación de la malla vial y el alcantarillado de la comuna 11	Área de sectores de la comuna desarticulados del sistema de transporte público. Numero de rutas de transporte publico en la comuna. Porcentaje de vías en mal estado Porcentaje de red de alcantarillado en mal estado	**SAN VICENTE DE PAUL**	Pavimentación de calles y bocacalles de: cll 26 cra 4A sur - cll 26 B - cll 27A - restaurar peatonal cra 5 sur - cll 28B a la 27, 26A, 26B, 27A y 27 B. Restaurscion del puente peatonal que hay sobre el canal en la cra 5a con calle 27. Colocación de barandas a los dos costados del puente de la calle 28 entre san vicente de paul y el popular. Cambio de alcantarillado Cra 4 sur calle 26; tramo de alcantarillado tubo madre cra 4A sur No 5-40 hasta la calle 27 con cra 4a A (Colapsan 10 casa)	Metros cuadrados de vías construida en la comuna (Pavimentación)	Seguridad Ambiental y del Entorno. Estrategia Agua Potable y Saneamiento Básico Programa: mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, conducción, tratamiento y disposición final de aguas residuales en el municipio Meta de resultado: Aumentar en un 8% la cobertura de alcantarillado dentro del perímetro hidráulico (Línea Base 87%) Meta de resultado: Formular plan maestro de acueducto y alcantarillado Meta de resultado: Construcción de 560 mts lineales de colector el sillón
					FERIAS	Construcción de escaleras en la cll 26 cra 1 sur . Recuperación de la red de alcantarillado, pavimentación y repancheo en la Calle 24 con carrera primera hasta la cuarta sur, Calle 25 con carrera primera hasta la tercera sur, Carrera segunda con calle 24 hasta la calle 26 SUR, Calle 26 con Cra 4a Sur, Calle 24 hasta la calle 26 avenida colon; callejón de la calle 24B. Construcciones y recuperación de andenes pestonales en la Calle 25 con 1ª hasta 2 sur , la Calle 24 hasta la 26 con carera 2 sur, la 26 con 2 sur y calle 26 con 4 sur y Sobre la calle 24 con 2 sur fabrica de licores Calle peatonal sobre la quebrada la Hedionda		
					RODRIGUEZ ANDRADE	Pavimentación cll 28 cra 2 y 4 sur - Repercheo Mza C - cll 29 - cll 27 y 29 con cra 4 sur. Cambio de alcantarillado y acueducto del la calle 26 a entre cr 2a y 4a sur.		
					BOSQUE PARTE ALTA	Reparación muro Mza v casa 27 - la vía principal en total deterodo Mza B y D - hacer escaleras Mza s,r,o,p,q,m,n,t,h,i. Terminación de muro de contención quedando pendiente 30 mts por la Manzana A Construcción de muro de contención entre las manzanas j y k y entre la manzanas j e i y otro en la manzana A por la parte de abajo. Reparación del tubo madre del agua en la manzana h dando toda la vuelta hasta la manzana k		
					LIBERTAD	Arreglo de ruta No. 23 del colegio refugio II etapa. Construcción de gaviones o muro de contención para la parte de atrás del barrio la libertad que colinda con el rio Combeima cambio de alcantarillado y pavimentación de una cuadra de la carrera 4B Sur. Terminación del bulevar desde barrios la Libertad hasta el colegio Antonio Reyes Umaña		
					MARTIRES	Construcción de vía en la Cra 1a sur con Calle 37 en el sector del Alto del Chircal		
					BRISAS FERIAS RODRIGUEZ ANDRADE	Construcción de reductores de velocidad debidamente pintados y señalizados. (Ferias: Calle 24 con Cra 3 Sur)		
					REFUGIO I	Construcción de muro de contención en la manzana J Junto al al rio Combeima en el Barrios Refugio I Pavimentación de la calle 23 con Cra 4 A Sur (Entrada principal al hogar infantil el Refugio) Cambio de alcantarillado de las calles peatonales Calle 24 con Cr 4 C sur y Calle 24 con Cr 4a D Sur Cambio de alcantarillado de la Calle vehicular Cr 4A sur con calle 23 E Pavimentación calle peatonal Cr 4a F Sur con calle 23 E		
					MARTIRES	Pavimentación entre calles 38 y calle 40 (2 cuadras) B/ Martires Pavimentación en la calle 39 entre Cra 4 Estadio y Calle 2a B/ Martires Pavimentación Cra 3a entre calles 37 y 38. B/ Martires. Revisión General del Alcantarillado Reparación de la pavimentación de la entrada de los Martires (Cr 4a estadio a la cra 2a con calle 37		

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
					VILLA DEL RIO	Re-pavimentación calle 26 y la calle 24. Construcción del alcantarillado en el descole del barrio Villa del Río. Construcción de andenes en frente del barrio (Calle 26)		
					EL PEÑON	Pavimentación calle entre manzana 1 y 2; La calle entre manzana 2 y 3; La calle entre manzana 3 y 4; Calle abajo de la manzana 2 y el polideportivo; Calle debajo de la manzana 1 frente a casa 7, 8, 9 y 10; Calle entre la casa Cural y manzana 1.		
					VILLA MARIA	Reparación del alcantarillado y pavimentación del planchon y peatonales en su alrededor		
					ARADO	Construcción de corredor peatonal de la calle 23 a la 24 con cr 3a sur Solucionar la inundación por aguas lluvias producidas por la tuberías de los talleres del municipio en la cra 3a entre clle 23 y 24. Abrir vía (para desembotellar) entre la cra 24 entre 4a y 3a y que sale a la calle 19 (vuelta del chivo)		
					INDEPENDIENTE	Reparación del alcantarillado de la cr 1A sur y de la calle 26 a las 31 Reparación de las calles 26 hasta la 31. Construcción de un sumidero de aguas lluvias en la calle 27 con cr 1a sur para que no se inunde el independiente.		
					BRISAS	Pavimentación y reparación del alcantarillado de Cr 2a sur con calle 33 Pavimentación de la calle de la piscina empatando con barrio vil María.		
					BOSQUE PARTE BAJA	Pavimentación de la calle principal frente a la manzana v hasta la manzana s. Reparación de las vías y colocación de sumideros de agua (que fueron dañadas por el cambio de alcantarillado) en las manzanas o y p; p y q; s y r; m y n; f y g; g y h; h e i; i y j ; y por ultimo m y n. Cambio del alcantarillado del barrio que se tapona: por la vía principal de la manzana t a la j. Arreglo del puente de la quebrada la hedionda de acceso del bosque a villa maría.		
					URIBE URIBE	Pavimentación de la carrera 4 sur Arreglos de plaquetas de concreto de las calles 39, 36 Pavimentación de la carrera 3 con calle 35 Cambio de la red principal de agua Cambio de la red de aguas negras del colegio San Luis Gonzaga		

Tabla 39. Vivienda.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
B **VIVIENDA** Viviendas desarrolladas por autoconstrucción que requieren apoyo para ser terminadas con estándares mínimos de calidad, que producen entornos deteriorados, sin los equipamientos básicos cercanos y de calidad y en ocasiones ocupando de forma ilegal las rondas de los ríos y otras áreas de significado ambiental	Aprovechar la oferta de vivienda nueva que se construye en el municipio.	Fortalecer los espacios de articulación entre la comuna (a través del consejo comunal y las demás instancias de participación comunitaria) y las secretarías y entes descentralizados que desarrollan los programas de reubicación, titulación de predios y mejoramiento integral de barrios	Vivienda y mejoramiento integral de barrios	Déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en la comuna	**TODOS LOS BARRIOS**	Reubicación y vivienda nueva	Número de hogares en zonas de alto riesgo de la comuna 11 reubicados	Seguridad Ambiental y del Entorno Estrategia: Ibagué Verde Programa: Reubicación de familias localizadas en zonas de riesgo Meta de resultado: Reubicación de 1500 viviendas en zonas de riesgo y/o derivados de eventos catastróficos Meta de resultado: Lotes urbanizados para 1500 unidades de vivienda Meta de resultado: 1000 familias beneficiadas con la construcción de vivienda nueva
	Recuperar las áreas de la comuna 11 ocupadas de forma informal en zonas de amenaza alta y cerca al río Combeima.					Mejoramiento de barrios y titulación predial	No de hogares beneficiados con programas de mejoramiento integral de barrios en la comuna	Seguridad Ambiental y del Entorno Estrategia: Desarrollo y renovación urbana Programa: Mejoramiento integral de barrios, titularización de bienes fiscales urbanos y reordenamiento predial Meta de resultado: Reordenamiento de 10.682 predios (Bienes fiscales y bienes del municipio) Meta de resultado: Titular los bienes fiscales con uso de vivienda de interes social que cumplan con los requisitos de ley Meta de resultado: Beneficiar a 1200 familias con el mejoramiento integral de barrio
	Vincular a la comuna en los programas de mejoramiento integral de barrios y titulación de predios que realiza el municipio						No de hogares beneficiados con programas de titulación predial	Seguridad Ambiental y del Entorno Estrategia: Desarrollo y renovación urbana Programa: Mejoramiento de viviendas y entornos precarios Meta de resultado: 300 familias beneficiadas con mejoramiento

Tabla 40. Seguridad.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
D **SEGURIDAD** Presencia de casos de delitos, drogadicción y prostitución, fomentado por la presencia de ollas y jíbaros. Esta situación se agudiza por la no ubicación de alarmas y cámaras en sitios estrategicos, la falta de programas de prevención del delito, y de ocupación del tiempo libre.	Reducir la presencia de los lugares de expendio de drogas en la comuna	Coordinar con las policia la ubicación de cámaras de vigilancia y alarmas en los barrios de la Comuna	Infraestructura de seguridad para la comuna 11	Número de casos de delitos presentados en la comuna	**12 DE OCTUBRE**	Mejoramiento de la seguridad en el barrio 12 de Octubre	Número de CAI instalados	Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: Territorios Seguros para la paz y la convivencia ciudadana Programa: Policia metropolitana y fuerza de control urbano Meta de resultado: Construcción y puesta en funcionamiento de siete (7) equipamientos para la seguridad ciudadana. Meta de resultado: Puesta en marcha del programa de vigilancia comunitaria por cuadrantes en el 100% del territorio del municipio de Ibagué Meta de resultado: Adelantar un proceso de formación integral de 25 talleres en materia de seguridad ciudadana.
	Disminuir los casos de delitos presentados en la comuna				**FERIAS**	Instalación de un CAI móvil en la Cll 25 con Cra 1 sur. Luminarias para los sectores donde falten		Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: Fortalecimiento Institucional para una justicia efectiva Programa: La seguridad humana es justicia con tolerancia y convivencia Meta de resultado: Adelantar estrategias que permitan disminuir el porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley (No hay Linea base)
					RODRIGUEZ ANDRADE	Instalación de alarmas comunitarias en las manzanas del barrio. Cambio de sistema de luminarias amarillas por neón	Número de alarmas instaladas	Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: La cultura ciudadana y la seguridad personal y de la comunidad se construye por todos Programa: Cultura ciudadana, cultura para la convivencia Meta de resultado: Realizar 24 campañas con el fin de reducir la incidencia de problemas socialmente relevantes en especial el de las drogas entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio.
	Prevenir el delito a través de la ocupación del tiempo libre	Prevención el delito a través de la lúdica, el juego y el deporte	Prevención del delito a través de la lúdica, el juego y el deporte	Lugares de comercialización de drogas sellados en la comuna	**TODOS LOS BARRIOS**	Ocupación del tiempo libre para niños y jóvenes mediante la oferta actividades lúdicas y recreativas	Número de beneficiarios de los proyectos para la ocupación del tiempo libre	Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: La cultura ciudadana y la seguridad personal y de la comunidad se construye por todos. Programa: Jóvenes a los bien Meta de resultado: Capacitar a 1.000 jóvenes en alto riesgo delincuencial y/o des escolarizados, en artes, oficios, competencias laborales y mecanismos de autogeneración de ingresos para impulsar su reinserción socioeconómica Meta de resultado: Creación de un programa de seguridad orientado a garantizar la convivencia en el futbol Meta de resultado: Construcción de 13 redes comunales de participación juvenil
						Escuelas de formación deportiva		
					BOSQUE PARTE BAJA		Reemplazo de las luminarias y de los poste en mal estado en el barrio el Bosque parte Baja	

Tabla 41. Productividad.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
J **PRODUCTIVIDAD** Población de bajos ingresos con condiciones inadecuadas de calidad de vida. Propuesta: Creación de programas productivos para las familias más pobres en la comuna 11.	Articular a las familias de bajos ingresos de la Comuna 2 en programas productivos, de acuerdo a la vocación o potencialidades del territorio	Establecer una mesa de trabajo con la Secretaría de Apoyo a la gestión para identificar los proyectos productivos que se pueden crear o fortalecer en la Comuna 11, de acuerdo a la vocación y potencialidades del territorio. (Diagnóstico)	Por una apuesta productiva para la Comuna 11	Proyectos de educación productiva para emprendedores y micro-empresarios de la Comuna 11	**TODOS LOS BARRIOS**	Identificación, clasificación y elaboración de planes de fortalecimiento de los proyectos productivos apoyados por el programa "Laboratorios Micro-Empresariales de la Comuna 11" liderados por la Secretaría de Apoyo a la Gestión	N° de planes de fortalecimiento elaborados/ N° de unidades económicas identificadas	Seguridad Económica y Alimentaria. Estrategia: "Ibagué Centro de Negocios e Inversiones" Programa: 1. Laboratorios microempresariales. Meta de resultado: Incrementar en el 5 % los empresarios beneficiados con capital semilla. (Línea Base 122 empresarios beneficiados con capital semilla).
		Gestionar ante la Secretaría de Desarrollo Rural y Cortolima programas de huertas caseras: viveros y cultivos orgánicos que puedan desarrollarse como proyectos productivas para las familias de bajos ingresos de la Comuna 11		N° de familias o viviendas beneficiadas		Identificación y vinculación de familias de la Comuna 11, que cuenten con espacio adecuado en sus viviendas para desarrollar proyectos productivos agrícolas-orgánicos urbanos	N° de proyectos productivos agrícolas apoyados y desarrollados	Seguridad Económica y Alimentaria. Estrategia: "Ibagué Centro de Negocios e Inversiones" Programa: 1. Laboratorios microempresariales. Meta de resultado: Incrementar en el 5 % los empresarios beneficiados con capital semilla. (Línea Base 122 empresarios beneficiados con capital semilla).
		Realizar un estudio del tipo de negocios presentes en la Comuna 11, para que a través de un proyecto de asociatividad pueda orientarse el desarrollo económico y productivo hacia una vocación específica, o actividades que hagan parte de una misma cadena productiva, de acuerdo a las potencialidades del territorio		N° de empresarios o comercientes identificados		Censo y análisis de las unidades económicas productivas ubicadas en la Comuna 11 para su fortalecimiento a través de programas de asociatividad empresarial y articulación a cadenas productivas	N° de unidades económicas censadas e identificadas	Seguridad Económica y Alimentaria. Estrategia: "Ibagué, centro de negocios e inversiones". Programa: "laboratorios micro empresariales". Meta de resultado: Fortalecer con capacitaciones en asociaciones y asesorías específicas al 5% de los registrados en el programa de laboratorios micro empresariales.
		Crear una alianza estratégica con el SENA y el sector educativo formal para capacitar a emprendedores y pequeños empresarios en gestión empresarial y acceso a créditos y recursos para fortalecer sus negocios e ideas de negocios		N° de empresarios o comercientes identificados		Proyectos de educación productiva para emprendedores y micro-empresarios de la Comuna 11	N° de proyectos de educación productivos implementados con unidades o emprendedores de la Comuna 11	Seguridad Económica y Alimentaria. Estrategia: "Ibagué Centro de Negocios e Inversiones" Programa: 1. Laboratorios microempresariales. Meta de resultado: Capacitar a 300 personas de la población registrada en el programa de laboratorios microempresariales en emprendimiento y gestión empresarial.

Tabla 42. Educación.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
A **EDUCACIÓN** Deficiencias en la calidad de la educación que impide el acceso a la educación superior y técnica de los egresados, como consecuencia de plantas físicas deterioradas, falta de equipos adecuados para la enseñanza y la falta de vocación y sentido de pertenencia por parte de los docentes, directivos y la comunidad	Mejorar los niveles de calidad de las instituciones Educativas Públicas de la Comuna 11 para garantizar a la población estudiantil una adecuada articulación al sistema productivo del Municipio y acceso a la educación superior	Establecer Veeduría por parte del Consejo de Planeación de la Comuna 11 al programa de evaluación al cuerpo docente de la Comuna 11, impartido por la Secretaría de Educación	Educación digna y de calidad para los estudiantes de la Comuna 11	Rendimiento promedio de los colegios de la Comuna 11 en las pruebas Saber 5 y Saber 9	TODOS LOS BARRIOS	Capacitación y actualización del cuerpo docente de las Instituciones Educativas de la Comuna 11	Nº de Docentes beneficiados con capacitaciones	Seguridad Educativa Estrategia: Comunidad educativa en proceso de formación permanente Programa: Escuela de formadores Meta de resultado: Formar 120 docentes
					TODOS LOS BARRIOS	Cursos de preparación para el ICFES de alto nivel de calidad, orientados a los alumnos de 10° y 11° de las Instituciones Educativas públicas de la Comuna 11		
					12 DE OCTUBRE	Construcción de andenes y sardineles de la Institución Educativa Leonidas Rubio	Nº de estudiantes inscritos en curso de pre-icfes certificado	Seguridad Educativa Estrategia: Ibagué, laboratorio educativo. Hacia una educación con calidad Programa: Modelo de calidad educativa municipal "escuela exitosa y prospera" Meta de resultado: 30% IE. oficiales en niveles de desempeño Alto, Superior y Muy superior en la prueba Saber 11
		Diseño de currículos para las instituciones educativas de la comuna 11 articuladas con la demanda laboral del sector productivo del municipio.		Número de estudiantes egresados de las instituciones de la comuna 11 que acceden a la educación técnica o tecnológica	FERIAS	Adecuación de las Instalaciones Físicas de la Institución Educativa Ismael Perdomo para convertirla en Salón comunal y polideportivo (El barrio no tiene)		
						Demolición de las baterías sanitarias de la Institución Educativa Antonio Reyes Umaña y adecuación funcional este espacio	Nº de estudiantes beneficiados con los currículos aprobados	Seguridad Educativa Estrategia: Ambientes escolares agradables y aptos para la educación Programa:Infraestructura escolar educativa para Ibagué Meta de resultado: Dotar, Mejorar, Adecuar y Remodelar la Planta Física De 110 I.E Y Centros Educativos Oficiales.
						Compra del espacio físico donde funciona la Escuela Hogar de la Comuna 11		
		Alianza estratégica para la compra del predio de la Escuela Hogar de la Comuna 11		Número de estudiantes egresados de las instituciones de la comuna 11 que acceden a la educación superior		Dotación de 20 pupitres y 100 sillas rimax para la Institución Educativa Antonio Reyes Umaña de la Comuna 11 (Aprobada en años anteriores)	Nº de docentes evaluados/total de docentes de la institución	Seguridad Educativa Estrategia: Ambientes escolares agradables y aptos para la educación Programa:Tecnología al aula Meta de resultado:Formular 61 proyectos orientados a la adopción de las tecnologías de la información y la comunicación.
					TODOS LOS BARRIOS	Dotación de sala virtuales para las instituciones Educativas Públicas de la Comuna 11, en articulación con el Ministerio de las TIC's		
					RFUGIO I	Construcción de techo para escuela Pablo Emilio Pardo		

Tabla 43. Ambiente.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
C **AMBIENTE** Insensibilidad social por el medio ambiente, conservación y embellecimiento del mismo que tiene como consecuencia el deterioro de parques y zonas verdes (ausencia de arborización) y la ocupación por asentamientos humanos de zonas de riesgo y zonas de protección ambiental.	Reducir la contaminación ambiental derivada de basuras y otros desechos	Establecer escenarios de concertación en la comuna que le permitan participar de forma efectiva en el diseño, implementación y evaluación de las políticas de prevención y recuperación de la construcción de viviendas en zonas de protección ambiental o de amenaza alta	Educación y sensibilidad ambiental para la comuna 11	Áreas de la comuna contaminadas por basuras	**CARTAGENA MEDIA BAJA**	Inspeccionar los arboles que están en peligro de caerse sobre las viviendas y la red eléctrica.	Censo de arboles en peligro de caer sobre viviendas y redes eléctricas realizado	Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: residuos sólidos Programa: plan de gestión integral de residuos sólidos "PGIRS Meta de resultado: promover la conformación y fortalecimiento de una organización social de trabajadores reciclaje Meta de resultado: actualización del plan de gestión integral de residuos sólidos
					BRISAS	Poda de arboles para el barrio	Arboles podados	Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: Ibagué verde Programa: sistema de gestión ambiental municipal "SIGAM Meta de resultado: 90.000 personas beneficiadas con el programa de comunicación y educación ambiental para la zona urbana y rural
	Realizar programas orientados a elevar los niveles de cultura ciudadana con el propósito de generar en los habitantes de la Comuna 11 sentido de pertenencia y valoración de los bienes públicos y el medio ambiente	Articular con la Alcaldía el control y adecuado manejo de animales callejeros		Áreas de la comuna afectada por quebradas o corrientes de agua contaminadas	**REFUGIO II**	Recuperación de zonas ecológicas Construcción de kioscos ecológicos Recuperación del sendero para tener zona natural para la comunidad Recuperación y mantenimiento de la mata de agua dulce que beneficia la comunidad en cortes de agua y sequia.	Zonas ecológicas recuperadas	Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: Ibagué verde Programa: Conservación y Recuperación del patrimonio ambiental Meta de resultado: reforestación y arborización urbana y rural de 400 ha con especies nativas
					TODOS LOS BARRIOS	Control de poblaciones de animales callejeros y capacitación sobre su adecuado manejo	Capacitaciones sobre control de animales callejeros realizadas	
					ALTO DE LA CRUZ Y BOSQUE PARTE ALTA	Canalización y descontaminación de quebrada el Silión		Seguridad ambiental y del entorno Estrategia Agua potable y saneamiento básico Programa: Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura de captación, conducción, tratamiento y disposición final de aguas residuales en el municipio Meta de resultado: Construcción de 560 mts lineales de colector el silion

Tabla 44. Salud.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
H **SALUD** Altos indices de natalidad en adolescentes y aumento de la natalidad en familias muy pobres. Deficiente atención a personas en condición de discapacidad y adulto mayor Como solución se plantea implementar programas para prevención de la natalidad y la planificación familiar orientado a adolescentes y caracterizar la población en condición de discapacidad y población del adulto mayor en la comuna.	Capacitación a las mujeres en situación de vulnerabilidad sobre sexualidad reproductiva y prevención de la violencia intrafamiliar. (Ley 1257 de 2011 y Ley 731)	Gestionar ante la Secretaría de Salud, programas de nutrición y educación sexual para madres vulnerables de la Comuna 11	Educación sexual y reproductiva	Número de niñas adolescentes embarazadas	**TODOS LOS BARRIOS**	Capacitación en educación sexual y reproductiva a mujeres en condición de vulnerabilidad Ley 1257 de 2011 y Ley 731)	Número de mujeres capacitadas	Seguridad educativa y de la salud Estrategia: Seguridad de la salud es promoción de una vida saludable y prevención de la enfermedad Programa: Salud pública es salud sexual y reproductiva Meta de resultado: El porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes no sera superior al 15% (conforme a la meta nacional ODM)
		Articular con padres de familia, Bienestar Familiar, Secretaria de salud, entre otras instituciones; las acciones y programas orientados a prevenir el embarazo adolescente y el consumo de sustancias sicoactivas.			**TODOS LOS BARRIOS**	Capacitación en prevención de la violencia intrafamiliar	Número de personas capacitadas	
	Capacitación en las Instituciones Educativas sobre los métodos de planificación sexual				**TODOS LOS BARRIOS**	Capacitación en Instituciones Educativas sobre los métodos de planificación sexual utilizando equipos de alta tecnología (bebés electrónicos interactivos, vientres artificiales, software, entre otros recursos)	Número de personas capacitadas	
					ALTO DE LA CRUZ	Comedor infantil y para el adulto mayor	Número de habitantes beneficiadas	Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: Atención integral a poblaciones especiales para el desarrollo humano Programa: Ibagué hambre cero Beneficiar a 5000 familias con actividades culturales, recreativas y brigadas de salud.

Tabla 45. Transporte.

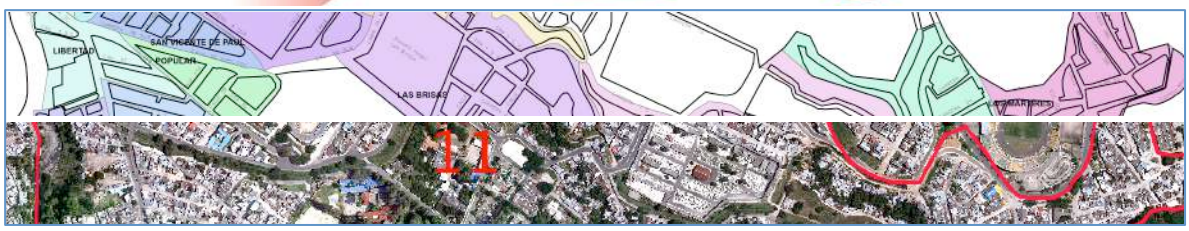
Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
G **TRANSPORTE** Sectores de la comuna sin transporte publico y la frecuencia de las rutas existentes no es adecuada, se demoran mucho. Solo existen 2 vias de acceso a la comuna.	Articular los sectores de la Comuna 11 que no cuentan con rutas de buses al Sistema de transporte publico	realizar una mesa de concertación con representantes de la Secretaría de Planeación; Secretaría de Tránsito y empresas de transporte público, con el propósito de presentar el mapa de rutas propuesto por el Consejo de Planeación de la Comuna 11 y socializara la problemática que sufren algunos sectores de la Comuna que no se encuentran articuladas al sistema	Un Sistema de Transporte Público que articule el territorio de la Comuna 11	Población de la Comuna 11 beneficiada	**URIBE URIBE MARTIRES ALTO DE LA CRUZ BOSQUE PARTE BAJA Y PARTE ALTA SAN VICENTE DE PAUL**	Ampliación de cobertura del Sistema de Transporte Público para los barrios: Uribe, Uribe; Mártires; Alto de la Cruz; Bosque Parte Baja; Bosque Parte Alta y San Vicente de Paul	Nº de Barrios incluidos en el Sistema de Transporte Público del Municipio de Ibagué	Seguridad ambiental y del entorno Estrategia: Movilidad para la seguridad ciudadana Programa: Sistema estratégico de transporte público (SETP) Meta de resultado: Implementación del 100% de la fase pre-operativa del SETP
	Ampliar el número de rutas de buses públicos hacia el oriente de la ciudad, que beneficien a los sectores más aislados de la comuna 11	Participar en la mesas de planificación del modo de funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte para incluir las zonas desarticuladas de la Comuna 11			**SAN VICENTE DE PAUL**	Señalización de la cll 27, cra 4 sur		
					FERIAS	Semaforisacion en la calle 24 y 3ª sur y calle 26 con 3ª sur		

Tabla 46. Deportes.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
E DEPORTES Escenarios deportivos inadecuados, en mal estado e inexistentes en algunos barrios. Ademas se presenta una ausencia de instructores que orienten la practica de diferentes deportes para al población joven y los separen de consumo de sustancias sicoactivas y el delito.	Adecuar fisicamente, por parte de la Administración Municipal, los escenarios deportivos, recreativos y sociales para el disfrute y goce de la población infantil y juvenil de la Comuna 11	Gestionar ante el IMDRI, Secretarías de Infraestructura; Cultura, Turismo y Comercio de Ibagué el mantenimiento y adecuaciones respectivas de los escenarios deportivos, recreativos y culturales priorizados en la Comuna 11	Comuna 11: Un Territorio Deportivo y Cultural al servicio de niños y jóvenes	Población del Barrio beneficiada	BRISAS	Mejoramiento de la infraestructura física de las canchas de fútbol. (Enmallado)	Número de escenarios deportivos con mantenimiento realizado	Seguridad personal y de la comunidad. Estrategia: El deporte y la recreación para la convivencia ciudadana y la competitividad. Programa: infraestructura deportiva para la competitividad nacional e internacional. Meta de resultado: Adecuaciones y mantenimiento de 155 escenarios deportivos Meta de resultado: Construcción de 8 nuevos escenarios deportivos Seguridad ambiental y del entorno Estrategia Ibagué verde Programa: Recuperación, construcción y articulación del sistema de espacio publico municipal Meta de resultado: Remodelación de 160 parques (50%) de los parques infantiles de la ciudad Meta de resultado: Realizar 15,850 actividades de mantenimiento de zonas verdes
					VILLA MARIA	Construcción del Polideportivo del Barrio Villa María		
					URIBE URIBE	Arreglo del polideportivo (Soldadura, pintura y graderías)		
					POPULAR	Construcción de un polideportivo para el funcionamiento de la Escuela Deportiva de Patinaje y Atletismo con la adecuación de camerinos para los deportistas de la Comuna 11		
					MARTINICA	Adecuación de la Cancha de Micro-Futbol y Baloncesto del Escenario Deportivo del Barrio Martinica, ubicado en la Mza D y F.		
	Implementar escuelas de formación deportiva, recreativa, artística y cultural para la población infantil y juvenil de la comuna 11, con la asignación respectiva de instructores.	Gestionar ante la IMDRI y la Secretaría de Cultura, Turismo y Comercio la asignación de Escuelas Deportivas y programas de formación artísticos y culturales para la población infantil y juvenil de la Comuna 11, en riesgo de vulnerabilidad			ISLA	Construcción de un polideportivo para el Barrio de la Isla, en la cra 1 sur con cll 28	Número de escenarios deportivos construidos	
					REFUGIO	Encerramiento del Polideportivo del Barrio el Refugio II		
						Construcción de una cancha sintética de micro-futbol para el Parque El Caracolí del Barrio el Refugio II		
					REFUGIO I	Construcción de graderías y reparación del encerramiento del polideportivo el planchon y cubrimiento de techo del Refugio I		
					FERIAS	Construcción parque lineal utilizando el Separador de la avenida Colon en la calle 24 hasta la 25		
					CARTAGENA	Construir escenario deportivo, arreglar el parque y construir una cancha de fútbol.		
					BOSQUE PARTE BAJA	Construcción del Polideportivo del Barrio el Bosque parte baja.		
					ARADO	Construcción de polideportivo para el barrio arado en los predio del municipio que están en el barrios; ya que no se cuenta en el barrio con esto.		

Tabla 47. Problemas no estratégicos que no fueron desarrollado en la matriz de doble entrada.

Problema	Objetivos	Estrategias	Programa	Indicador de resultado	Barrio	Proyecto	Indicador de Producto	Articulación PDM
Salones Comunales y Comunitarios deteriorados, inexistentes e inadecuados en la Comuna 11 para la implementación efectiva de programas sociales para población en condiciones de vulnerabilidad	Adecuar físicamente, por parte de la Administración Municipal, los salones comunales para la implementación de programas sociales integrales dirigidos a la población infantil, juvenil, adulta y adulta mayor de la Comuna 11, en estado de vulnerabilidad	Gestionar ante la Secretaria de Infraestructura la adecuación, construcción y mejoramiento de los salones comunales necesarios para implementar programas y actividades en beneficio de la población vulnerable de la Comuna 11	Infraestructura Comunitaria digna para la implementación de programas sociales incluyentes	Número de habitantes por barrio beneficiados con las obras	GARZON	Construcción de un Salón Comunal para la implementación de programas sociales en beneficio de la Comunidad	N° de Salones Comunales construidos/o adecuados en la Comuna 11	Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: La cultura y el arte para el desarrollo humano y ciudadano. Programa: "Más infraestructura al servicio de la cultura y de la comunidad".
					MARTINICA	Terminación del segundo piso del Salón Comunal del Barrio La Martinica, ubicado en la Mza H y F, para la implementación de programas sociales integrales en beneficio de la población vulnerable residente, en riesgo de drogadicción, pandillaje, entre otras.		
					RODRIGUEZ ANDRADE	Construcción de un Salón Comunal, dotado con sillas, mesas y equipo amplificador de sonido al servicio de los programas sociales de la población vulnerable del Barrio Rodriguez Andrade		
					ISLA	Construcción del Salón Comunal del Barrio la Isla, en la cra 1 sur con cll 28, para la implementación de programas sociales en beneficio de la población en alto grado de vulnerabilidad.		
					BRISAS	Construcción del Salón Comunal, en el lote de la cll 33, cra 3 sur y mejoramiento integral del Parque Central y 2 canchas el Barrio las Brisas		
					BOSQUE PARTE BAJA 12 DE OCTUBRE REFUGIO SAN VICENTE DE PUL FERIAS	Construcción de un Salón Comunal para la implementación de programas sociales en beneficio de la Comunidad		
					PEÑON	Terminación de baterías sanitarias de la Caseta Comunal del Barrio El Peñón		
					VILLA MARIA	Adecuación del Salón Comunal para contar con un espacio físico para los programas de capacitación en prevención y desastres		
					ALTO DE LA CRUZ	Construcción de un Salón Comunal para la junta de acción comunal del barrio Alto de la Cruz		
					VILLA DEL RÍO	Construcción del salón comunal Villa del río.		
					LA CARTAGENA	Construcción del salón comunal adecuando la escuela comunitaria . Instalación de las redes de gas natural domiciliario en la Cartagena.		
					INDEPENDIENTE	Construcción del Salón comunal para el barrio independiente en el lote entre 28 con cra 1 parte alta)		
					LIBERTAD	Construcción del segundo piso de la caseta cultural		
Vías obstaculizadas en el barrio la Isla por abandono de residuos y escombros, generando problemas de seguridad, movilidad y de aseo en el sector	Remover los escombros que impiden el acceso adecuado a vías del Barrio la Isla	Gestionar ante las autoridades respectivas el retiro de escombros y residuos que obstaculizan el acceso a vías importantes del Barrio La isla	Intervenciones de construcción responsables en el Barrio La Isla	Población del barrio beneficiada	ISLA	Limpieza de escombros de la CLL 28A a la 32, con cra 1 y de la cll 28, a la cll 32, costado derecho del canal de Mirolindo; vía de acceso, cll 27 a la cll 32, Canal Mirolindo.		Seguridad ambiental y del Entorno Estrategia: Residuos Sólidos Programa: Cumplimiento e implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS Meta de Resultado: Garantizar la cobertura del 100 % en el casco urbano y 10% en el área rural de la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos.
					ARADO	Utilizar las instalaciones del la antigua USI del arado como oficina para reuniones (Sesiones) de los EDILES de la comuna 11		
					TODOS LOS BARRIOS	Dotación de sistema de sonido (Amplificador, columnas, micrófonos) para las Juntas de Acción comunal de la comuna 11		
Participación comunitaria e inclusión social de las personas en condición de discapacidad	Promover la participación comunitaria de todos los actores sociales presentes en la comuna	Fortalecer la formación de los líderes en temas de planeacion y participación comunitaria	Participación comunitaria sin exclusión por condición de discapacidad	Número de líderes capacitados en temas de planeacion y participación comunitaria	TODOS LOS BARRIOS	Capacitacion de líderes comunales en planeacion y participación comunitaria	Número de líderes capacitados	Seguridad personal y de la comunidad Estrategia: La cultura y el arte para el desarrollo humano y ciudadano. Programa: "Inclusión y oportunidades para poblaciones especiales desde la cultura". Estrategia: Atención a poblaciones especiales para el desarrollo humano Programa: Organizaciones sociales. Meta de resultado: "Capacitar, apoyar y brindar acompañamiento a 500 Organizaciones sociales y comunitarias haciendo énfasis en las funciones de los dignatarios y en el nuevo proceso de elecciones 2012" Meta de resultado: "Crear la Red de Líderes Comunales de Ibagué"
	Promover la inclusión de las personas en condición de discapacidad para que participen en los espacios de participación comunitaria	Sensibilizar a los líderes comunitarios de la importancia de facilitar la participación de las personas en condición de discapacidad		Número de líderes capacitados en temas de inclusión de la población en condición de discapacidad a los procesos de planeacion y participación comunitaria		Sensibilización o concientización a los líderes comunales sobre la integración de la población en condición discapacidad a los procesos de planeacion participativa en la comuna. Caracterización de la población en condición de discapacidad de la comuna 11. Apoyo para la población en condición de discapacidad para el transporte.		



7. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 1. Elementos poblacionales basicos para la planeación.* Bogotá: El ministerio.

República de Colombia. (1998). *Decreto 1504. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.* Bogotá.

Presidencia de la Republica de Colombia. Dirección de cooperación internacional. *Manual de Formulación de Proyectos de Cooperación Internacional*. Bogotá, Sep de 2006. Sin ISBN.

República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP). (2006). *2019. Visión Colombia II centenario. Construir ciudades amables.* Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). *Índice de Calidad Ambiental Urban.* Bogotá.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial.* Bogotá.

Alcaldía de Ibagué. Secretaría de planeación municipal. (2006). *Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del municipio de Ibagué.* Ibagué.

Alcaldía de Ibagué. Secretaría de Planeación municipal. (2010). *Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.* Ibagué.

Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA. (2008). *Inventario, tenencia y accesibilidad de la vivienda en la ciudad de Ibagué.* Ibagué.

República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial.* Bogotá.

República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE. (2006). *Diseño conceptual y metodológico Censo General 2005.* Bogotá.